

MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

CÓDIGO: GJC-FT13

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO

VERSIÓN No. 10
DE AGOSTO DE 2023



										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Se establecen una serie de lineamiento: para las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, en cuantro a los requisitos previos que deben terenre en cuenta en las transferencias de documentos de valor histórios, se reducien los flacios para cumplir con este proceso y se regular aspectos técnicos que peramitrán que una vez recibidos los documentos se puedan porer al envitro de la diudádaria. Así mismo, el Decreto premite un mejor aprovechamiento de los recursos de Afól y de los archivos generales territoriales, por cuanto los procesos de ordenación, descripción, por cuanto los procesos de ordenación, descripción las entidades públicas antes de realizar la transferencia secundária, selando además dialigativo entregar cogia de los medios técnicos y la base de datos descriptiva de los documentos transferidos.	Decreto 1515 de 2013	Nacional	Decreto	Toda la norma	19 julio de 2013	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	"Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 en lo concerniente a las transferencias secundarias y de documentos de valor histórico al Archivo General de la Nación, a los archivos generales de los entis tentrioníase, se derogan los Devetos 1382 de 1995 y 998 de 1997 y se dictan otras disposiciones".	Antes del 09/09/2027	Sanciones por incumplimiento	Se establecen una serie de lineamientos para las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, en cuanta a las requistos pervios que deben tenense en cuenta en las transferencias de documentos de valos histórico, se reducin los plasos para cumplir con este proceso y se regulan aspectos técnicos que permitarin que una vez recibidos los documentos de valos puedas poner al servicio de la ciudidadia. Ad imáno, el Decreto permiter un mejor aprovechamiento de concercios de Afril Valos de la ciudidadia, por cuanto los procesos de ordenación, descripción, degilatazación y munofilianción deben se lelevados a cabo por las entidades públicas antes de realizar la transferencia securidaria, idende adentas colligatorio entregar coja de los medios étericios y la base de datos descripcións de los medios étericios y la base de datos descripcións de los medios étericios y la base de datos descripcións de los documentos transferidos.	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo - Recursos físicos y negocios
Directrices sobre conservación de documentos.	Acuerdo 006 del 15 de Octubre de 2014	Distrital	acuerdo	Toda la norma	15 de octubre del 2014	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI "Conservación de Documentos" de la Ley 594 de 2000".	Previo al inicio de la actividad comercial	El no utilizar los procedimientos y no eneorios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Directrices sobre conservación de documentos.	x	Cumplimiento a Directrices sobre conservación de documentos	Recursos físicos y negocios
Gestión de la información pública	Decreto 103 del 20 de Enero de 2015 / Derogado Parcialmente por o Decreto 1081 de 2015.	el Nacional	Decreto	Toda la norma	20 de Enero de 2015	MINISTERIO DE CULTURA	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".	Anual	Sanciones por incumplimiento	Gestión de la información pública	x	Gestión de la información pública	Recursos físicos y negocios
Inspección, control y vigilancia a los archivos	Decreto 106 del 21 de Enero de 2015	Nacional	Decreto	Toda la norma	21 de Enero de 2015	MINISTERIO DE CULTURA	Por el cual se reglamenta el Titulo VIII de la Ley 594 de 2000 en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos de las entidades del Estado y a los documentos de carácter privado declarados de interés cultural; y se dictan otras disposiciones.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Inspección, control y vigilancia a los archivos	х	Inspección, control y vigilancia a los archivo	Recursos físicos y negocios
Plazos para declarar y pagar impuestos Distritales	Resolución No. SDH-000172 de 11 de marzo de 2021.	Distrital	Resolución	Articulo 29	3/11/2021	Secretaria Distrital de Hacienda	"Por la cual se establecen los lugares, plazos y descuentos que aplican para cumplir con las obligaciones formiales y sustanciales para la presentación de las declaraciones tributarias y el agode los tributarias y el ag	Callendario tributario	Pago de intereses, sanciones pecuniarias y procesos jurídicos	Procesar las diferentes declaraciones tributarias de la Terminal dentro de los plazos establecidos y con la información adecuada.		Declaraciones presentadas γ firmada con pago en bancos	as Dirección de Gestión Financiera
Los edificios y locales destinados como sedes de archivos deberán cumplir con las condiciones de edificación almacenamiento, medio ambientad, de seguidad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los acervos documentales.	del 5 de Mayo de 2000	Distrital	acuerdo	Toda la norma	5 de mayo del 2000	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 "Conservación de Documentos" del Regiamento General de Archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos".	Antes del 06/12/2017	Sanciones por incumplimiento	Los edificios y locales destinados como sedes de archivos deberán cumplir con las condiciones de edificación, abiancenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los acervos documentales.	х	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Adortar medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19	1238 de 21 de julio de 2022	Nacional	Resolución	Todos en terminales de transporte	2022	Ministerio de Salud y Protección Social	Por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19	Permanente	Incumplimiento normativo	Bioseguridad	x	Actualziación del protocolo operativo de bioseguridad	Seguridad Operacional y Funcional Seguridad y Salud en el Trabajo
Proceso de clasificación y organización del archivo central e historico.	Acuerdo 002 de 2004	Archivo General de la Nación	Acuerdo	Todo el articulado. Concordancia con el Acuerdo 004 de 2013 Artículo 5	1/23/2004	El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	"Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados".	Cumplimiento permanente.	Sanciones por incumplimiento	Con el objetivo de garantizar la preservación de los documentos de archivo, por ser ellos fuente de conocimiento y didución, fundamento de la memoria hatórica de la Nación, garantes de derectios y deberes ciudadanos que dan cuenta de las actuaciones de la	х	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Especificaciones tècnicas y requisitos Depòsitos de Archivo	Acuerdo 037 de 2002	Archivo General de la Nación	Acuerdo	Adecuación de los depositos de archivo Todo el articulado	9/20/2002	El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la contratación de los servicios de depósitos, custodo, ogenización, reprografia y conservación de documentos de archivo en desarrollo de los artículos 13 y 14 y sus parágrafos 1 y 3 de la Ley General de Archivos 594 de 2000".	Control permanente, anual	El no utilizar los procedimientos y no tenerlos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutados	Actividades de prevención	х	Cumplimiento a Directrices sobre conservación de documentos	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios





			1		ı		1			revisar con SUB		T	_
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
revenir la ocurrencia de accidentes	Acuerdo 470 de 2011	Distrital	Acuerdo	todos	14 de marzo de 2011	Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC	Establecer disposiciones normativas para prevenir la ocurrencia de accidentes en los sistemas de transporte vertical en edificaciones, tales como ascensores, escaleres medinicas, rampas edetricas, pulsaformas elevadoras y en similares, araps actentas electricas que estén al servicio público y privado en el Distrito Capital, a través de la revisión general anual de los mismos.	Anual	Sellamiento	Seguridad	x	Acta de verificación	Dirección de Infraestructura- Recurso físicos y negocios
iterios conservación de documentos	Acuerdo 011 de 1996	Archivo General de la Nación	Acuerdo	Todo el articulado	5/22/1996	La Junta Directiva del Archivo General de la Nación	Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos.	Norma de consulta.	Sanciones por incumplimiento	Adecuada conservación de los documentos producidos o recibidos en función de sus actividades o funciones.	х	Cumplimiento a Directrices sobre conservación de documentos	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
on el objetivo de garantizar la priservación de los ocumentos de archivo, por se ellos fuentes de conocimiento mentre de la composición de la conocimiento que la memoria de la composición de la composición que archivo que la memoria de la composición que archivo de la composición de la composición prestación de los servicios de información que deben rindrar los archivos en el territorio nacional, se dispone que ob por razones de conservación, se podrá restringir el acceso los documentos originales, cualquiera que sea su soporte, así no a la información en ellos contenida.	Acuerdo No. 047 del 5 de Mayo de 2000.	Distrital	acuerdo	Toda la norma	5 de mayo de 2000	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Por el cual se desarrolla el artículo 43 del Capítulo V "Acceso a los Documentos de Archivo", del AGN del Reglamento General de Archivos sobre "Restricciones por razones de conservación".	Uso permanente	Sanciones por incumplimiento	Con el objetivo de garantizar la preservación de los documentos de archivos, por ser ellos fuente de conocimientos de archivos, por ser ellos fuente de conocimiento de las sintutuciones, que con el fin de facilitar la prestación de los servicios de información que deben brindo is archivos en el entritorion aciónis, ed sipone que solo por razones de conservación, se podrá restringir el acceso a los documentos originales, cualquiera que sea su soporte, mas no a la información en ellos contenida.	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
revención de deterioro de los documentos de archivo y tuaciones de riesgo	Acuerdo No. 050 del 5 de Mayo de 2000	Distrital	acuerdo	Toda la norma	5 de mayo del 2000	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Por el cual se desarrolla del artículo 64 del titulo VII "Conservación de Documentos", del Reglamento General de Archivos sobre "Prevención de deterroro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo".	Antes del 09/09/2027	Sanciones por incumplimiento	Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
tautas para la administración de las comunicaciones oficiales. stablece los lineamientos y procedimientos que permitan a su midades de correspondencia de las entidades públicas y se privadas que cumplan funciones públicas, cumplir con los rogramas de gestión documenta), para la producción, ecepción, distribución, seguimiento, conservación y consulta la des deroumasento.	Acuerdo No. 060 del 30 de Octubre de 2001	Distrital	acuerdo	Toda la norma	30 de octubre del 2001	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas".	5 Días luego de realizada la solicitud por parte del líder de proceso correspondiente.	el Sanciones por incumplimiento	Pautas para la administración de las comunicaciones oficiales. Establece los lineamientos y procedimientos que permitan a las unidades de correspondencia de las entidades públicas y las privades que cumplan funciones públicas, cumplir colo programas de gestión documental, para la producción, recepción, distribución, seguimiento, conservación y consulta de los documentos.	×	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
	ACUERDO 001 DE 2019	Archivo General de la Nación	ACUERDO	Todo lo articulado	3/26/2019	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	Por el cual se reglamenta el artículo 45 de la Ley 594 de 2000 Adquisición y/o expropiación de archivos privados" y se dictan otras disposiciones	Norma de consulta.	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Con el objetivo de garantizar la preservación de los documentos de archivo, por ser ellos fuente de conocimiento y diflusión, fundamento de la memoria histórica de la Nación, garantes de decerchos y deberes ciudadanos que dan cuenta de las actuaciones de la	x	Procedimientos para garantizar la aplicación integral de los principios archivisticos.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Tormato Hoja de Control	Acuerdo 002 de 2014	Archivo General de la Nación	Acuerdo	Todo el articulado	1/23/2004	El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	"Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones".	Cumplimiento permanente.	Sanciones por incumplimiento	Actividades de prevención	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA -	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Directrices sobre manejo de expedientes de archivos: hibridos y digitales.	Acuerdo 002 Del 14 de Marzo de 2014	Distrital	acuerdo	Toda la norma	14 de marzo del 2014	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"for medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones".	Año 2020	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Directrices sobre manejo de expedientes de archivos: hibridos y digitales.	x	Cumplimiento a Directrices sobre manejo de expedientes de archivos: hibridos y digitales.	Recursos físicos y negocios
Registro de archivos.	Acuerdo 002 del 26 Marzo de 2019	Distrital	acuerdo	Toda la norma	3/26/2019	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el cual se reglamenta el artículo 38 de la Ley 594 de 2000, Registro de Archivos".	Anual	Sanciones por incumplimiento	Registro de archivos.	x	Registro de archivos.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valonación Documental.	ACUERDO 004 DE 2013	Archivo General de la Nación	ACUERDO	Todo lo articulado	3/15/2013	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2809 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentado, eviduado, aprobación e implementación el bar fablas de neterción Documental y las Tablas de Valorsoción Documental	Norma de consulta.	Sanciones por incumplimiento	Con el objetivo de garantizar la preservación de los documentos de archivo, por ser ellos fuente de conocimiento y dificilión, fundamento de la menoral histórica de la Ración, garantes de derechos y deberes cudadanos que dan cuenta de las actuaciones de la	x	gestión documental	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD	ACUERDO 004 DE 2019	Archivo General de la Nación	ACUERDO	Todo lo articulado	4/30/2019	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación en iexprojección en el Registró unico de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD	Norma de consulta.	Sanciones por incumplimiento	El no utilizar los procedimientos y no tenentos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	x	Procedimientos para garantizar la aplicación Integral de los princípios archivísticos.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA S	CUMPLE N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Registro de series documentales TRD.	Acuerdo 004 del 30 Abril de 2019	Distrital	Acuerdo	Toda la norma	30 abril de 2019		"Por el cual se regiamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación inscripción en el registro Unico de Series Documentale - RUDO de las Tablas de Retención	Anual	Sanciones por incumplimiento	Registro de series documentales TRD.	τ.	Registro de series documentales TRD.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas	Acuerdo 005 de 2013	Archivo General de la Nación	Acuerdo	Todo el articulado Documentos del proceso	3/15/2013	El Consejó Directivo del Archivo General de la Nación	"Por medio de la cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archhos en las entidades públicas y privadas que cumplen con funciones públicas y se dictan otras disposiciones".	Cumplimiento permanente.	Sanciones por incumplimiento	Adecuada conservación de los documentos producidos o recibidos en función de sus actividades o funciones.	•	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Declaratoria de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico -BIC-CDA	ACUERDO 006 DE 2019	Archivo General de la Nación	ACUERDO	Todo lo articulado	6/14/2019		El presente Acuerdo regiamenta el procedimiento técnico y administrativo para la declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivistico tanto públicos como proviados, en adelam Bi CICAD, y su Ingreso a Régimen Especial de Protección que deben adelantar las entidades públicas del orden nacional y territorial.	Norma de consulta.	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Con el objetivo de garantizar la preservación de los documentos de archivo, por ser ellos fuente de conocimiento y diffusión, fundamento de la memoria histórica de la Nación, garantes de derechos y deberes ciudadanos que dan cuenta de las actuaciones de la	х	Cumplimiento a Directrices sobre conservación de documentos	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico BIC-CDA	Acuerdo 006 del 14 de Junio de 2019	Distribil	Acuerdo	Toda la norma	6/14/2019	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el cual se adoptan y reglamentan as condiciones para la deciaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivistico BIC-CDA, y se dictan otras disposiciones"	Anual	Sanciones por incumplimiento	condiciones para la declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivistico BIC-CDA, y se dictan otras	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación .	ACUERDO 008 DE 2014	Archivo General de la Nación	ACUERDO	artículos 13 y 14 y sus parágrafos 1 y 3 de la tey 594 de 2000.	10/31/2014	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCION PUBLICA ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	Porel cual se establecen las específicaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de deposito, custo la grantación, reprografa y conservación de documentos de archivo y de más procesos de latinución archivistica en desarrollo de los artículos 33 y 14 y sus parágrafos 1 y 3 de la Ley 594 de 2000.	Norma de consulta.	El no utilizar los procedimientos y no tenerlos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Actividades de prevención	х	Cumplimiento a Directrices sobre conservación de documentos	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Especificaciones técnicas para contratar los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo.	Acuerdo 008 de 31 de Octubre de 2014	Distrital	acuerdo	Toda la norma	31 de octubre de 2014	4 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo y demás processo de la fundio archivistica en desarrollo de los artículos 13° y 14° y sus parágrafos 1° y 3° de la Ley 594 de 2000°	De acuerdo a las vigencias autorizadas en cada casa concreto/ anuales (Visita hospital	El no utilitar los procedimientos y no tenerlos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Especificaciones técnicas para contratar los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo.	x	Especificaciones técnicas para contratar los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo.	Recursos físicos y
Depuración de Datos y Archivos de Intelligencia y Contraintelligencia	ACUERDO 010 DE 2018	Nacional	ACUERDO	Todo lo articulado	12/19/2018	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	Por medio del cual se reglamentan y establecen los lineamientos técnicos generales en materia de gestión documental y en concordanda con la Ley General de Archivos jour al Sistems Raiconial de Depuración de Datos y Archivos de inteligencia y Contramteligencia creado mediante Decreto 2149 de 2017.	Norma de consulta.	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Seguridad de la Información	x	Procedimientos para garantizar la aplicación integral de los principios archivisticos.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios





<u> </u>						1		1	T.	,		1	1
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.	Acuerdo 042 del 31 de Octubre de 2002	Distrital	acuerdo	Toda la norma	31 octubre de 2002	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el inventario Orico Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000".	Norma de consulta.	Sanciones por incumplimiento	Criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Control y acceso a los documentos de archivo	Acuerdo 047 de 2000	Archivo General de la Nación	Acuerdo	Todo el articulado. Este Acuerdo desarrolla el Artículo 43 del Acuerdo 007 de 1994	5/2000	El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Por el cual se desarrolla el artículo 43 del capítulo V "Acceso a los documentos de archivo", del AGN del Reglamento general de archivos sobre "Restricciones por razones de conservación"	Cumplimiento permanente.	Sanciones por incumplimiento	Actividades de prevención	х	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Los edificios y locales destinados como sedes de archivos deberán cumplir con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que grannicen la adecuada conservación de los acervos documentales.	Acuerdo 049 del 5 de Mayo de 2000	Distrital	acuerdo	Toda la norma	5 de mayo del 2000	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el cual se desarrolla el artículo 61 del capítulo 7 de conservación documentos el reglamento general de archivos sobre condiciones de edificios y locales destinados a archivos".	Norma de consulta.	Sanciones por incumplimiento	Los edificios y locales destinados como sedes de archivos deberán cumplir con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los acervos documentales.	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo	Acuerdo 050 de 2000	Archivo General de la Nación	Acuerdo	Todo el articulado 5//	5/2000	El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	"Por el cual se desarrolla el Articulo 54 del título VII "Conservación de Documentos", del Reglamento General de Archivos sobre "Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo".	Cumplimiento permanente.	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Actividades de prevención	х	Cumplimiento a Directrices sobre conservación de documentos	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Consulta y acceso a los documentos de archivo	ACUERDO 056 DE 2000	Archivo General de la Nación	ACUERDO	artículo 45,"Requisitos para 7/! Consulta"	5/2000	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	Por el cual se desarrolla el artículo 45, "Requisitos para Consulta" del capítulo V,"ACCESO A DOCUMENTOS DE ARCHIVO", DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS.	Norma de consulta.	Sanciones por incumplimiento	Seguridad de la Información	x	gestión documental	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Pautas para la administración de las comunicaciones oficiales. Establece los lineamientos y procedimientos que permitan a las unidades de correspondencia de las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones públicas, cumplir con los programas de gestión documental, para la producción, recepción, distribución, seguimiento, conservación y consulta de los documentos	Acuerdo 060 del 30 de Octubre de 2001	Distrital	acuerdo	Toda la norma 30	0 de octubre del 2001	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el Cual se establecen pautas para La administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas"	Anual	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Pautas para la administración de las comunicaciones oficiales. Stablece los lineamientos y procedimientos que permitan a las unidades de correspondencia de las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones públicas, cumplir con los programas de gestión documental, para la producción, recepción, distribución, seguimiento, conservación y consulta de los documentos	x	administración de las comunicaciones oficiales. Establece los lineamentos y procedimientos que permitan a las unidade de correspondencia de las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones públicas, cumplir con los programas de gestión documental, para la producción, recepción, distribución, seguimiento, conservación y consulta de los documentos	Recursos físicos y negocios
or el cual se impulsa en las entidades distritales, el provechamiento eficiente de residuos sólidos	ACUERDO 114 DE 2003	Local	ACUERDO	todo	2003/12/29	EL CONCEJO DE BOGOTA D.C.	Por el cual se impulsa en las entidades distritales, el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos	NO APLICA	NO APLICA	"Por el cual se impuisa en las entidades distritales, el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos"	x	Programa de gestión integral de residuos. Certificados de aprovechamiento de residuos Registro fotográfico, lista de asistencia, campañas, plan de acción.	ASOCIACIÓN DE RECICLAJ





	•									revisar con SUB		
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO RESPONSABLE
Sensibilizar a los Bogotanos en el cuidado de los recursos naturales agua, aire y tierra como factores fundamentales.	ACUERDO 197 DE 2005	Local	ACUERDO	Todo	2005/12/28	CONCEJO DE BOGOTA	Por el cual se establece la semana ambiental	NO APLICA N	НО АРШСА	Semana Ambiental en Bogotá	x	Registros de la semana ambiental Profesional Ambiental
orientar las acciones afirmativas que garantizan la participación de los recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, en los procesos vinculados a la gestión y manejo integral de los residuos sólidos de Bogotá.	ACUERDO 287 DE 2007	Local	ACUERDO	4	2007/06/28	EL CONCEJO DE BOGOTA D.C.	"Por el cual se establecen lineamientos para aplicar las acciones alfimativas que garantizan la inclusión de los recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en los procesos de la gestión y manejo integral de los residuos sólidos".	NO APLICA N	NO APUCA	Acciones afirmativas que garantizan la participación de los recicladores, en los procesos vinculados a la gestión y manejo integral de los residuos sólidos .	x	Certificados de aprovechamiento y disposición final de residuos. Registro fotográfico, lista de asistencia, campañas, plan de acción.
Promoción de la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables	ACUERDO 418 DE 2009	Local	ACUERDO	2 parágrafo	2009/12/22	CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	Por el cual se promueve la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables, como techos o terrazas verdes, entre otras en el D. C. y se dictan otras disposiciones	NO APLICA N	IO APUCA	Promoción de la implementación de tecnologías anquitectónicas sustentables	x	Proyectos de obra o infraestructura que contemplem dentro de dentro de sus Contratistas, Supervisores diseños la implementación de techos o de Contratos y profesional ambiental.
Establecer los lineamientos para la formulación del programa distrital de Compras Verdes para la ciudad de Bogotá D.C.	ACUERDO 540 DE 2013	Local	ACUERDO	2	2013/12/26	CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	Por medio del cual se establecen los lineamientos del programa distrital de compras verdes y se dictan otras disposiciones	NO APLICA N	NO APUCA	Compras verdes	x	Circular lineamientos ambientales, Instructivo de Compras Sostenibles, Contratos
Implementación de tecnologías y sistemas que reutilicen y ahorren agua	ACUERDO 574 DE 2014	Local	ACUERDO	Toda	2014/12/01	Concejo de Bogotá	Sistemas de reutilización y ahorro de aguas en construcciones nuevas	NO APLICA N	NO APUCA	Tecnologías y sistemas que reutilicen y ahorren agua	x	La Terminal Norte fue construida con Sistemas ahorradores de agua y energía en su totalidad.
Sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas y Protocolus de Alención al Ciudadano.	Acuerdo 630 de 2015	Ostrital	Acuerdo	Toda la norma.	12/29/2015	Concejo de Bogotá D.C.	Por medio del cual se establecen unos protocolos para el ejercicio del Derecho de Petición en cumplimiento de la tey 1255 de 2015 y se dictan otras disposiciones Se establece el Sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadinas. Nos litamado BOSOTA TE ESCUCHA, el cual es un sistema de información diseñado e implementado por la Secretaria General de la Akdalló Mayor de Bogotal DC, como instrumento tecnológico gerencial para registrar las peticiones que treigan origen ciudadiano y permita llevar a cabo el seguimiento a las mismas.	Uso permanente en la Atención de Derechos de Petición.	sanciones por el no cumplimiento normativo	Sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas y Protocolos de Atención al Ciudadano.	x	Debido manejo del sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas y Cumplimento de Protocolos de Atención al Ciudadano.



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 VERSIÓN NO. 10 DE AGOSTO DE 2023

LA TERMINAL.

										revisar con SUB		•
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO RESPONSABLE
Diseñar e implementar un programa institucional para la promoción del uso de la bicicleta.	ACUERDO 660 DE 2016	Local	ACUERDO	Todo	12/21/2016	Concejo de Bogotá	Por medio del cual se establece el programa institucional "AL TRABAJO EN BICI" y se dictan otras disposiciones.	NO APLICA	NO APUCA	Movilidad Sostenible	x	PMS Plan Integral de Movilidad Sostenible- implementación del Programa
Fomentar e incentivar el uso de diferentes medios alternativos y sostenibles de transporte	ACUERDO 663 DE 2017	Local	ACUERDO	4, 5	2017/03/03	CONEJO DE BOGOTÁ D.C.	"Por medio del cual se crea la estrategia de movilidad sostenible en el distrito capital"	Las entidades de la Administración Distrital adoptarán, en el transcurso de un año un programa de movilida sostenible.	NO APLICA	Programa de movilidad sostenible	x	PIMS Plan Integral de Movilidad Sostenible Reportes- Implementación del PIMS
Desarrollo de actividades pedagógicas e informativas dirigidas al cumplimiento de las obligaciones legales	ACUERDO 668 DE 2017	Local	ACUERDO	Todo	2017/04/03	CONEJO DE BOGOTÁ D.C.	"Por medio del cual se crea el programa "parquea tu bici" se institucionaliza la semana de la bicicleta, el día del peatón en el distrito capital y se dictan otras disposiciones."	La Administración Distrital contará co l un plazo de seis (6) meses, para inicia con las acciones pedagógicas.	n ir NO APLICA	Movilidad Sostenible	x	Adecuación de cicloparqueaderos gratis para los trabajadores de La Terminal. Registros diarios de los susarios que hacen uso del cicloparqueadero
Sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas.	Acuerdo 731 de 2018	Distrital	Acuerdo	Integral	27/12/2018	CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	Por el cual se promueven acciones para la atención respetuosa, digna y humana de la ciudadenia, se fortalece y visibiliza la función del defenor de la cudadenia en los organismos y entidades del distrito, se modifica el artículo 3 del acuerdo 630 de 2015 y se dictan otras disposiciones	Uso permanente	Sancionatorio	Es un sistema de información diseñado e implementado por la Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogot ID C., como instrumento tenciologio generical pare registrar las peticiones que tengan origen ciudadano y permita llevar a cabo el seguimiento a las imismas, cichas peticiones, deberán ser resueltas por las entidades en el marco de la Ley 1755 de 2015.		Todos los organismos y las entidades debería adoptar como único sistema de perciciones ciudadans, el sistema dissistral para la gestión de peticiones ciudadans y espectarias de conformidad con los lineamientos dados por la Secretaria General de la Acidalia Mayor de Bogotá.
Fortalecimiento de acciones preventivas ante emergencias	Acuerdo 786 de 2020	Distrital	Acuerdo	Integral	12/14/2020	Concejo de Bogota D.C.	Por medio del cual se modifica el Acuerdo A70 de 2011 y se fortalecen las acciones de prevención, preparación y actuación ante emergencias ocurridas en los sistemas de transporte vertical en la ciudad	Anual	Sanciones previstas en la Ley 1801 de 2016, o normas que lo modifiquen o adicionen	Seguridad		certificados de la revisión anual que expidan las personas naturales y/o jurídicas calificadas y acel d'organismo lacificadas y acel d'organismo lacional de Acreditación de Colombia -ONAC- y los documentos que solicite e di DidGER, en el enlate habilitado para tal fin.
Establecer los lineamientos para una política pública de la gestión y administración del agua	ACUERDO DE 347 DE 2008	Local	ACUERDO	5	2008/12/23	CONCEJO DE BOGOTÁ	Por el cual se establecen los lineamientos de la política pública del agua en Bogotá, D. C.	NO APLICA	NO APLICA	Política pública de la gestión y administración del agua.	х	Programa de uso eficiente del agua Implementación del Programa La Terminal de Transporte S.A.
Tarifas aplicables a los predios no residenciales, tales como los dotacionales propiedad de entes públicos.	Acuerdo Distrital 648/2016	Distrital	Acuerdo	Artículo 1	9/16/2016	Concejo de Bogotá	"Por el cual se simplifica el Sistema Tributario Distrital y se dictan otras disposiciones"	ermanente mientras se encuentre vige	n Requerimiento especial, sanción.	Tarifas aplicables a los predios no residenciales propiedad de entes públicos.	x	Liquidación de los impuestos prediales Dirección de Recursos Físicos y Negocios
AUTORIZA LA TASA POR EL DERECHO DE ESTACIONAMIENTO EN VIA PUBLICA	ACUERDO DISTRITAL 695 DE 2017	Distrital	Acuerdo	Integral	28 de diciembre de 2017	Concejo Distrital de Bogotá D.C.	Autoriza la tasa por el derecho de estacionamiento en vías públicas, servicio prestado por establecimientos privados y/o públicos cuyo objeto es facilitar el estacionamiento y depósito temporal de vehículos automotores, motos o bicicletas, a título oneroso.	INTERADMINISTRATIVO 2470 DE 2021	Incumplimiento normativo	AUTORIZA LA TASA POR EL DERECHO DE ESTACIONAMIENTO EN VIA PUBLICA	х	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2470 DE 2021 Terminal de Transporte S.A.
presentar, publicar y divolgar sus declaraciones de renta, declaración junamentad de bienes y rentas, declaración de declaración junamentad de bienes y rentas, declaración de serves se que se vean enferentades con su condición de servidores públicos, en el Sistema de información Distrital del Empleo y la el Sistema de información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP) o hermanientas que los sustituyan, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley 2013 de 2019	Acuerdo Distrital 782 del 2020	Distrital	Acuerdo	Toda	11/26/2020	Concejo de Bogotá D.C.	El presente Acuerdo tiene por fin cumplir con los principios de transparencia y publicidad, para lo cua los servidores públicos de Bogodi deberán presentar, publicar y divulgar las declaraciones de renta, declaración jumentada de bienes y rentas, declaración proactiva de bienes y ventas y conflicto de intereses y confin que la ciudadamia ejerza el control social intereses; con efficio de confirmencia con la confirmencia con la confirmencia con el confirmencia co	Al ingreso y anual	incumplimiento a la ley	presentación, públicación y divulgación de declaración de renta, declaración juramentada de hienes y rentas, declaración proactiva de bienes y rentas y conflicto de intereses		Gerente General / Todos los funcionarios y empleados públicos que tengan directión y manejo al interior de la Terminal de Transporte SA.
Define los aspectos a tener en cuenta para la elaboración de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental de las Entidades del Estado	Acuerdo No 004 de 15 de Marzo de 2013	Distrital	acuerdo	Toda la norma	15 de marzo del 2013	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental"	Anual	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Define los aspectos a tener en cuenta para la elaboración de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental de las Entidades del Estado	х	Recursos físicos y negocios
Define los aspectos a tener en cuenta para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.	Acuerdo No 005 de 15 de Marzo de 2013	Distrital	acuerdo	∓oda la norma	15 de marzo del 2013	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones"	Anual	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Define los aspectos a tener en cuenta para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.	x	clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.
Reconstrucción de documentos y/o expedientes.	Acuerdo No. 007 del 15 de Octubre de 2014	Distrital	acuerdo	Toda la norma	17 de octubre del 201	4 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por medio del cual se establecen los lineamientos para la reconstrucción de expedientes y se dictan otras disposiciones".	Anual	El no utilizar los procedimientos y no tenerlos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Reconstrucción de documentos y/o expedientes.	х	Reconstrucción de documentos y/o Recursos físicos y expedientes.
Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 - conservación de documentos, del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental	Acuerdo No. 048 del 5 de Mayo de 2000	Distrital	acuerdo	Toda la norma	5 de mayo del 2000	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 "Conservación de Documentos", del Reglamento General de Archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental.		Sanciones por incumplimiento	Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 - conservación de documentos-, del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental	х	Oficina de Archivo- Cumplimiento de lo reglado. Recursos físicos y negocios





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
nformes Secretaría de hacienda distrital Bogotá	carta circular 88	Distrital	Carta circular	Todos	4/1/2020	CONTADORA GENERAL DE BOGOTA	Reporte de información con corte a 31 de marzo de 2020 - Publicación de Informes Financieros y contables mensuales	se acoge a lo establecido en la Resolución CGN 079 de 2020 y demás lineamientos que modifiquen los plazos para el reporte de información correspondiente al primer trimestre de 2020.	Incumplimiento de la norma	Reporte de información financiera a la Dirección Distrital de Contabilidad	х	Registro del cargue de la información en la plataforma Consolida de la SHD	Dirección de Gestión Financiera
Eumplimiento del régimen tarifario para los servicios de rigilancia y seguridad privada	Circular Externa 201900000025	Nacional	Circular Externa	1, 1.1, 3	2/1/2019	SUPERINTENDENC IA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	Establecer el régimen tarifario de los servicios de vigilancia y seguridad privada con armas y sin arma que utilicen el medio humano.	A partir del 1 de enero de cada anualidad, en este caso de 2019	Sanción por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Declaratoria de incumplimiento contractual.	Pagar en forma legal el valor de los servicios de vigilancia y seguridad privada que la Terminal de Transporte tiene contratados	x	Certificado de cumplimiento para el pago de las facturas presentadas por el contratista.	Dirección de Seguridad Operacional
Acceso y transparencia información	Circular 043 del 20 de Marzo de 2015	Distrital	Circular	Toda la norma	20 de marzo del 2015	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	"Derecho de acceso y transparencia en la Información Pública Distrital - Socialización del Decreto103de 2015 - Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014".	Anual	El no utilizar los procedimientos y no tenerlos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Acceso y transparencia información	х	Acceso y transparencia información	Recursos físicos y negocios
Parametros a tener en cuenta para la implementación de uuevas tecnologías en los archivos públicos	CIRCULAR 002 DE 1997	Archivo General de la Nación	e Circular	Todo lo articulado	5/27/1997	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	Parámetros a tener en cuenta para la implementación de nuevas tecnologías en los archivos públicos.	Norma de consulta.	El no utilizar los procedimientos y no tenerlos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Con el objetivo de garantizar la preservación de los documentos de archivo, por ser ellos fuente de conocimiento y difusión, fundamento de la memoria histórica de la Nación, garantes de derechos y deberes ciudadanos que dan cuenta de las actuaciones de la	x	Lineamientos generales de la política de gestión de documentos electrónicos de archivos.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Articulación con el Acuerdo Distrital 761 de 2020.	Circular 002 de 2022	Distrital	Circular	Toda la norma	21 de enero de 2022	Secretaría General	Socialización lineamiento aperturas de agendas / Reporte Plan de Acción Gobierno Abierto-GAB. Portal web.	Permanente	Incumplimiento normativo, que genera requerimientos por part de la Secretaría General.	e Modelo de Gobierno Abierto.	х	Portal web	Gerencia General Subgerencias Direcciones
Drganización de Historias Laborales	CIRCULAR 004 DE 2003	Archivo General de la Nación	e Circular	Todo lo articulado	6/6/2003	DEPARTAMENTO ADMNISTRATIVO DE FUNCION PUBLICA ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	Organización de Historias Laborales	Norma de consulta.	Sanciones por incumplimiento	Con el objetivo de garantizar la preservación de los documentos de archivo, por ser ellos fuente de conocimiento y difusión, fundamento de la memoria histórica de la Nación, garantes de derechos y deberes ciudadanos que dan cuenta de las actuaciones de la	x	gestión documental	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Cumplimiento a la Circular	Circular 006 de 2007	Nacional	Circular	Integral	2007	Ministerio de Transporte	Vigencia y cumplimiento del programa de Seguridad y Pruebas de Alcoholimetría	Permanente	Incumplimiento e la norma	Envió de información a través del sistema VIGIAS. DRT ya no administra el sistema de VIGIAS para reporte de información. A la fecha con la implementación de un WebService en conjunto con la Superintendencia de Transporte se reporte la información en tiempo real, por este motivo ya no se tienen que diligenciar estos formatos.	х	Se implementa mediante el cumplimiento de los requisitos de Ley	Dirección de Recursos Tecnológicos
Eximenes Covid-19	Circular 022	Nacional	Circular		3/8/2021	Ministerio de trabajo	Sobre la no exigencia de prueba de sars-cov-2 (covid-19) por parte del empleador a trabajadores y aspirantes a un puesto de trabajo	Temporal	Incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas internas de contención para el Coronavirus- Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ey de Transparencia	Circular 030 del 5 de Marzo de 2015	Distrital	Circular	Toda la norma	5 de marzo del 2015	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	Implementación de La Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015).	Anuai	El no utilizar los procedimientos y no tenerlos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Ley de Transparencia	x	Ley de Transparencia	Recursos físicos y negocios
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa Jel COVID-19	Circular 035 de 2020	Nacional	Circular	Circular 035 de 2020	23 de abril de 2020	Ministerio del Trabajo	Se establece que cuando un permiso, autorización, certificado o licencia venza durante el término de vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social y cuyo trámite de renovación no pueda ser realizado con	Transitoria mientras dure el estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus- Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Articulación con el Acuerdo Distrital 761 de 2020.	Circular 064 de 2021	Distrital	Circular	Toda la norma	27 de julio de 2021	Secretaria General	Guia orientadora apertura y aprovechamiento de datos abientos. / Reporte Plan de Acción Gobierno Abierto-GAB. Portal web.	Permanente	incumplimiento normativo, que genera requerimientos por parti de la Secretaría General.	Orientar la estrategia Apertura y aprovechamiento de datos abiertos, que busca contribuir a la identificación, actualización y publicación de los datos abiertos para uso ciudadano, así como potenciar su aprovechamiento a través de la formación de comunidades y ejercicios de aprovechamiento de datos abiertos.	х	Vinculaciones (aprovechamiento comunicación bidireccional), en las estrategias de la entidad	Dirección de Recursos Tecnológicos
mplementación del SARLAF en las entidades distritales	Circular 092 de 2020	Distrital	Circular	Toda la norma	diciembre 2 de 2020	Secretaría General de la alcaldía mayor de Bogotá	proporcionar a las entidades distritales herramientas y mecanismos que contribuyan a la prevención y la detección del riesgo de LA/FT.	Permanente	Riesgo de detrimento patrimonial, e imposición de sancione: Penales y Pecuniarias.	SARLAFT			Directivos y Lideres de proceso / Oficial de
Evaluación SGSST	Circular 14/2021	Nacional	Circular		2/1/2021	Ministerio de trabajo	Información sobre el registro de las autoevaluaciones y los planes de mejoramiento del SG - SST	Transitoria mientras dure el estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Incumplimiento a la norma	Cumplimiento a los reporte de sintomas de los trabajadores.	x	Plataforma digital, protocolo de bioseguridad	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Cumplimiento del Manual Operativo	Circular 26	Nacional	Circular	INTEGRAL	27 de junio de 2013	Superintendencia de Puertos y Transporte	"Presentar informes trimestrales con ocasión a la aplicación del Manual Operativo"	Permanente	Incumplimiento normativo	Informes trimestrales	x	Se remiten los respectivos a la superintendencia de Transporte, de conformidad con lo reportado por el grupo de control externo de la TTSA	Dirección de Servicio al Transportador
Espacios libres de humo	Circular 38 de 2010	Nacional	Circular	Todos	9/7/2010	Ministerio de la Protección Social	Espacios libres de humo y de sustancias psicoactivas (spa) en las empresas.	Después de expedida la circular	Incumplimiento de la norma	Espacios libres de humo y de sustancias psicoactivas (spa) en las empresas.	х		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 VERSIÓN No. 10 DE AGOSTO DE 2023



										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	- EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Reglamentación para las temporadas altas en las Terminales	Circular 64	Nacional	Circular	INTEGRAL	2 de septiembre de 2016	Superintendencia de Puertos y Transporte	"Formalización de los contratos y/o convenios de colaboración empresarial para atender épocas de temporada alta.	Permanente	Incumplimiento normativo	Épocas de temporada alta definidas en la resolución 1018 y 1736 del año 2009.	x	Se aplica en temporadas altas donde las empresas requieren celebrar convenios de colaboración a través de la implementación de los convenios de las empresas y su parametrización en el Sistema GOPET.	Dirección de Servicio al
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Circular Conjunta Externa 0000011 de 2020 / DEROGADA	Nacional	Circular	Circular Conjunta Externa 0000011 de 2020	10 de marzo de 2020	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Recomendaciones para la contención de la Epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19) en los sitios y eventos de alta afluencia de personas.	Transitoria mientras dure el estado d Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	e Incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus-Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	
*La cual deroga las Circulares básicas jurídicas 100-000003 del 22 de julio de 2015, 100-000005 del 4 de septiembre de 2015, 100-00006 del 26 de octubre de 2016. *Respecto de la Circular Básica Jurídica 100-000005 del 22 de noviembre de 2017, se derogan los capítulos I al IX y el XII	Circular Externa 100-000008 del 12 de julio de 2022	Nacional	Circular Externa	Integral	12 de julio de 2022	Superintendencia de Sociedades	Por la cual se recopilan las principales instrucciones generales que en derecho de sociedades ha emitido la Superintendencia de Sociedades, y que a la fecha se encuentran vigentes.	Permanente	La Superintendencia de Sociedades, está legalmente facultadas para hacer exigible el cumplimiento de las obligaciones derivadar de la esistencia de control o grupo empresaria, e imponen las sanciones a las que haya lugar, a las sociedades y a los administradores responsables de tal omisión. Quienes incumplar las instrucciones derivadas, podrá superior de investigación de conformidad con las facultades establecidas en la ley.	Unico documento con las instrucciones jurídicas de índole societario.	x	La Terminal de Transporte S.A. se rige por los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Sociedades, muestra de ello son los Estatutos de la Terminal.	Alta Gerencia / Subgerencia
Transparencia Empresarial	Circular externa 100-000011	Distrital	Circular Externa	Integral	9/8/2021	Superintendencia de Sociedades	Instrucciones y recomendaciones administrativas encaminadas a poner en marcha programas de transparencia y ética empresarial a través de actividades de autocontrol y gestión de los riegos de corrupción y de riesgos de corrupción y de riesgos de soborno transnacional.		Incumplimiento Normativo	Promoción de los Programas de Transparencia y Ética Empresarial y mecanismos internos de auditoria, anticorrupción y prevención del soborno transnacional y la corrupción, en el contexto de la Ley 1778 de 2016 y el Decreto 1736 de 2020.	x	Informe Anual	Oficina de Auditoría Interna
Politicas de Transparencia y ètica empresarial	Circular externa 100-000012	Distrital	Circular Externa	Integral	9/8/2021	Superintendencia de Sociedades	Política de Supervisión de los Programas Transparencia y Ética Empresarial –	Permanente	Incumplimiento Normativo	Programas de Transparencia y Ética Empresarial" tiene como objetivo recibir información de primera mano de las Entidades Obligadas a adoptar un PTEE, respecto de su implementación y ejecución	x	Informe Anual	Oficina de Auditoría Interna
Actividades de prevención	Circular Externa No 001 de 2011	Distrital	Circular	Toda la norma	2011	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Protección de archivos por ola invernal.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Actividades de prevención	x	Actividades de prevención	Recursos físicos y negocios
Transferencias secundarias	Circular Externa No 003 de 2011	Distrital	Circular	Toda la norma	2011	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Obligación de transferir a los archivos generales los documentos de valor secundario.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Transferencias secundarias	х	Transferencias secundarias	Recursos físicos y negocios
Adecuada conservación de los documentos producidos o recibidos en función de sus actividades o funciones.	Circular Externa No 005 de 2011	Distrital	Circular	Toda la norma	2011	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Prohibición para enviar los originales de Documentos de archivo a otro tipo de unidades de Información.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Adecuada conservación de los documentos producidos o recibidos en función de sus actividades o funciones.	х	Adecuada conservación de los documentos producidos o recibidos en función de sus actividades o funciones.	Recursos físicos y negocios
Expedientes y comunicaciones oficiales	Circular Externa No. 001 del 31 de Marzo de 2020	Distrital	Circular	Toda la norma	2020	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Lineamientos para la administración de expedientes y comunicaciones oficiales.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Expedientes y comunicaciones oficiales	х	Expedientes y comunicaciones oficiales	Recursos físicos y negocios
Herramientas tecnológicas de gestión documental.	Circular Externa No. 002 de 2012	Distrital	Circular	Toda la norma	2012	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Adquisición de herramientas tecnológicas de Gestión Documental.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Herramientas tecnológicas de gestión documental.	х	Herramientas tecnológicas de gestión documental.	Recursos físicos y negocios
Procesos de digitalización y comunicaciones oficiales electrónicas en la iniciativa Cero Papel.	Circular Externa No. 005 de 2012	Distrital	Circular	Toda la norma	2012	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Procesos de Digitalización y Comunicaciones Oficiales Electrónicas en la Iniciativa Cero Papel.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Procesos de digitalización y comunicaciones oficiales electrónicas en la iniciativa Cero Papel.	x	Procesos de digitalización y comunicaciones oficiales electrónicas en la iniciativa Cero Papel.	Recursos físicos y negocios
Presentación TRD y TVD.	Circular No 001 de 2009	Distrital	Circular	Toda la norma	2009	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Presentación de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental al Archivo General de la Nación.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Presentación TRD y TVD.	x	Presentación TRD y TVD.	Recursos físicos y negocios
Lineamientos generales de la política de gestión de documentos electrónicos de archivos.	Circular No 002 de 2010	Distrital	Circular	Toda la norma	2010	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Decisiones sobre la solución tecnológica de apoyo al aplicativo de gestión documental ORFEO.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Lineamientos generales de la política de gestión de documentos electrónicos de archivos.	х	Lineamientos generales de la política de gestión de documentos electrónicos de archivos.	Recursos físicos y negocios
Pautas para la organización de las historias laborales	Circular No 004 de 2003	Distrital	Circular	Toda la norma	2003	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Organización de las Historias Laborales.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Pautas para la organización de las historias laborales	х	Pautas para la organización de las historias laborales	Recursos físicos y negocios
Organización de las historias Laborales	Circular No 012 de 2004	Distrital	Circular	Toda la norma	2004	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Orientaciones para el cumplimiento de la Circular N.º 004 de 2003.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Organización de las historias Laborales	x	Organización de las historias Laborales	Recursos físicos y negocios
Ley de Transparencia.	Circular No 030 de 2015	Distrital	Circular	Toda la norma	2015	SECRETARIA GENERAL- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	Implementación de la ley de transparencia (ley 1712 de 2014 y decreto 103 de 2015).	Anual	Sanciones por incumplimiento	Cumplimiento de Ley de Transparencia.	х	Cumplimiento de Ley de Transparencia.	Recursos físicos y negocios
Acceso y transparencia información.	Circular No 043 de 2015	Distrital	Circular	Toda la norma	2015	SECRETARIA GENERAL- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	distrital - socialización del decreto103 de 2015 - por medio del cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Acceso y transparencia información.	х	Acceso y transparencia información.	Recursos físicos y negocios
Recomendaciones para la aplicación e implementación del Decreto 2578 de 2012	Circular No 1 de 2013	Distrital	Circular	Toda la norma	2013	SECRETARIA GENERAL- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	Lineamientos para la elaboración e implementación de las Tablas de Retención Documental - TRD de las Entidades del Distrito Capital.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Recomendaciones para la aplicación e implementación del Decreto 2578 de 2012	x	Recomendaciones para la aplicación e implementación del Decreto 2578 de 2012	Recursos físicos y negocios



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL FORMATO VERSIÓN NO. 10 DE AGOSTO DE 2023



MOVILIDAD	1							1			10 DE 2023		LA IERN
			1				Т	1	T	revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Presentación TRD y TVD.	Circular No 2 de 2013	Distrital	Circular	Toda la norma	2013	SECRETARIA GENERAL- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	Presentación de la Tabla de Valoración Documental. TVD ante el Consejo Distrital de Archivos para su revisión, evaluación, convalidación y posterior implementación.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Presentación TRD y TVD.	х	Presentación TRD y TVD.	Recursos físicos y negocios
Implementación SIGA	Circular No 3 de 2013	Distrital	Circular	Toda la norma	2013	SECRETARIA GENERAL- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	Aspectos generales sobre la formulación e implementación del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Implementación SIGA	х	Implementación SIGA	Recursos físicos y negocios
Procedimientos para garantizar la aplicación integral de los principios archivísticos.	Circular No. 004 de 2010	Distrital	Circular	Toda la norma	2010	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Estándares mínimos en procesos de administración de archivos y gestión de documentos electrónicos.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Procedimientos para garantizar la aplicación integral de los principios archivísticos.	x	Procedimientos para garantizar la aplicación integral de los principios archivísticos.	n Recursos físicos y negocios
Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo.	Gircular No.001 de 2003	Distrital	Circular	Toda la norma	2003	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Organización y conservación de los documentos de archivo.	Anual	Sanciones por incumplimiento	Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo.	х	Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo.	Recursos físicos y negocios
Renovar la matrícula mercantil de la sociedad, sus sucursales y establecimientos de comercio ante la Cámara de Comercio respectiva.	Código de Comercio - DECRETO 410 DE 1971	Nacional	Decreto	artículo 33	Marzo 27 de 1971.	Presidente de la República	"Por el cual se expide el Código de Comercio"	matrícula y la de sus establecimiento de comercio.	incumplimiento de esta obligación podría dar lugar a la imposición de multas de hasta 17 salarios mínimos mensuales s legales vigentes (SMMLV).	establecimientos de comercio.	×	Certificado de Existencia y Representación Legal	Subgerencia Jurídica
Celebrar asamblea ordinaria de accionistas	Código de Comercio - DECRETO 410 DE 1971	Nacional	Decreto	Articulo 422	Marzo 27 de 1971.	Presidente de la República	Por el cual se expide el Código de Comercio	"dentro de los tres meses siguientes a vencimiento de cada ejercicio"	al Sanciones de la Entidad de inspección, vigilancia y control.	Cumplir las obligaciones de los comerciantes y establecimientos de comercio.	x	Acta de Asamblea de Accionistas	Subgerencia Jurídica
Escala de faltas y sanciones disciplinarias	Código Sustantivo de Trabajo,	Nacional	Adoptado por el Decreto Ley 2663 del 5 de agosto de 1950	Art.108 #16 y Art. 115	5 de agosto de 1950	Congreso de la República	Por el cual se establece la normatividad en materia laboral	Permanente	El incumplimiento de las anteriores obligaciones genera nulidad del proceso disciplinario y violación del debido proceso	Cumplir lo establecido legal y jurisprudencialmente para el procedimiento disciplinario	x	Reglamento Interno de Trabajo CAPITULO XIII ESCALA DE FALTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS DISCIPLINARIAS ATS.46, 47, y 48 y 49, - Tiplificación de la escala de faltas y sancioner disciplinarias en el Reglamento Interno de Trabajo	S SALOD EN EL TRABAGO
Proceso de Selección y Vinculación del personal a la Terminal de Transporte S.A.	Código Sustantivo del Trabajo	Nacional	Código	Art. 22 al 75	12/28/1990	Ministerio del Trabajo	Regula toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.	Permanente	El incumplimiento genera las sanciones y multas correspondientes estipuladas en la Ley.	PORCENTAJE (%) DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO.	x	Contrato de Trabajo- Lista de Chequeo cumplimiento de requisitos adjunta en la historia laboral de cada trabajador	GESTIÓN DEL TALENTO B HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Desarrollar acciones encaminadas a fortalecer las capacidades Institucionales para prevenir y mitigar las prácticas corruptas a causa de las debilidades identificadas en la gestión administrativa y en la lucha contra la corrupción	COMPES 01 DE 2019	Distrital	Política Pública Distrital	Toda la norma	febrero 6 de 2019	Concejo de Política Económica y Social del Distrito Capital - CONPES D.C.	Fortalecer a las instituciones para prevenir y mitigar el impacto negativo de las prácticas corruptas en el sector público, privado y en la ciudadani.	Permanente	Riesgo de detrimento patrimonial, e imposición de sanciones Penales y Pecuniarias.	Política Pública Distrital de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción			Gerencia General/ Directivos y Lideres de proceso / Oficial de Cumplimiento / Auditoría interna
Fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad.	Concepto Unificado Ley 1857 de 2017	Nacional	Ley	Integral	7/26/2017	Congreso de Colombia	"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1361 DE 2009 PARA ADICIONARY COMPLEMENTAR LAS MEDIOAS DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	Permanente	Incumplimiento normativo	Las actiones estatales dirigidas a proteger a personas en stuación de vulentalidas de violación de sus derechos deberán incluir atención familiar y actividades dirigidas a vincular a los miembros de la familia a rutas de atención para acceder a programas da subsidios, de salud, recreación, deporte y emprendimiento que mejoren su calidad de vida donde se les brinde recursos que les permita prevenir o superar condiciones de violencia o maltrato, inseguridad económica, desecularización, evolación seusal a biaboral y		los empleadores potrán adecuar los horarios laborales para facilitar el acercamiento del trabajador con los miembros de su familia, para atender su deberes de protección y acompalamiento de su cónyuge o compañera(o) permanente a usa hijos menores, a las personas de la tercera edad de su grupo familiar o a sus familiares dentro del 3er arado no del familiares dentro del familiares del familiares dentro del familiares del familiares dentro del familiares del familiares familiares familiares familiares familiares familiares familiares fam	HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Prestación de Servicio a la Gudadanía Atención de PQRS	Constitución Política	Nacional	Supralegal	2,6,15,23 y 209	7/4/1991	Asamblea Nacional Constituyente	Fijar los princípios y postulados respecto de las formas y oportunidades par prestar el servicio a la ciudadanía y atender perticiones, quejas, reclamos, etc.	Permanente	Vulneración de los derechos ciudadanos. Sanciones administrativas y judiciales	Vulneración al Derecho Fundamental de Petición y posterior acción de tutela para su defensa.	x	Respuesta a las peticiones con cumplimiento de los postulados constitucionales.	Dirección de Servicio al Ciudadano.
Protección de la información	CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	Nacional	Constitución Política de Colombia	Art 8, 15,23,72,74	1991	ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE	"Principios fundamentales"	Permanente	Sanciones por incumplimiento	Art. 8º Obligatoriedad del Estado de proteger las riquezas culturales Art. 15º Derecho a la intimidad, el buen nombre, conocer, actualizar y rectificar las informaciones recoglica- en bancos de datos y archinos de entidades públicas y privadas Art. 23º Derecho a presentar períones respetuosas y obtener pronta solución Art. 72º Protección del Patrimonio cultural por parte del Estado Art. 72º Derecho de los ciudadanos a acceder a los documentos públicos.	x	Cumplimiento de las normas y principios.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Autoriza el procedimiento de microfilm	Decreto 2527 de 1950	Nacional	Decreto	Articulo 2 Modificado por el Decreto 3354 de 1954 Fundamento Jurídico 3.2.19, y 3.2.22.	7/27/1950	Presidencia de la República	"Por el cual se autoriza el procedimiento de microfilm en los archivos y se conduce valor probatorio a las copias fiotostáticas de los documentos microfilmados Decreto legislativo adoptado como ley mediante Ley 141 de 1961".	Norma de consulta.	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutados	Adecuada conservación de los documentos producidos o recibidos en función de sus actividades o funciones.	x	Gestión documental	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 VERSIÓN No. 10 DE AGOSTO DE 2023



							1	T	1	revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Aplicación de las normas 1 de 23 del código	Decreto 410 de 1971	Nacional	Decreto	Toda la norma	27 de marzo de 1971	Presidencia	Por el cual se expide el Código de Comercio	Según Ocurrencia	Incumplimiento normativo	Código de Comercio	x	Minutas Contractuales	Subgerencia Jurídica/Grupo de Contratación
Sistema de Gestión en-Seguridad y Salud en el Trabajo	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Título 4, Sección 4, Capítulo 6	5/26/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Permanente	Sanciones y/o cierres	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	x	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y sus anexos	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDAD SALUD EN EL
Capacitación	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Artículo 2.2.4.6.11	5/26/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Permanente	Incumplimiento de la norma, Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades Laborales	El empleador o contratante debe definir los requisitos de conocimiento y práctica en SST necesarios para sus trabajadores. Para ello, debe desarrollar un programa de capacitación que proporcione conocimiento para identificar y controlar los riesgos relacionados con el trabajo, incluyendo a trabajadores dependientes, contratatas, trabajadores coperados y los trabajadores en misión, estar documentado. El conaciman de canocitáción as SET cháno ser emisión destino de la contrata de la	x	Plan de capacitación, registros de asistencia	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDAI SALUD EN EL TRABAJO
Elementos de Protección Personal	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Art.2.2.4.6.24 parágrafo 1	5/26/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se espide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Permanente	Incumplimiento de la norma, enfermedades laborales	El empleador debe suministrar los equipos y EPP sin ningún costo para el trabajador y debe verificar su uso por los trabajadores, para que estos conoccan el deber y la forna correcta de utilizados y para que el mantenimientos o reemplazo de los mismos se haga de forma tal, que se asegure su buen funcionamiento y recambio según vida útil	x	Programa de elementos de protección personal Processos de contratación Formato entrega de elementos de protección personal	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDA SALUD EN EL TRABAJO
Emergencias	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Art. 2.2.4.6.25	5/26/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Permanente	Incumplimiento de la norma, daños a la propiedad, accidente	El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de preención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajoderos independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes, de acuerdo con lineamientos del presente artículo.	x	Plan de Emergencias, Planos de Evacuación, Análisis de Amenazas y Vulnerabilidad con cobertura a todos los trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes.	HUMANO Y SEGURIDAI
Gestión de peligros	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Art.2.2.4.6.23	5/26/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Permanente	Incumplimiento de la norma, accidentes y enfermedades laborales, demandas	El empleador o contratante debe adoptar métodos para la identificación, prevención, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos en la empresa.	x	Matriz de peligros priorizados instructivos procedimiento y programas de los riegos más importantes de la empresa- Ejecución de las actividades	GESTION DEL TALENT
DENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y NALORACIÓN DEL RIESGO	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Art.2.2.4.6.15	5/26/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se espide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Permanente	Incumplimiento de la norma, accidentes y enfermedades laborales, demandas	la empresa debe implementar una metodología para que identifique los peligros y evalúe los riesgos en SST. La identificación de los peligros y evaluación de los riesgos en SST debe hacere coda año o cada ver que haya un evento mortal o catastrófico en la empresa o cuando haya cambios en los procesos, maquinaría o equipos.	x	Matriz de identificación de Peligros y Valoración y Evaluación de Riesgos cuya vigencia no sea mayor a 1 año. Si se ha presentado un evento mortal debe realizarse una nueva identificación de peligros	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDAI SALUD EN EL TRABAJO
INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Art.2.2.4.6.11 parágrafo 2	5/26/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se espide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Cada vez que ingresa ur trabajador y cada 2 años la reinducción	Incumplimiento de la norma	El empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inición de su labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y al prevención de accidentes de trabajo γ enfermedades laborales.	x	Registro de inducción y de reinducción - Registro de inducción y de reinducción archivados en las hojas de vida de cada trabajador	GESTION DEL TALENT



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL FORMATO VERSIÓN No. 10 DE AGOSTO DE 2023



										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Medidas de prevención y control	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Art 24	5/26/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Permanente	Incumplimiento de la norma/sanciones	Las medidas de prevención y control deben adoptarse con base en el análisis de pertinencia, teniendo en cuenta el siguiente esquema de jerarquización: 2. Eulminación: 2. Sustitución 3. Controles de ingenieria; 4. Controles Administrativos; 5. Equipos y elementos de protección personal;	х	Registro del cumplimiento de los controles establecido en las recomendaciones de la Matriz de Peligros de la empresa	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Obligaciones de empleador	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Art.2.2.4.6.8	5/26/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Permanente	Incumplimiento de la norma/sanciones	Obligaciones del Empleador en el SG-SST: 1. Definir, divulger y firmar la política de SST. 2. Designar, comunicar y documentar las responsabilidades específicas en SST incluyendo la latá diección. 3. Rendición de cuentas documentada al interior de la empresa de la spensora encregada del ternad e y Signar los recursos, homosomos de la composición de	x	L'outre de Seguinary sauru erre rivative firma por el representante legal, y registro de divulgación a todos los trabajadores. Informe del responsable del SC-SST. 2. perfil del cargo o asignación escrita de las responsabilidades a todos los cargos en temas del Cargo en temas de	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
POLÍTICA DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO	Decreto 1072 de 2015	Nacional	Decreto	Art.2.2.4.6.5, 2.2.4.6.6, 2.2.4.6.7	5/27/2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Cada vez que se actualice I política	a Incumplimiento de la norma	Objetivos de la Política de SST: la Política de SST debe incluir como mínimo los siguientes objetivos : J. Identificar los peligos, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles; 2. Proteger la seguridar y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SGF SST en la empresa; y 3. Cumplir la nomativadar nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.	x	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo firmada por el representante legolitica a todos los trabajadores de la empresa-Registro divulgación de la política	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO YSEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO
Cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal	Decreto 1082 de 2015	Nacional	Decreto	Sección 3. Garantías 2	26 de mayo de 2015	Departamento Nacional de Planeación	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional	Permanente	Incumplimiento normativo, trae como consecuencia pago de perjuicios para la entidad	Garantias	х	En los procesos y en los contratos se exigen garantias al oferente y/o contratista a favor de la entalida, con el fin de garantia el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la presentación de la olerta y/o suscripción del contrato.	Subgerencia Jurídica/Grupo
Actividades de alto riesgo	Decreto 2090 de 2003	Nacional	Decreto	Artículo 2	7/28/2003	Ministerio de la Protección socia	Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y sefialan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.	contratación de servicios que impliquen este tipo de actividades	Incumplimiento de la norma	Actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores	x	Procedimiento para la identificación y evaluación de las compras y adquisiciones, exigencia de requisitos pre contractuales, contratos, informes de supervisión	HUMANO Y SEGURIDAD Y
Plan de emergencias Contingencias (PEC) (Manual)	Decreto 2157 de 2017	Nacional	DECRETO	Artículo 2.3.1.5.2.1.1 Numeral 3.1	12/20/2017	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012	Una vez se determine la viabilidad jurídica y técnica d elaboración del PGRD	a e No establecidas	Implementar la herramienta de preparación para la respuesta que con base en unos escenarios posibles y priorizados	x	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Dirección de Seguridad Operacional
Plazos para declarar y pagar impuestos nacionales	Decreto 2442 de 2018	Nacional	Decreto	Todos	12/27/2018	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Por et cual se reglamentan los artículos 260-5,260- 9,356-3,364-5,788,815.12- 1,512-6,555-2, 579, 579- 580, 588, 591,592, 595, 596, 598, 599, 600, 602, 603, 605, 606, 607, 622, 800, 803, 811, 756, 877 y 910 del Esta	Según calendario tributario año 20	19 Pago de intereses y sanciones pecuniarias	Procesar las diferentes declaraciones tributarias de la Terminal dentro de los plazos establecidos y con la información adecuada.	х	Declaraciones presentadas y firmadas con pago en bancos	Dirección de Gestión Financiera
Tarifas aplicables en la prestación del servicio de estacionamientos fuera de via	Decreto 003 de 2022	DISTRITAL	Decreto	TODA LA NORMA 1	/7/2022	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	Por medio del cual se actualiza la tarifa máxima para los parqueaderos y/o estacionamientos fuera de vía en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	Mientras se encuentre vigente, por tanto, son aplicables durante el 2022	to Sanciones por incumplimiento, investigaciones por abusos en cobros	Actualización de tarifas por uso de parqueaderos en el Distrito de Bogotá	х	Tarifas aplicables actualmente en todos nuestros parqueaderos.	Recursos Físicos y Negocios
Tarifa máxima para parqueaderos y estacionamientos fuera de vía.	DECRETO 012 DE 2023	Distrital	Decreto	Integral	1/6/2023	Alcaldía Mayor De Bogotá	Por medio del cual se adopta la metodología para establecer tarfas y se actualtza la tarfa máxima para los parquesderos y estacionamientos fuera de vía en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	Primer trimestre de cada año	Sancionatorio	Las disposiciones contenidas en el presente Decreto rigen para los establecimientos, predios o edificaciones en donde se pretze el servicio de parquesderos y estacionamientos y cuidado de vehículos motorizados y no motorizados, de propiedad pública, privada o mista, construidos para lein, asociados a un uso o dentro de un predio habilitado con el mismo objeto		Tarifas establecidas en los parqueaderos administrados	Recursos físicos y negocios
Promover la movilidad sostenible en el Distrito.	DECRETO 037 DE 2019 / DEROGADA POR RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA 030 DE 2021	Local	Decreto	TODOS	2/7/2019	Alcaldía Mayor de Bogotá	"For medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación, adopción, implementación, seguimiento y actualización de los Planes integrales de Movilidad Sostenible – PMS y se reglamenta el incentivo a los funcionarios públicos por el uso de la bicideta"	8/7/2019	Para quienes incumplan lo pactado en el presente decreto, se dará lugar a la imposición de sanciones administrativas ambientales contempladas en la Le 1333 de 2009.	Movilidad Sostenible	x	Implementación PIMS	Terminal de Transporte S.A.





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA -	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Enfermedad Laboral	DECRETO 0723 DE 2013	Nacional	Decreto	Integral	4/15/2013	Presidencia de la República de Colombia	Por el cual se reglamenta la affiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculedas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.	Permanente	Sanción por las Direcciones Territoriales del Ministerio del Trabajo, conforme al articulo 91 del Decreto-ley 1295 de 1994, modificado por el articulo 115 del Decreto-ley 2150 de 1995 y los artículos 13, 30 y 32 de la Ley 1562 de 2012.	Que es necesario reglamentar la affiliación obligatoria de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto reisgo, para el mejoramiento de sus condiciones de salud y trabajo.	х	Profesiograma Certificados de aptitud médica de proingreso, periódicos y de retiro Seguimiento y control de las enfermedades diagnosticadas como laborales	HUMANO Y SEGURIDAD Y
Actualización oportuna SIPROJ y actualización del contingente	Decreto 089 de 2021	Distrital	Decreto	Articulo 18 y 24.	3/25/2021	Alcaldía Mayor de Bogotá	"Por medio del cual se establecen lineamientos para el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial de Bogotá D.C., y se efectúan unas delegaciones"	Según Ocurrencia	Incumplimiento contractual e incumplimiento de la normativa. Requerimiento por parte de la Alcaldía	Sistema único de procesos judiciales de Bogotá - SIPROJ	x	La Terminal de Transporte S.A materializa el cumplimiento actualización oportuna de la información en SIPROJ, así como la calificación del contingente trimestra de los procesos a su cargo y el envió del informe de gestión judicial correspondiente.	Apoderado Judicial
Impuestos Distritales	Decreto 093	Distrital	Decreto	En especial Art 11: Modifica el calendario tributario distrital 2020 Art 12 y ss: Sector Movilidad Art 24 y ss: Suspensión de términos	3/25/2020	Alcaldía Mayor De Bogotá	Por el cual se adoptan medidas adicionales y complementarias con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distitual 087 del 2020	Permanente	incumplimiento de la norma	Durante la vigencia 2020 se ajusta el calendario tributario del distrito capital para el pago del impuesto predial unificado y el impuesto de vehículos	х	REGISTRO CONTABLE - Sentencias y Conciliaciones	Director de Gestión Financiera.
Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	DECRETO 1076 DE 2015	Nacional		Titulo 6 Residuos Peligrosos (Decreto 4741); Capítulo 3 Ordenamiento del Recurso Hidrico y Vertimientos (Decreto 3930); Sección 4 Vertimientos (Decreto 1594)	2015/05/26	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	NO APLICA	El régimen sancionatorio aplicable por violación de las normas sobre protección o manejo de la flora silvestre o de los bosques será el establecido en la Ley 1333 de 2009 la norma que lo modifique, derogue o sustituya.	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo	x	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL- implementación del plan.	La Terminal de Transporte S.A.
Cumplimiento de normatividad en las Terminales de Transporte	Decreto 1079 de 2015 / Derogado parcilamente Decreto 1369 de 20	22 Nacional	Decreto	Artículo 2.2.1.4.10.3.1. Artículo 2.2.1.4.10.4.1. Artículo 2.2.1.4.10.5.1. Artículo 2.2.1.4.10.5.2.	26 de mayo de 2015	Ministerio de Transporte	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.	Permanente	Incumplimiento normativo	Definición de Tasa de Uso Debigaciones de las terminales Deberes y prohibiciones de las empreass de transporte Se pombe la sise empreass transportadoras Terminales de Operación Satélite, Periférica. Sanciones a las empreass de transporte. Colaboración de las autoridades de tránsito.	х	La Terminal en cumplimiento realiza la aplicación del Decreto a través de los procedimientos de operación, se reglamenta mediante la Resolución 5 de 2018 "Por la cual se actualiza el Manual Operativo de la Terminal de Transporte S.A. y se operativiza a través de la parametrización del Sistema ENF.	Seguridad Salud en el trabajo / Seguridad Operacional /Dirección de
Título II. Patrimonio archivístico, Capítulo I. El Sistema Nacional de Archivos- SNA"	Decreto 1080 del 26 de Mayo de 2015	Nacional	Decreto	Toda la norma	5/26/2015	MINISTERIO DE CULTURA	"Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Cultura".	Anual	Sanciones por incumplimiento	Título II. Patrimonio archivístico, Capítulo I. El Sistema Nacional de Archivos-SNA"	x	Título II. Patrimonio archivístico, Capítulo I. El Sistema Nacional de Archivos- SNA"	Recursos físicos y negocios
Metodología Plan Anticorrupción γ Atención al Ciudadano	Decreto 1081 de 2015	Nacional	Decreto	ARTÍCULOS 2.1, 4.1 Y SIGUIENTES	5/26/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento "Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".		Incumplimiento normativo	Plan Anticorrupción	х	Registros mesas de trabajo con todas las áreas de la empresa	Subgerencia Planeación y Proyectos
Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	Decreto 1083 de 2015 / ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2023	Nacional	Decreto	Arts.2.2.21.1.1; 2.2.21.1.2; 2.2.21.1.4; 2.2.21.1.5; 2.2.21.1.6	5/26/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública a partir de la fecha de su expedición.	trimestral, Semestral y Anual	"El presente Título se aplica a todos los organismos y entidades del Estado, en sus diferentes órdenes y niveles, así como a los particulares que administren recursos del Estado."	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN:Administración del Riesgo; Auditorías,Comité de Coordinación de Control Interno;Comité Interinstitucional de Control Interno		informes trimestrales, semestrales y anuales	s Oficina de Auditoría Interna
Declaración de emergencia sanitaria	Decreto 109	Nacional	Decreto		1/29/2021	Ministerio de trabajo	Adoptar el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y estabecer la población objeto, los criterios de priorización, las fases y la ruta para la aplicación de la vacuna, las responsabilidades de cada actor tanto del Sistema General de Seguridad Social en Salut como de los administradores de los regimenes especiales y de excepción, así como el procedimiento para el pago de los costos de su ejecución	Transitoria mientras dure el estado d Emergencia, Económica, Social y	e Incumplimiento a la norma	Adopción y divulgación del plan nacional de vacunación	x	Protocolo de bioseguridad	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO YSEGURIDAD ' SALUD EN EL TRABAJO
Cumplimiento con lo establecido en materia de ahorro y uso eficiente del agua	Decreto 1090 de 2018	Nacional	Decreto	Todos	2018	Presidencia	Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Regiamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el programa para el uso eficiente y ahorro de agua.	Permanente	Sanciones en materia ambiental	Agua	х	Contar con el PAUEA Actualizado	Gestión Ambiental



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-F113 VERSIÓN No. 10 DE AGOSTO DE 2023



										revisar con SUB			•
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA -	CUMPLE S N	- EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Listado entregado por la ARB de los recicladores que hacen parte de esta asociación y que están vinculados con el proceso de reciclaje en la empresa.	Decreto 1140 de 2003 / Derogado por el art. 120, Decreto Naciona 2981 de 2013.	al Nacional	Decreto	156	2003	Presidencia de la República	por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con el tema de las unidades de almacenamiento, y se dictan otras disposiciones	No aplica	No aplica	Manejo de residuos	х	Asociaciones de reciclaje adscritas a La Terminal	SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS / PROFESIONAL AMBIENTAL/ ASOCIACIÓN DE RECICLAJE
Adoptar el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares	DECRETO 1164 DE 2002	Nacional	Decreto	Numeral 7.2.6	2002/11/25	Ministerio del Medio Ambiente	Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares.	En un plazo no mayor a tres años todos los generadores de residuos hospitalarios y similares deberán suprimir el uso del óxido de etilenc en mezclas con compuestos fluoro carbonados	NO APLICA	Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares	х	PGIRHS	Hospital Fontibón
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Decreto 121 de 2020	Nacional	Decreto	Decreto 121 de 2020	26 de abril de 2020	Alcaldia Mayor de Bogotá	Se establecen medidas transitorias con el fin de garantizar la prestación del servicio público de transporte, la movilidad en la ciudad de logoga 80.C y el cumplimiento de los protecolos de bloseguránd para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-39	Emergencia, Económica, Social y	e incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Coronavirus -suspension Terminos	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGNIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".	Decreto 124 de 2016	Nacional	Decreto	integral	1/26/2016	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por el cual se sustitúye el titulo 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015	Anual	incumplimiento normativo	Plan Anticorrupción			Subgerencia Planeación y Proyectos
Plan Eestratégico de Seguridad Vial	Decreto 1252 de 2021	Nacional	Decreto	TODA LA NORMA	10/12/2021	MINISTERIO DEL INTERIOR	Por el cual se modifica el literal a del artículo 2.3.2.1 del Titulo 2 de la Parte 3 del 1-bro 2 y se sustituye el Capítulo 3 del Titulo 2 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Regimentario de Sector Transporte, en lo relacionado con los Planes Estratégicos de Seguridad Vial	Mientras se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo	Seguridad via.	х	Plan estrategico de seguridad vial	Seguridad Salud en el trabajo / Seguridad Operacional
Pago de la cotización.	DECRETO 1273 DE 2018	Nacional	Decreto	Aticulo 3 y 4	7/23/2018	Presidencia de la república	Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los	Mes vencido	Sancionatoria	Obligaciones del contratante		Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Decreto Único Reglametario	DECRETO 1368 DE 2022	Nacional	Decreto	Integral	7/27/2022	Presidencia de la República de Colombia	Por el cual se adiciona el Capítulo 3 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, para reglamentar el artículo 200 de la Ley 1955 de 2019, referente a la terminación de mutuo acuerdo del procedimiento administrativo sancionatorio laboral		Sancionatorio	SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO LABORAL			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO
Decreto Único Reglametario	Decreto 1369 de 2022	Nacional	Decreto	Integral	7/27/2022	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	"Por medio del cual se deroga parcialmente el Capitulo 8 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte"	Permanente	Sancionatirio	Decreto Único Reglametario Se derega parcialmente el Capítulo 8 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, único Reglamentario del Sector Transporte, que trata sobre el régimen sancionatorio del sector transporte.		Manual de Operaciones	Dirección de Servicio al Transportador /
Proceso de clasificación y organización del archivo central e historico. Transferencias al Archivo histórico	OECRETO 1382 DE 1995	Archivo General de la Nación	Decreto	Todo el articulado	8/18/1995	MINISTERIO DEL INTERIOR	Por el cual se reglamenta la Ley80 de 1989 y se ordena la transferencia de la documentación histórica de los organismos nacionales al Archivo Genera Ide la Nación y se dictan otras disposiciones	Norma de consulta.	El no utilizar los procedimientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Con el objetivo de garantizar la preservación de los documentos de archivo, por ser ellos fuente de conocimiento y difusión, fundamento de la memoria bisfórica de la Nación, garantes de deechos y deberes ciudadanos que dan cuenta de las actuaciones de la	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal	DECRETO 1431 DE 2022	Macional	Decreto	integral	7/29/2022	Presidencia de la República	Por el cual se modifica el numeral 10 y se adiciona un numeral 11 al Articulo 2.2.12.13. del Decreto 1082 de 2015, Único Regiamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional	Permanente	Incumplimiento normativo, trae como consecuencia pago di perjuicios para la entidad	e Garantias			Subgerencia Juridica/Grupo de Contratación
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -: SG- SST	Decreto 1443 de 2014	Nacional	Decreto	INTEGRAL	7/31/2014	Presidencia de la República	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Permanente	Sanciones. El incumplimiento a lo establecido en el present decreto. y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, ser sancionado en los stérmioso previstos en el artículo 31, del Decreto 1295 di 1994, modificado aposicialmente y adicionado por el artículo 13 de la Ley 1562 di 2012 y las normas que a su vez lo adicionen, modifiquen o sustituyan.	deben ser aplicadas deben ser aplicadas for todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo e modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las		Capacitación obligatoria. Los responsables de la ejecución de los Sistema de Gestión de la Seguridad y Saluden, el Trabajo GS-53, deberán , realitar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas ober de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo GS-63 que defina el Minado de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo GS-63 que defina el Minado de Saludades en el Riera al jo del articulos 12 de la ley 1562 de 2012, y obtener el certificado de aprobación del mismo.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y
Transparencia y Prevención de la Corrupción	DECRETO 1463 DE 2022	Nacional	Decreto	Integral	8/3/2022	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por el cual se corrige un yerro en la Ley 2195 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan oriza disposiciónes"	Uso permanente	Incumplimiento Normativo	Por el cual se corrige un yerro en el Art. 43 de la Ley 2195 de 2022			Oficina de Auditoría Interna
Adoptar el Sistema Giobalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - SGA	DECRETO 1496 DE 2018	Nacional	Decreto	16	2018/08/06	MINISTERIO DEL TRABAJO	por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química	NO APLICA	NO APLICA	Etiquetado de Productos Químicos - SGA	х	Hojas de seguridad de los insumos químicos Contrato de Aseo	La Terminal de Transporte. El proveedor del Contratista de Aseo Contratista de Aseo
Contratación Estatal	Decreto 1510	Nacional	Decreto	integral	7/17/2013	Departamento Administrativo de la Función Pública	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.	Anual	Incumplimiento Normativo	Reglamentacion del sistema de compras y contratacion p[ublica	x	informe Anual	Oficina de Auditoria Interna





	T	1				_		1		revisar con SUB		т.	1
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	ТЕМА	CUMPLE S N	- EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Corrección del artículo 2.2.4.2.1.6. del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Modifiquese el artículo 2.2.4.2.1.6. del Decreto 1072 de 2015	Decreto 1528 de 2015	Nacional	Decreto	Integral	7/16/2015	Presidencia de la República	Por el cual se corrigen unos yerros del Decreto 1072 de 2015, Decreto Unico Regiamentario del Sector Trabajo, contenidos en los articulos 2.42.16.2.2.4.64.27.4.24.01. del litulo 4 del libro 2 de la parte 2, referente a Riesgos Laborales	Permanente	Sanciones y/o cierres			Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y sus anexos	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO
Establecer el sistema para la protección y control de la calidad del agua.	DECRETO 1575 DE 2007	Nacional	Decreto	10	2007/05/09	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	Lavar y desinfectar sus tanques de almacenamiento y redes, como mínimo cada seis (6) meses.		Protección y control de la calidad del agua.	x	Monitoreo de agua potable, lavado de tanques-Contrato	La Terminal de Transpor S.A.
Cumplimiento Sanitario y Ambiental	DECRETO 1601 DE 1984	Nacional	Decreto	TODOS	6/27/1984	MINISTERIO DE SALUD	Por el cual se reglamentan parcialmente los [Títulos III, V y VII de la Ley 09 de 1979], en cuanto a sanidad portuaria y vigilancia epidemiológica en naves y vehículos terrestres.	NO APLICA	Para quienes incumplan lo pactado en el presente decreto ,s dará lugar a la imposición de sanciones administrativas ambientales contempladas en la Le 1333 de 2009.		х	PIGA	Terminal de Transporte S.
stablecer los requisitos técnicos y de seguridad para el nanejo y transporte de mercancias peligrosas por carretera	DECRETO 1609 DE 2002	Nacional	Decreto	Art 26 Numeral A, Art 28	2002/07/31	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancias peligrosas por carretera	NO APLICA	Las sanciones consisten en: A. Multas. B. Suspensión de matrículas, licencias, registros o permisos de operación. C Suspensión o cancelación de la licencia de funcionamiento de empresa transportadora. D. Inmovilización o retención del vehículo.	a manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera	х	Plan de manejo de residuos Certificados de disposición final y/o aprovechamiento / Lista de chequeo	Profesional Ambiental
mpuestos Nacionales	Decreto 1625	Nacional	Decreto	Todos	10/11/2016	MINISTERIO DE HACIENDA	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria	Calendario.	Aplicación del procedimiento sancionatorio tributario y administrativo	Impuestos nacionales y procedimiento tributario	х	Documento donde conste cumplimiento.	Director de Gestión Financiera.
rigura de Gestor Ambiental	DECRETO 165 DE 2015	Local	Decreto	2,3,4,5,6,7,8	5/11/2015	CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	"Por el cual se reglamenta la figura de Gestor Ambiental para las entidades distritales, prevista en el Acuerdo 333 de 2008, y se dictan otras disposiciones".	NO APLICA	NO APLICA	Figura de Gestor Ambiental en las entidades publicas	х	Resolución Gestor ambiental- Resolución de designación	
Decreto Único Reglamentario Plan Anticorrupción	DECRETO 1674 DE 2016	Nacional	Decreto	INTEGRAL	10/21/2016	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	«Por el cual se adiciona un capítulo al Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015"	Anual	Incumplimiento normativo	Plan Anticorrupción			Subgerencia Planeación Proyectos
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	DECRETO 171 DE 2016 / Transitoria : 31/01/2017	Nacional	Decreto	Integral	2/1/2016	Presidencia de la República	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Capítulo 6 del Titulo 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Diro. Regismentario del Sector Trabajo, sobre la transicción para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	1/31/2017	Sancionatoria	Transición. Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modialdad de contrato (viv. comercial o administrativo, organizaciones de economis solidiaria y del sector cooperativo, a cismo las empresas servicios temporales, deberán sustitur el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestido de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a más tardar el 31 de enero de 2017.		Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y sus anexos	
Pao de facturas de servicio de aseo por recolección	Decreto 1713 de 2002 / Modificado por el Decreto Nacional 838 d 2005, Derogado por el art. 120, Decreto Nacional 2981 de 2013.	e Nacional	Decreto	Articulo 125	8/6/2002	Presidencia de la República	Por el cual se regismenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000. Y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sóldos.	No aplica	Incumplimiento normativo	Manejo de residuos	х	Pago de facturas y formatos SIG	Dirección de Recursos Físicos
Articulación con el Acuerdo Distrital 761 de 2020.	Decreto 189 de 2020	Distrital	Decreto	Toda la norma	22 de agosto de 2020	Secretaria General	Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictara disposiciones./ Reporte Plan de Acción Gobierno Abierto-GAB	Permanente	Incumplimiento normativo, que genera requerimientos por pari de la Secretaria General.	Transparencia y acceso a la información pública, Gestión de l'resgos de corrupción y medidas anticorrupción, La promoción de la integridad y de la ética pública.	x	Espacios de Rendición. Revisión, seguimiento y acciones de control. Revisión, seguimiento y acciones de control a los trámites que permitan la prevención al riesgo de soborno. Estandarización de canales de denuncia. Informes de seguimiento a las denuncias de corrupción. Clususia antisoborno. Clususia antisoborno. Clususia antisoborno. Portal web. formato de relación de contrátos.	Subgerencia de Planeació y Proyectos Oficina de Auditoría Interi Dirección de Servicio a Ciudadano
Mogoción Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadania ni la Ciudad de Rogotá D.C.	Decreto 197 de 2014 - Modificado por el art. 7, Decreto Distrital 847 de 2019.	Distrital	Decreto	Toda la norma.	5/22/2014	Alcaldía Mayor de Bogotá. D.C.	Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadania en la ciudad de Bogotá D.C. Se adopta la Política, Principios, Objetivos, Lineas Estratégicas, Características del Servicio, etc.	Permanente	Sanciones por el no cumplimiento normativo	Cumplimiento de la directrices .	x	Cumplimiento de la directrices	Dirección de Servicio Ciudadano.
Funcionamiento de las Terminales de Transporte	Decreto 2028	Nacional	Decreto	INTEGRAL	16 de Junio 2006	Ministerio de Transporte	Por el cual se adiciona el Decreto 2762 del 20 de diciembre de 2001 para autorizar el funcionamiento de las Terminales de Transporte de Operación Satélite Periférica.	Permanente	Incumplimiento normativo	Autorizar el funcionamiento de las terminales de transporte	x	Resolución 19342 del 27 de diciembre de 2022 "Por la cual se concede la homologación de la habilitación a Sociedad Terminal de Transporte S.A. de Bogotá" Resolución 4658 de 2008 "Por la cual se expide autorización para la operación y funcionamiento de la Terminal Satélite -periférica Sur de Bogotá D.C." Resolución 3388 de 2033 "Por la cual se autoriza la construcción y operación en primera fase de la Terminal Satélite Periférica del Norte de Bogotá D.C."	Dirección de Servicio



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 VERSIÓN NO. 10 DE AGOSTO DE 2023



										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE	ENTE REGULADOR / ENTIDAD	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
negoisiro		111112	III O DE NOIUMA	AMICOLOS	EXPEDICIÓN	QUE EMITE	OBJETO DE BANDAMIA	T DALO O OI ONTONIDAD	consecutions	12.03	S N	EVIDENCIA DE COMI EMMENTO	NEST ONSABLE
Simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.	DECRETO 2106 DE 2019	Depto. Admin. de la Función Pública	Decreto		11/22/2019	DEPARTAMENTO AGMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA	Por el cual se dictan normas para simplificar suprimir y reformar tramites processo y procedimiento innecesarios existentess en la administración pública	Norma de consulta.	El no utilizar los procedinientos y no tenerios actualizados puede acarrear actividades mai ejecutadas	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LINEAMIENTOS DE LA Política CERO PAPEL EN LA Administración PÚBLICA	x	Procedimientos para garantizar la aplicación integral de los principios archivísticos.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Plan Eestrategico de Seguridad Vial	Decreto 2106 de 2019	Nacional	Decreto	TODA LA NORMA	11/22/2019	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública	Mientras se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo	Seguridad via.	х	Plan estrategico de seguridad vial	Seguridad Salud en el trabajo / Seguridad Operacional
Tramites innecesarios.	Decreto 2106 de 2019	Nacional	Decreto	Toda la norma	22 de Noviembre de 2019	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".	Anual	Sanciones por incumplimiento	Eliminación de Tramites innecesarios.	x	Eliminación de Tramites innecesarios.	Recursos físicos y negocios
Impuestor Nacionales	Decreto 2345	Nacional	Decreto	Todos	12/23/2019	MINISTERIO DE HACIENDA	por el cual se reglamentan los artículos 260-5, 260-9, 356-1, 364-5, 378, 381, 512-1, 512-6, 555-2, 579, 579-2, 580, 588, 591, 589, 595, 598, 590, 600, 260, 260, 360, 500, 660, 670, 800, 398, 11, 876, 877, 910 y 915 del Estatuto Tributario, artículo 170 de la el ys 1507 de 2015, resultanto Tributario, artículo 170 de la el ys 1507 de 2015, resultanto Tributario, artículo 170, 470, 470, 470, 470, 470, 470, 470, 4	Calendario tributario de impuesto nacionales año 2020	s Aplicación del procedimiento sancionatorio tributario y administrativo	Calendario tributario de impuestos nacionales año 2020	x	Documento donde conste cumplimiento.	Director de Gestión Financiera.
Firma electrónica	Decreto 2364 del 23 de Noviembre de 2012	Nacional	Decreto	Toda la norma	23 de Noviembre de 2012	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	"Por el cual se reglamenta el Art. 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones".	Anual	Sanciones por incumplimiento	Firma electrónica	х	Firma electrónica	Recursos físicos y negocios
Integración de la planeación y la gestión.	Decreto 2482 del 3 Diciembre de 2012 Derogado por el Decreto 1080 de 2015/ Derogado por el Decreto 1080 de 2015	Nacional	Decreto	Toda la norma	3 Diciembre de 2012	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE A FUNCIÓN PÚBLICA	"Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión".	Anual	Sanciones por incumplimiento	Integración de la planeación y la gestión.	x	Integración de la planeación y la gestión.	Recursos físicos y negocios
Sistema Nacional de Archivos SNA.	Decreto 2578 del 13 Diciembre de 2012	Nacional	Decreto	Toda la norma	13 Diciembre de 2012	MINISTERIO DE CULTURA	"Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional e Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado".		Sanciones por incumplimiento	Sistema Nacional de Archivos SNA.	х	Sistema Nacional de Archivos SNA.	Recursos físicos y negocios





DE AGOSTO DE 2023

MOVILIDAD			020111							DE AGOS	TO DE 2023		LA TER
										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAE QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Contrato de Aprendizaje	DECRETO 2585 DE 2003	Nacional	Decreto	Integral	11/20/2013	Presidencia de la República de Colombia	Por el cual se reglamenta el contrato de aprenditaje y se adiciona el Decreto 933 de 2003	Permanente	sancionatorio Micuolo 18: Incumplemento de la custa de perendiage o monettación. El servico baccani de Aprendiago SINA impondrá sanciones, conforme lo establece el numeral la del articulo 4" del Decreto 22 de 2000, cuando el emprendia la viculación o monettación de la custa mínima de aprendize, del conformidad con lo previsto en el puedo Decreto. El incumplimiento en el pago de la custa mensua destro del trimono cabilado, en al entico. 11 del neservo.	parte de los empleadores obligados a contratar aprendices; Las r Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las a Sociedades de Economía Mixta del orden nacional, departamental, distrital y municipal, estarán obligadas a la		Empleadores obligados a vincular aprendices	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Parámetros legales por el cual se reglamenta la Acción de Tutela	Decreto 2591 de 1991	Nacional	Decreto Ley	Toda la norma	19 de noviembre de 1991	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGIAMENTA LA ACCIÓN DE TUTELA CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 86 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	Permanente	Sanciones administrativas y judiciales	Establece las reglas de aplicación de la Acción de Tutela	x	Repuestas a Acciones de Tutela dentro del término otrogado por eld espacho judicial	Subgerencia Jurídica
Decreto Único Reglametario	DECRETO 2609 DE 2022	Nacional	Decreto	integral	12/28/2022	Presidencia de laRepública	Por el cual se reglamentan los artículos 70 y 73 del Estatuto Tributario y se sustituyen los artículos 1.2.1.1.7.0. y 1.2.1.1.7.2. del capítulos 171 tiulo 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.	Ajustes 2022	Sancionatorio	Se sustituyen unos artículos del Capítulo 17 del Titulo 1 de la Parte 2 del Libro 1 del Derceto 1625 de 2016 relacionados con el Costo de los activos (figo y el costo fisca) para determinar la renta o ganancia ocasional.		Documento donde conste cumplimiento.	Dirección de Gestión Financiera
Gestión documental	Decreto 2609 del 14 de Diciembre de 2012 / Derogado por el Decreto 1080 de 2015	Nacional	Decreto	Toda la norma	14 de Diciembre de 2012	MINISTERIO DE CULTURA	"Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos S8 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado".		Sanciones por incumplimiento	Gestión documental	x	Gestión documental	Recursos físicos y negocios
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Decreto 2641 de 2012 /Derogado Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015.	Nacional	Decreto	Toda la norma.	12/17/2012	Presidencia de la Republica.	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.	Permanente	Sanciones fiscales, administrativas y judiciales	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	x	Cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Dirección de Servicio al Ciudadano.
Predial / GOBIERNO EN LINEA	Decreto 2693 de 2012 / Derogado por el art. 14, Decreto Nacional 2573 de 2014	Nacional Nacional	Ley / DECRETO	12 y ss / TODA LA NORMA	18 de diciembre de 1990 / 13 DE MAYO DE 2012	Congreso de la República / MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES	por la cual se dictan normas sobre catastro e impuestos sobre la propiedad raiz, se dictan otras disposiciones de carácter tributario, ys encorden unas facultades estraordinanias. / "Por la cual se establecen lineamientos generales de la Estrategia de Obbiemo en Linea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009 y 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones."	Anual	Cuando la declaración del impuesto predial unificado no se presenta dentro del plazo máximo establecido para declarar y pagar, la sanción por extemporaneiro del 1.5% por meo fracción de mes calendaro de retardo, sobre el valor del impuesto a cargo sin exceder del 100% del impuesto / Sanciones por incumplimiento	Impuestos / GOBIERNO EN LINEA	x	factura de pago / GOBIERNO EN LINEA	Transversal - Dir. Recursos Fisios / Financiera / Recursos físicos y negocios
Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	DECRETO 2811 DE 1974	Nacional	Decreto	1, libro primero - Del ambiente - parte I	1974/12/18	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DI COLOMBIA,	E Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	NO APLICA	La violación de las normas que regulan el manejo y uso de los recursos naturales renovables hará incurrir al infractor en las sanciones previstas en este Código	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	x	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL- Implementación del plan.	La Terminal de Transporte S.A.
Reglamentar la gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE	5 DECRETO 284 DE 2018	Nacional	Decreto	ARTÍCULO 2.2.7A.2.3.	2018/02/15	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	"Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones"	NO APLICA	Las autoridades ambientales en el ámbito de sus competencia: Impondrán las medidas preventivas y/o sancionatorias a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009.		х	Certificado de la empresa que recibe los RAEE- Adhesión a un programa de posconsumo de RAEE (ECOCOMPUTO)	Todos los generadores de RAEE, que hagan parte de la Terminal como usuarios, trabajadores o visitantes.
PRESTACIONES ECONÓMICAS: Incapacidades	DECRETO 2943 DE 2013	Nacional	Decreto	Integral	12/17/2013	Presidencia de la república de Colombia	Por el cual se modifica el parágrafo 1° del artículo 40 del Decreto 1406 de 1999.	Permanente	Sancionatorio	Que se hace necesario modificar el parágrafo 1° del articulo 40 del citado decreto, con el fin de ajustar el número de dias que los empleadores deben asumir frente a las prestaciones económicas de incapacidad laboral originada por enfermedad general, con el fin de estimular la responsabilidad laboral.		denunciar ante la Superintendencia de Salud, los casos en que se presenten situaciones de retardo en el pago de las	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO
Reglamentación del Servicio Público de Aseo.	DECRETO 2981 DE 2013	Nacional	Decreto	15, 17,18,20, 22,23, art 93 parágrafo 1 ,109, y110,	2013/12/20	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLIC. DE COLOMBIA	A Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.	En caso de presentarse una solicitud terminación anticipada del contrato por parte del usuario la persona prestado ra deberá resolver la petición en un plazo de quince (15) días hábiles		Servicio Público de Aseo.		Facturas de la prestación de las empresas de aseo / Programa de Residuos- Facturas de la prestación de las empresas de aseo / Programa de Residuos	Dirección de Recursos Físicos
Instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.	DECRETO 3102 DE 1997	Nacional	Decreto	2	1997/12/31	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua	NO APLICA	Por el artículo 83 de la Ley 99 de 1.993 aplicarán las sancione: establecidas por el artículo 85 de esta ley	i Implementos de bajo consumo de agua.		Se implemento sistemas de ahorro de agua en las llaves y grifos - Programa de Uso Eficiente del Agua.	La Terminal de Transporte S.A.



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-F13 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL FORMATO VERSIÓN No. 10 DE AGOSTO DE 2023



revisar con SUB

										Tevisal coll 30B			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Cumplimiento al Decreto	Decreto 319 de 2006	Distrital	DECRETO	Integral	2006	Secretaria de Movilidad	Que el Decreto 319 de 2006 por el cual se adopta el Plan Maestro de Movilidad para Bogotá señala entre otras, lo siguente: "Créase el Sistema integrado de información de Movilidad Urbana, Peglonali SMUR el cual estará a cargo de la Secretaria de Tránsito y Transporte, y cuyos procesos, intrumentos y mecanismos de información alimentaria la sontramentos y mecanismos de información alimentaria la construcción de decisiones de la Gridodes del Sector de Collegación, en entregar información. Todas las antienta que: "Obligación, en entregar información." Todas las antientas del SIMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información al SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información que el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información el SISMUR y deberán ecolectar y entregar la información el SISMUR y el servicion de la servicion de la SISMUR y el	Permanente	Incumplimiento e la norma	Envió de información a través del sistema SIMUR	x	Cumpliendo con la entrega de informa solicitada por parte del sector movilidad	
Adoptase el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres		Nacional	Decreto	Todo	1999/02/17	MINISTERIO DE AMBIENTE	POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA CONTRA DERRAMIS. DE HIDROCARBUROS, DERIVADOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS		NO APLICA	Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres	x	Protocolos de emergencia kit de derram Certificados de disposición final.	es - Profesional Ambiental y trabajadores
Se debe sustituir las fuentes de illuminación de baja eficacia luminica, utilizando las fuentes de illuminación de mayor eficacia lumínica.		Nacional	Decreto	1	2008/09/12	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por el cual se dictan medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energia eléctrica.	NO APLICA	NO APLICA	Uso racional y eficiente de la energia eléctrica.	x	Sistemas ahorradores de energía (bomb y tecnología led) - Formatos de seguimie de ahorro de energía.	
Gestión integral de los residuos hospitalarios y similares	DECRETO 351 DE 2014	Nacional	Decreto	CAPITULO III	2/19/2014	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares	NO APLICA	NO APLICA	Gestión integral de los residuos hospitalarios y similares	x	PIGHS	Hospital Fontibón





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
mpuestos Distritales	Decreto 352	Distrital	Decreto	CAPÍTULO II IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO CAPÍTULO II IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAPÍTULO III IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS	8/15/2002	Alcaldía Mayor De Bogotá	Por el cual se compila y actualiza la normativa sustantiva tributaria vigente, incluyendo las modificaciones generadas por la aplicación de nuevas normas nacionales que se debancia los tributos del Distrito Capital, y las generadas por acuerdos del ordes distrital	Anual	Incumplimiento normativo	Impuestos distritales	x		Director de Gestió Financiera.
Regulación del manejo, transporte y disposición final de secombros y materiales de construcción	DECRETO 357 DE 1997	Local	Decreto	10	1997/05/21	Alcaldía Mayor de Bogotá	por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción	El tiempo máximo permitido para el almacenamiento de excombros y materiales de construcción en el espacio gólicico es de velnticuatro (24 horas.	La imposición de las sanciones de que trata este capítulo se surten sin perjulcio de las establecidas en el Código de Policia de Dogodá y en el Código Nacional de Tránsito.	Manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción	x	Planes de manejo de RCD Certificados de disposición de escombros	Empresas constructoras
Normatividad aplicable para la expedición de facturación electrónica	DECRETO 358 DE 2020	Nacional	Decreto	TODA LA NORMA	3/5/2020	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por el cual se reglamentan los artículos 511, 615, 616-1, 616-2, 616-4, 617, 618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Fittulo 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria.	Mientras se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo - DIAN	Expedidción de facturas electrónicas	х	Expedición de facturación electrónica por uso de parqueaderos administrados por la Terminal de Transporte S.A.	Recursos Físicos y Negocio
Asegurar la prestación de los servicios en condiciones de sequidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a stos.	Decreto 371 de 2010	Distrital	Decreto - Reglamentaria	a Art. 3	8/30/2010	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la compción en las tertidades y Organismos del Diotitio Capital. Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fidil accios a éclir.	Permanente	Vulneración de los derechos ciudadanos. Sanciones administrativas y judiciales	Procesos de atención al ciudadano, los sistemas de información y atención de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos, en el distrito capital.	х	Cumplimiento de las garantías en los procesos de atención al ciudadano.	Dirección de Servicio Ciudadano.
nforme Decreto 371 de 2010	Decreto 371-2010	Distrital	Decreto	Integral	8/30/2010	Alcaldía Mayor De Bogotá	Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital	Anual	Incumplimiento Normativo	lineamientos de la administración de la ciudad de Bogotá, D.C., para preservar y fortalecer la transparencia y la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.	x	informe Anual	Oficina de Auditoría Inter
Por el cual se adiciona el Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, para eglamentario parcialmente el artículo 13 de la pel 220 de 1935, el no derentera del aserrollo de las reuniones no presenciales el las juntas de socios, stambiess generales de accionistas o untas directivas, y se dictan drisa disposiciones	Decreto 398 de 2020	Nacional	Decreto	Integral	13 de marzo de 2020	Presidencia de la República	Se adiciona el Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sectior Comercio, Industria y Turismo, para reglamentar percialmente el artículo 13 de la ley 222 de 1935, en lo reflerente al desarrollo de las remombres no presenciales de las juntas de socios, samibless generales de accionistas o juntas directivas, y sed fican otras disposiciones.	Permanente	Incumplimiento normativo	Regula las reuniones no presenciales de Juntas de socios, asambleas generalres de accionistas o Juntas Directivas.	x	Las Juntas Directivas y las Asambleas de Accionistas de la Terminal de Transporte S.A. se hacen de forma no presencial.	Alta Gerencia / Subgeren Jurídica
Reglamentación tendiente al eficiente manejo de los residuos sólidos producidos	DECRETO 400 DE 2004	Nacional	Decreto	1, 2, 4, 5 y 6	2004/12/15	Alcaldía Mayor	Por el cual se impulsa el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales "	Las entidades contarán con un plazo máximo de tres (3) meses para la puesta en marcha del plan de acción interna una vez aprobado por la UESP.	Incumplimiento normativo	Aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos	x	Certificados de disposición y aprovechamiento de residuos, registros de residuos, listados de capacitación Programa Residuos Sólidos Comunes, Plan de Acción.	PLANEACIÓN Y PROYECTO
Código de Comercio	Decreto 410 de 1971	Nacional	Decreto	Todo el decreto	27 de marzo 1971	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por el cual se expide el Código de Comercio	Control permanente, anual	El incumplimiento de la norma genera sanciones	Regulación de la actividad comercial, arrendamiento de inmuebles	x	Arrendamiento de inmuebles	Recursos físicos y negocios
stado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa el COVID-19	Decreto 417 de 2020 /DEROGADA	NACIONAL	Decreto	Decreto 417 de 2020	17 de marzo de 2020	Presidencia de la República	Se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional	Transitoria mientras dure el estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus- Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	HUMANO Y SEGURIDAE SALUD EN EL TRABAJO
Actualización oportuna SIPROJ	Decreto 430	Distrital	Decreto	Articulo 52	30 de Julio de 2018	Alcaldía Mayor de Bogotá	Modelo de Gerencia Jurídica Pública para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital.	Según Ocurrencia	Incumplimiento contractual. Requerimiento por parte de la Alcaldia.	Sistema Único de Procesos Judiciales de Bogotá - SIPROJ	x	La Terminal de Transporte S.A materializa el cumplimiento actualización oportuna de la información en SIPROJ	Apoderado Judicial
mpuestos Nacionales	Decreto 435	Nacional	Decreto	Todos	3/19/2020	MINISTERIO DE HACIENDA	Por el cual se modifican y adicionan artículos de la Sección 2 del Capítulo 13 Título 1 Parte 6 Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria	Modifica plazos y formalidades en el calendario de impuestos nacionales 2020	Aplicación del procedimiento sancionatorio tributario y administrativo	Modifica plazos y formalidades en el calendario de impuestos nacionales 2020	x		
Aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital.	DECRETO 442 DE 2015	Local	Decreto	Art 2 y 13	2015/11/09	Alcaldía Mayor de Bogotá	Por medio del cual se crea el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones		El procedimiento preventivo y/o sancionatorio de las infracciones ambientales, saí como su correspondiente imposición de medidas se realiziarán conforme a lo dispuesto po la Ley 1333 de 2009, el Decreto Distrital 349 de 2014, los Códigos Nacional y Distrital de Policia, sin perjuicio de la acción penal que la conducta derive.	Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas	x	Plan de manejo de residuos Certificados de aprovechamiento de llantas usadas.	Subgerencia Corporativa Supervisor de Contrato Profesional Ambiental.





	•									revisar con SUB			•
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Normatividad aplicable para el funcionamiento de estacionamientos fuera de vía	DECRETO 444 DE 1984	DISTRITAL	Decreto	TODA LA NORMA	3/27/1984	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Por el cual se reglamenta la prestación del Servicio de Parqueaderos Públicos, y se modifican unas disposiciones al respecto.	Mientras se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo	Funcionamiento de los parqueaderos administrados por la Terminal de Transporte S.A.	х	Funcionamiento de los parqueaderos	Recursos Físicos y Negocios
Tarifas de los parqueaderos	Decreto 461 de 2019 / Derogado por el art. 9, Decreto 003 de 2022. su vez Derogado por el art. 9, Decreto 012 de 2023	a Distrital	Decreto	todo el decreto	31 de julio de 2019	Alcaldía Mayor De Bogotá	"Por medio del cual se define y actualiza la metodología, y se fija la tarifa máxima, para los aparcaderos y/o estacionamientos fuera de vía en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".	Anual	El incumplimiento de la norma genera sanciones económicas y posibles cierres de los establecimientos	Control de las tarifas establecidas por el servicio de parqueaderos, aparcamientos y estacionamientos	х	Tarifas establecidas en los parqueaderos administrados	Recursos físicos y negocios
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Decreto 488 de 2020 / DEROGADA	Nacional	Decreto	Decreto 488 de 2020	27 de marzo de 2020	Ministerio del Trabajo	Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica.	Transitoria mientras dure el estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	х	Medidas Internas de contención para el Coronavirus- Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Sostenibilidad Ambiental	DECRETO 492 DE 2019	Local	Decreto	27	8/15/2019	ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.	del orden distrital y se dictan otras disposiciones	NO APLICA	NO APLICA	Austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones	х	Campañas ambientales Implementación PIGA	Terminal de Transportes / Contratista de Aseo
Reglamentación de los Acuerdos 01 de 1998 y 12 de 2000, compilados en el Decreto 959 de 2000	DECRETO 506	Local	Decreto	2,4, 8 y 9	2003/12/30	Alcaldía Mayor	Por el cual se reglamentan los Acuerdos 01 de 1998 y 12 de 2000, compilados en el Decreto 959 de 2000	NO APLICA	NO APLICA	Disposiciones generales de la Publicidad Exterior Visual.	х	Registros de publicidad exterior visual.	PROFESIONAL AMBIENTAL
Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos-SIGA.	Decreto 514 del 20 de Diciembre de 2006	Nacional	Decreto	Toda la norma	20 de diciembre del 2006	Alcaldía Mayor De Bogotá	"Por el cual se establece que toda entidad pública a nivel Distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA) como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector Público".	Anual	El no utilizar los procedimientos y no tenerlos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas	Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos- SIGA.	x	Subsistema Interno de Gestión Documenta y Archivos-SIGA.	al Recursos físicos y negocios
Impuestos Nacionales	Decreto 520	Nacional	Decreto	Todos	4/6/2020	MINISTERIO DE HACIENDA	Por el cual se modifican y adicionan artículos de la Sección 2 del Capítulo 13 Titulo 1 Parte 6 Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria	Modifica plazos y formalidades en el calendario de impuestos nacionales 2020	Aplicación del procedimiento sancionatorio tributario y administrativo	Modifica plazos y formalidades en el calendario de impuestos nacionales 2020	х	Documento donde conste cumplimiento.	Director de Gestión Financiera.
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19 /	Decreto 539 de 2020 / DEROGADA	Nacional	Decreto	Decreto 539 de 2020	13 de abril de 2020	Ministerio de Salud y Protección Social	Se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19			Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	х	Medidas Internas de contención para el Coronavirus-Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Decreto 558 de 2020	Nacional	Decreto	Decreto 558 de 2020	15 de abril de 2020	Ministerio del Trabajo	Se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado		Incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus- Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	
Impuesto	Decreto 568	Nacional	Decreto	Todos	4/15/2020	MINISTERIO DE HACIENDA	Por medio del cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020	- Aplican los mismos plazos para la declaración de retención en la fuente del calendario tributario	Sanción de tipo pecuniario según las normas tributarias nacionales	Crea el impuesto y el aporte solidario COVID-19	х	Documento donde conste cumplimiento.	Director de Gestión Financiera.
Presentación de residuos para aprovechamiento.	DECRETO 596 DE 2016	Nacional	Decreto	Artículo 2.3.2.5.2.1.1.	2016/04/11	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones"	(6) meses a partir de la publicación del presente capítulo, para formular e	En consideración a que el transbordo de residuos sólidos aprovechables puede realizarse en espacio público de acuerdo con lo determinado por el Plan de Gestión Integral de Residuos (Solidos (PGIRS), en caso de incumplimiento de lo aquí dispuesto, se aplicarán las sanciones y acciones legales a que haya lugar.	Servicio público de aseo	x	Plan de manejo de residuosPunto Ecológico, Cuartos de Almacenamiento de Residuos.	Todos los generadores de residuos.
Art. 1 "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción (Parágrafos 1 y 2).	Decreto 612 del 4 de Abril de 2018	Nacional	Decreto	Toda la norma	4 de Abril de 2018	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE A FUNCIÓN PÚBLICA	"Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado".	Anual	Sanciones por incumplimiento	Art. 1 "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción (Parágrafos 1 y 2).	х	Art. 1 "2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plar de Acción (Parágrafos 1 y 2).	
Impuestos Nacionales	Decreto 624 / Derogado parcialmente Ley 2277 de 2022	Nacional	Decreto	Todos	3/30/1989	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales	Calendario.	Aplicación del procedimiento sancionatorio tributario	Impuestos nacionales y procedimiento tributario	x	Documento donde conste cumplimiento.	Director de Gestión Financiera.
Aplicación de las fechas de obligatoriedad de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	DECRETO 728 DE 2008	Nacional	Decreto	Integral	3/7/2008	EL MINISTRO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	por medio del cual se establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes para pequeños aportantes e independientes.			Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA Establece que con el propósito de que el sistema de autoliquidación y pago integrado denominado Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, pueda contar con el tempo necesario para que la liquidación asistida entre plenamente en funcionamiento, la fecha de obligatoriedad para su utilización para los aportantes y los pagadores de pensiones que cuenten con 10 o menos cotizantes, será el 2 de mayo de 2008 y para los trabaljadores independientes el 1º de julio de 2008.			Dirección de Gestión Financiera
Tecnologías de la información y las comunicaciones en actuaciones judiciales.	Decreto 806 de 2020	Nacional	Decreto	Toda la norma	4 de junio de 2020	Presidencia de la República	Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologias de información y los judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.	Permanente	Incumplimiento normativo	Implementación de las tecnologías de la información y las comuncaciones en las actuaciones judiciales.	x	Se aplica mediante la participación a través de medios tecnológicos en las actuacioens procesales de que haga parte la TTSA	
Reformación del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital	DECRETO 815 DE 2017	Local	Decreto	CAPÍTULO III	12/28/2017	ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.	Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación a landomentación de los introduceros apparlices	Local deberá adoptar mediante	Sanciones por incumplimiento normativo	PIGIA	x	PIGA- Implementación programas PIGA	La Terminal de Transporte S.A; Gestor Ambiental, Profesional Ambiental
Sistema Distrital de Archivos	Decreto 828 del 27 de Diciembre de 2018	Nacional	Decreto	Toda la norma	27 de Diciembre de 2018	Alcaldía Mayor De Bogotá	"Por la cual se regula el sistema distrital de archivos y se dictan otras disposiciones"	Anual	Sanciones por incumplimiento	Sistema Distrital de Archivos	х	Sistema Distrital de Archivos	Recursos físicos y negocios
Reglamentación del teletrabajo	Decreto 884	Nacional	Decreto	INTEGRAL	2012	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se reglamenta la Ley 1221 de 2008 y se dicta otras disposiciones	Según ocurrencia	Incumplimiento normativo	Teletrabajo	х	Para el cumplimiento de esta norma, en los casos previstos en la ley	Dirección de Servicio al Transportador y Dirección de Gestión Humana
El ahorro de la energía, así como su conservación y uso eficiente en el desarrollo de las actividades del sector eléctrico	DECRETO 895 DE 2008	Nacional	Decreto	1	2008/03/28	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 2331 de 2007 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica.	NO APLICA	NO APLICA	Ahorro de energía	x	Uso tecnología ahorradora y LED- Programa de uso Eficiente de la Energía	a La Terminal de Transporte S.A; Profesional Ambiental





т			T			T	T	T		revisar con SUB		T	Т
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
evención y control de la contaminación atmosférica γ la otección de la calidad del aire.	DECRETO 948	Local	Decreto	18,19,36,37	1995/06/05	Presidencia de la República	Por el cual se reglamentan, parcialmente la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 75 del Decreto-Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 65, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 9 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.	La revisión de Emisión de Gases	Multa Suspensión de la licencia de conducción Revocatoria o caducidad de la licencia de conducción, Inmovilización del vehículo	Marco de las acciones y los mecanismos administrativos de que disponen las autoridades ambientales para mejorar y preservar la calidad del aire, y evitar y reducir el deterioro del medio ambiente	x	Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes: CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 2.7 4X 2 / BT 50-MAZDA	SUBGERENCIA CORPORATIVA
glamentación de la publicidad Exterior Visual en el Distrito pital de Bogotá	DECRETO 959	Local	Decreto	8	2000/11/01	Alcaldía Mayor	Por el cual se compilan los textos del Acuerdo 01 de 1998 y del Acuerdo 12 de 2000, los cuales reglamentan la publicidad Exterior Visual en el Distrito Capital de Bogotá	ia publicidad exterior visual, tai		reglamentación vigente en materia de publicidad exterior visual en el Distrito Capital de Bogotá	x	Registros de publicidad exterior visual.	PROFESIONAL AMBIENTA
ublicación y divulgación proactiva de la declaración de enes y rentas, del registro de conflictos de interés y la claración del impuesto sobre la renta y complementarios	Decreto Distrital 189 del 2020	Distrital	Decreto	art 9 modificado por el artículo 3 del decreto 159 de 2021	8/21/2020	Alcaldía mayor de Bogotá	Expedir lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital	Permanente	Incumplimiento a la ley	Declaración de bienes y rentas de servidores públicos			Gerente General / Todo los funcionarios y empleados públicos qu tengan dirección y mane al interior de la Terminal Transporte SA.
isposición final	Decreto Distrital 545 de 2009	Distrital	Decreto	Integral	18 de diciembre del 2009	Alcaldía Mayor De Bogotá	"Por medio del cual se modifica el artículo 21 y se adicionan dos parágarlos al artículo 23 del Decreto 514 de 2006, que estableció que todo artidida pública a nivel Distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA) como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector Público"	Anual	Que como corolario de lo anterior, no resulta pertinente, que la Dirección Archivo de Bogotá continúe asumiendo la supervisión de las interventorias de los contratos, que por disposición lega corresponde a las entidades estatales, en particular, las entidade del distrito que fungen como contratantes	selección, eliminación y transferencias de los documentos que		Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos-SIGA.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
roceso de Selección y Vinculación del personal a la Terminal ⊵Transporte S.A.	Decreto Ley 1567 de 1998	Nacional	Decreto Ley	Art.1 al 40	8/5/1998	Departamento de la Función Pública	Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.	Permanente	El incumplimiento genera las sanciones y multas correspondientes estipuladas en la Ley.	PORCENTAJE (%) DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO.	х	Contrato de Trabajo -Sistema de Nómina- Lista de Chequeo cumplimiento de requisitos adjunta en la historia laboral de cada trabajador	
olicación de la Ley anti tramites en la Atención a Derechos de ktición.	Decreto Ley 19 de 2012	Nacional	Decreto Ley	Titulo I Capitulo I	1/10/2012	Departamento Administrativo de la Función Pública	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.	Uso permanente en la Atención de Derechos de Petición.	Incumplimiento normativo	Vulneración al Derecho Fundamental de Petición y posterior acción de tutela para su defensa.	x	Respuesta a las peticiones sin dilaciones y con moralidad, celeridad, simplicidad y economía administrativa.	
obiemo en línea.	Decreto Nacional 2573 de 2014	Nacional	Decreto	Integral	12/12/2014	Presidencia de la República de Colombia	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en linea, se regiamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.	Anual	Sancionatorio	Define los lineamientos, instrumentos y plazos de la estrategia de Gobierno en Línea para garantizar el máximo aprovechamiento el sa Tercholiga de la Información y las Comunicaciones, con el fin de contributi con la construcción de un Estado ablento, más eliciones, más transpaemet y más participativo y que preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad		Gobierno en línea.	Terminal de Transporte S.
ontrato o vinculación de teletrabajo	DECRETO NÚMERO 1227 DE 2022	Nacional	Decreto	Integral	7/18/2022	Presidencia de la República de Colombia	Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.5.3, 2.2.1.5.5, 2.2.1.5.8 y 2.2.1.5.9 y se adicionan los artículos 2.2.1.5.15 al 2.2.1.5.2 b Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, relacionados con el Teletrabajo		Sancionatorio	modifica los artículos 2.2.1.5.3, 2.2.1.5.5, 2.2.1.5.8 y 2.2.1.5.9, y adiciona los artículos 2.2.1.5.15 al 2.2.1.5.25 al Decreto 1072 de 2015.,			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO
rticulación con el Acuerdo Distrital 761 de 2020.	Directiva 001 de 2021	Distrital	Directiva	Toda la norma	03 de marzo de 2021	Secretaria General	Directrices para la atención y gestión de denuncias por posibles actos de corrupción, y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades conditico de interteses y protectos de identidad del denunciante. / Reporte Plan de Acción Goblerno Ablerto-GAB		Incumplimiento normativo, que genera requerimientos por parte de la Secretaría General.	Prevención y lucha contra la corrupción.	х	Seguimiento del estado de las denuncias de corrupción recibidas. Estandarización de canales de denuncia. Relación de senvidores que suscriben compromisos de confidencialidad y no divulgación de la información.	Oficina de Auditoría Intern Dirección de Servicio a Ciudadano
rticulación con el Acuerdo Distrital 761 de 2020.	Directiva 003 de 2021	Distrital	Directiva	Toda la norma	2/24/2021	Secretaria Juridica Distrital	Uneamientos para la implementación de los artículos 14, 15 y 17 del Decreto Distrital 189 de 2020. / Reporte Plan de Acción Gobierno Abierto-GAB	Permanente	Incumplimiento normativo, que genera requerimientos por parti de la Secretaria General.	Transparencia y acceso a la información pública, Gestión de riesgos de corrupción y medidas anticorrupción, La promoción de la integridad y de la ética pública. Y la necesidad de establecer un espacio para la sensibilización de transparencia en la apertura y audiencia de adjudicación de los procesos de selección y la información complementaria de quienes suscriban contratos de prestación de servicios.	x	Compromiso de integridad y cláusula anticorrupción Muestra de espacios de sensibilitación de transparencia e integridad en la apertura y audiencia de adjudicación de los procesos contractuales. formato de relación de contratos.	Subgerencia Jurídica
rticulación con el Acuerdo Distrital 761 de 2020.	Directiva 005 de 2020	Distrital	Directiva	Toda la norma	09 de octubre 2020	Alcaldia Mayor	Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá. / Reporte Plan de Acción Gobierno Abierto-GAB. Portal web.	Permanente	Incumplimiento normativo, que genera requerimientos por parti de la Secretaria General.	Modelo de Gobierno Abierto.	x	Comunicaciones vinculadas a las estrategias de la entidad. Jornadas de trabajo con la ciudadania, de manera directa y a través de las instancias ciudadanas o grupos de interés existentes, para informaries sobre la estrategia de causas ciudadanas Arcinoses en refes sociales que en unicipa un un arcinose en refes sociales que en un contrato un un care de causas ciudadanas.	Dirección de Servicio a Ciudadano
neamientos de la Estrategia ALI	Directiva 012 de 2015	Distrital	Directiva	toda la Directiva	9/11/2015	Alcaldía Mayor de Bogotá Secretaria Distrital de Planeación	Lineamientos para la implementación de la estrategia Ambientes de Laborales Inclusivos	año 2015	Sanciones por el no cumplimiento normativo	Reporte de las acciones implementadas bajo el lineamiento de la Secretaría Distrital de Movilidad.	х	Envió de informes	Oficina Asesora de Comunicaciones
clusión social efectiva en las actividades asociadas con el ovechamiento de residuos sólidos de la población icladora	DIRECTIVA 9 de 2006	Local	DIRECTIVA	todo	2006/11/01	Alcaldía Mayor de Bogotá	Inclusión Social de la Población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, con el apoyo de las entidades distritales.	NO APLICA	NO APLICA	Inclusión social efectiva en las actividades asociadas con el aprovechamiento de residuos sólidos de la población recicladora	x	Reciclaje Universal MyM- Convenio 01 y Certificados de aprovechamiento y disposición final.	Fundación Revivir -



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 VERSIÓN NO. 10 DE AGOSTO DE 2023



	_								T	revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Sestión pública efectiva, eficiente y eficaz.	DIRECTIVA PRESIDENCAL 004 DE 2012	Nacional	DIRECTIVA PRESIDENCIAL	todo	2012/04/03	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública	Se debe implementar, a más tardar e los doce (12) meses siguientes a la expedición de la presente Directiva	n a NO APLICA	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LINEAMIENTOS DE LA POlítica CERO PAPEL EN LA Administración PÚBLICA	x	Informes política de cero papel Programa de política de cero papel de la empresa. Circular de lineamientos ambientales	PROFESIONAL AMBIEN CONTRATISTAS, TRABAJADORES.
Procedimientos de almacén e inventarios	GPC- PRO/01/02/03/04	Interna	Manual	Toda la norma	2010	Terminal de Transporte S.A.	Establecer los procedimientos para actividades del almacén de la Terminal de Transporte S.A.	Uso permanente	El no utilizar los procedimientos y no tenerlos actualizados puede acarrear actividades mal ejecutadas que no permitan un buena administración y control de los bienes muebles y de consumo de la Terminal	administración y custodia de los bienes muebles y de consumo	х	Procedimientos, de baja de bienes, entradas y salidas de almacén y toma física de inventarios.	Almacén e inventarios Recursos físicos y negoc
Recomendaciones para la Integridad y la Fiabilidad	GTC ISO TR 15801:2014	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2014	ICONTEC	Norma Técnica Preservación Digital	Anual	Sanciones por incumplimiento	Recomendaciones para la Integridad y la Fiabilidad	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo Recursos físicos negocios
Metodología Estrategias de Preservación	GTC ISO TR 18492:2013	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2013	ICONTEC	Norma Técnica Preservación Digital	Anual	Sanciones por incumplimiento	Metodología Estrategias de Preservación	x	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Análisis de Procesos	GTC-ISO -TR 26122:2014	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2014	ICONTEC	Norma Técnica de Procesos	Anual	Sanciones por incumplimiento	Análisis de Procesos	x	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Fiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado.	Ley 594 del 14 de Julio de 2000	Nacional	Ley	Toda la norma	14 de Julio de 2000	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	"Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones".	Permanente	Sanciones por incumplimiento	Tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado.	x	Cumplimiento de las normas y principios.	Oficina de Archivo Recursos físicos negocios
Sistema de Seguridad Social Integral	Ley 100 de 1993 / LEY 1250 DE 2008: modifica un parágrafo a articulo 19 de la Ley 100 de 1993	Nacional	Ley	Integral	12/23/1993	Congreso de la República	"Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones"	Permanente	Sancionatorio	Sistema de Seguridad Social Integral			GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDAE SALUD EN ELTRABAJO
Acoso Laboral	Ley 1010 de 2006	Nacional	Ley	Todos	1/23/2006	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo	Permanente y cuando se presentan casos de Acoso Laboral	Incumplimiento de la norma	Acoso Laboral	x	Conformación Comité de Convivencia Laboral- Acta y/o Resolución de conformación	
Cumplimiento a la Ley	LEY 1032 DE 2006	Nacional	LEY	ARTÍCULO 30.	Junio 22 de 2006	Senado de la Republica	Por la cual se modifican los artículos 257, 271, 272 y 306 del Código Penal.	Permanente	Incumplimiento e la norma	Violación a los mecanismos de protección de derecho de autor y derechos conexos, y otras defraudaciones	x	Contratos con cada proveedor sobre el uso, mantenimiento y licenciamiento de cada un de los softwares utilizados por la TTSA, como son: Microsoft, Consultores Tecnologicos, Pensemos, Iyunai, Xertica, RSN It Solutions SAS, Teminales de Medellín, Cluster De Servicios SAS y Protech SAS.	n Dirección de Recurso Tecnológicos
umplimiento a la Ley	Ley 1078 de 2015	Nacional	LEY	Titulo 9, Capitulo 1	26 de Mayo de 2015	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Permanente	Incumplimiento e la norma	Definir los lineamientos, instrumentos y plazos de la extrategia de Gobierno Digital	x	Acorde a los lineamientos instrumentos y plazos de la estrategia de Gobierno Digital, se ha implementado IPVG, Automatización de la Zona Operativo (En implementación), interoperabilidad a traves de WebServices, Tramites en Linea para la autogestión con los Transportadores y Seguridad de la Información.	, Dirección de Recurso , Tecnológicos
Contratación Estatal	Ley 1150	Nacional	Ley	Integral	7/16/2007	Congreso de la república	La presente ley tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.	Permanente	Incumplimiento Normativo	La presente ley tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993,	x	Informe Anual	Oficina de Auditoría Inte
Régimen por el cual se rige la actividad contractual	Ley 1150 de 2007	Nacional	Ley	Articulo 13 y 14	16 de julio 2007	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	B	Incumplimiento normativo	Contratación con recursos Públicos	x	Manual de Contratación	Subgerencia Jurídica/Gr de Contratación
Reglamentación del teletrabajo	Ley 1221	Nacional	Ley	INTEGRAL	2008	Congreso de la republica	Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones	Según ocurrencia	Incumplimiento normativo	Teletrabajo	x	Para el cumplimiento de esta norma, en los casos previstos en la ley	Dirección de Servicio Transportador y Direcci de Gestión Humana
Regular todo lo relacionado con la importación y exportación de residuos peligrosos en el territorio nacional.	LEY 1252 DE 2008	Nacional	RESOLUCIÓN	7,9,11 Y 12	2008/11/27	EL CONGRESO DE LA REPUEBLICA	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones		. En caso de Violación de las prohibiciones definidas en la presente ley, las Autoridades impondrán las sanciones administrativas, penales o disciplinarias		x	Manual operativo zona taxis, Plan respel, Programa integral de residuos, circular de lineamientos ambientales	
Cumplimiento y sometimiento a sanciones	Ley 1258 de 2008	Nacional	Ley	1, 4, 5 y 6	2008	MAVDT	"Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación de comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo. Limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones."		Multas de hasta 20 salarios minimos legales vigentes	Comparendo ambiental	х	Ausencia de comparendos	Profesional amebiental
umplimiento a la Ley	Ley 1273 de 2009	Nacional	LEY	Integral	Enero 05 de 2009	Senado de la Republica	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos" - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.	Permanente	Incumplimiento e la norma	Protección de datos de la información	х	Los conductores autorizan su tratamiento de datos y se registran sus datos personales a través del sistema GOPETT, por parte de la DISAT.	Dirección de Recur
cencia de luto	Ley 1280 de 2009	Nacional	Ley	Integral	1/5/2009	Congreso de la República	Por la cual se adiciona el numeral 10 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo y se establece la Licencia por Luto.	Permanente	Sancionatorio	"Conceder al trabajador en caso de fallecimiento de su cónyuge, compañero o compañera permanente o de un familiar hasta el grado segundo de consaguindado, primero de afinidad y primero civil, una licencia remunerada por futo de concretación colo vinculación laboral. La grave calamidad de concretación o de vinculación laboral. La grave calamidad doméstica no incluye la Licencia por Luto que trata este numeral."			GESTIÓN DEL TALEN HUMANO Y SEGURIDA SALUD EN ELTRABAJO



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13

LA TERMINAL.

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL FORMATO VERSIÓN No. 10
DE AGOSTO DE 2023

										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Ergonomía y pausas activas	Ley 1355 de 2009	Nacional	Ley	Art. 5	10/14/2009	Congreso de la República di Colombia	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibiles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.		Enfermedades laborates	ESTRATEGIAS PARA PROMOVER ACTIVIDAD FÍSICA. Se impulsarán las siguientes acciones para promover la actividad física: El Ministerio de Protección Social reglamentaria mecanismo para que todas ise empressa de plas promuevan durante la jornada laboral pausas activas para todos sus empleados, para lo cual contarán con el apoyo y orientación de las Administradoras de Riesgos Profesionales.	s N	Registro de participación de todos los trabajadores en el programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, Programa de prevención de lesiones osteomusculares	HUMANO V SECUDIDAD V
La presente ley tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad	EV 1361 DE 2009 / Concepto Unificado Ley 1857 de 2017 SA: - Artículo adicionado por el artículo 3 de la Ley 1857 de 2 medio de la cual se modifica la Ley 1856 de 200 para el medio de la cual se modifica la Ley 1851 de 2009 para el complementar las medidas de protección de la familia y si otras disposiciones; publicada en el Tairo ficial No. 330 de julio de 2017. Artículo 6: - Artículo modificado por el artí- la Ley 1857 de 2017, por medio de la cual se modifica la Ley 2009 para adicional y complementar las medificas de protección familia y sed ficin contra disposiciones; publicada en el Dartí No. 50206 de 25 de julio de 2017. Circular MINS- PROTECCIÓN SOCIAL 2018 2013	1017, 'por icionar y se dictan 06 de 26 culo 4 de / 1361 de ción de la io Oficial	Ley	integral	12/3/2009	Congreso de la República de Colombia	Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia.	Permanente	Incumplimiento normativo	En desarrollo del objeto se contempla como deber del Estado rovecer a las femillas y a sus integrantes, herramientas para potenciar sus recursos afectivos, económicos, culturales, de solidariada y citerios de autoridad democrática, de manera que los programas de atendión a la familla y a sus miembros profices os unidad y la activación de recursos para que funcione como el instrumento protector por excelencia de sus integrante.			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Disposiciones generales del Código Nacional de Tránsito	LEY 1383 de 2010 / Artificulo 5 Parágrafo 3º. Derogado por el Ley 1450 de 2012; Articulo 24 Parágrafo 2º. Modificado por Ley 1450 de 2011		RESOLUCIÓN	11	2010/03/16	Congreso de Colombia	Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones - Revisión técnico mecánica y de gases para fuentes móviles.	Todos los vehículos automotores, deben someterse anualmente a revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes.		Código Nacional de Tránsito	x	Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes: CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 2.7 AX 2 RBP 492 / B1 SO-MAZDA HSP 702- Documento PIGA, PI de Acción, Certificado de emisión de gases vehícular realizada al parque automotor de la empres	SUBGERENCIA CORPORATIVA
Régimen de los servicios públicos	Ley 142 de 1994	Nacional	Ley	Toda la norma	1994	SENADO DE LA REPUBLICA	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	Control permanente, anual	El incumplimiento de la norma genera sanciones	Control de actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos	х	Control de actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos	Recursos físicos y negocios
Parámetros legales para procedimientos administrativos	Ley 1437	Nacional	Ley	Integral	18 de enero de 201:	1 Congreso de la República	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Permanente	POSIBLE RIESGO DE ACCIÓN DE TUTELA, SANCIONES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES - DESVENTAJA EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE LA TISA HAGA PARTE COMO SUJETO PROCESAL		х	EL CUMPLIMIENTO LO GARANTIZAN LOS APODERADOS JUDICIALES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES PROCESALES EN LOS QUE LA TTSA HAGA PARTE	
Derecho de Petición	Ley 1437 de 2011 - Sustituída por la Ley 1755 de 2015.	Nacional	Ley	Titulo II , Capitulo 1 y 2.	1/18/2011	Congreso de la República	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Uso permanente en la Atención de Derechos de Petición.	Vulneración de los derechos ciudadanos. Sanciones fiscales, administrativas y judiciales	Vulneración al Derecho Fundamental de Petición y posterior acción de tutela para su defensa.	x	Respuesta a las peticiones dentro de los términos establecidos legalmente.	Dirección de Servicio al Ciudadano.
Dependencia encargada de la atención de la peticione ciudadanas y existencia de link en la pagina web para s recepción.		Nacional	Ley	Art 73 y 76	7/12/2011	Congreso de la República	Dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.	Cumplimiento permanente.	Vulneración de los derechos ciudadanos. Sanciones fiscales, administrativas y judiciales	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano., atención a derechos de petición y link en la pagina web para su recepción,.	х	Link en la pagina Web y contar con una dependencia encargada del tramite de las peticiones.	
Estatuto Anticorrupción	Ley 1474 de 2011	Nacional	Ley	Artículo 76	7/12/2011	Congreso de la República	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública	Semestral	Incumplimiento Normativo	Vigilar que se preste la atención al ciudadano de acuerdo con normas vigentes y presentar informe a la administración.	х	informe semestral sobre el particular.	Oficina de Auditoría Interna
Metodología Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Ley 1474 de 2011	Nacional	Ley	ARTÍCULO 73	7/12/2011	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Anual	Incumplimiento normativo	Plan Anticorrupción	х	Publicación Plan Anticorrupción	Subgerencia Planeación y Proyectos
Proceso de Selección y Vinculación del personal a la Termin de Transporte S.A.	ial Ley 1474 del 2011	Nacional	Ley	Art.1 al 135	7/12/2011	Secretaria de Transparenci Presidencia de la República	a- Establece medidas administratívas dirigidas a prevenir y combatir la corrupción	Permanente	El incumplimiento genera las sanciones y multas correspondientes estipuladas en la Ley.	PORCENTAJE (%) DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO.	х	Plan Anticorrupción- Cumplimiento de requisitos en la vinculación y selección de Personal en Plan anticorrupción de la entidad	GESTION DEL TALENTO
Igualdad de los trabajadores y las trabajadoras-Política de Igualdad y no Discriminación	LEY 1496 DE 2011	Nacional	Ley	Integral	12/29/2011	Congreso de la República	por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones	Permanente	Sancionatorio	Modifica el Artículo 10 del Código Sustantivo del trabajo para establecer la igualdad de las trabajadoras y trabajadores quienes tienen la misma protección y garantías			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO
Responsabilidad social empresarial para promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas segure en las vias.		Nacional	LEY	TODA LA NORMA	12/29/2011	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.	Mientras se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo	Seguridad via.	х	Plan estratégico de seguridad vial	Seguridad Salud en el trabajo / Seguridad Operacional





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA -	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Enfermedad Laboral	Ley 1562 de 2012	Nacional	Ley	Art. 4	11/7/2012	Congreso de la República de Colombia	"POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL".	Permanente	Incumplimiento de la norma, dallos a la propiedad, accidentes	Es enfermedad laboral la contraida como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajas. El gobierno nacional determinada en forma periódica, las enfermedades que se consideren como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tasa de enfermedades laborales, pero se demuestra la relación de casasidad con los factores de riesgo ocupacioneles será recrococida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas vigentes.	x	Profesiograma Certificados de aptitud médica de preingreso, periódicos y de retiro Seguimento y control de las entermedades diagnosticadas como laborales	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Código Generi del proceso	Ley 1564 de 2012	Nacional	Ley	Integral	12 de julio de 2012	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Permanente	POSIBLE RIESGO DE ACCIÓN DE TUTELA, SANCIONES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES - DESVENTAJA EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE LA TISA HAGA PAARTE COMO SUJETO PROCESAL		x	EL CUMPLIMIENTO LO GARANTIZAN LOS APODERADOS JUDICIALES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES PROCESALES EN LOS QUE LA TTSA HAGA PARTE	Subgerencia Jurídica
Anticorrupción	Ley 1573	Nacional	Ley	Integral	8/2/2012	Congreso de la república	Por medio de la cual se aprueba la "CONVENCIÓN PARA COMBATIR EL COHECHO DE SERVIDORES PÚBLICOS EXTRANJEROS EN TRANSACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES"	Permanente	Incumplimiento Normativo	Combatir el cohecho de servidores púbicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales.	x	Informe Anual	Oficina de Auditoría Interna
Protección de datos personales	Ley 1581 de 2012	Nacional	LEY	2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18,	10/17/2012	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	Ante la ocurrencia de una solicitud de registros de la base de datos del C.C.T.V.	Sanciones por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio	Velar por el adecuado tratamiento de los registros contenidos en las bases de datos del C.C.T.V. de la Terminal de Transporte	x	Avisos exteriores de autorización del tratamiento de imágenes. Formatos SOF-FT14 Recomendación de Confidencialidad Material Exportado del C.C.T.V.	Dirección de Seguridad Operacional
Cumplimiento a la Ley	Ley 1581 de 2012	Nacional	LEY	Integral	17 de octubre de 200	9 Senado de la Republica	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y el marco legal en protección de datos personales existente en Colombia	Permanente	Incumplimiento e la norma	Tratamiento de Datos Personales	x	Se implementa mediante el cumplimiento de los requisitos de Ley	Dirección de Recursos Tecnológicos
Derechos de personas discapacitadas	LEY 1618 DE 2013	Nacional	Ley	Integral	2/27/2013	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.	Permanente	Sancionatorio	El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción alfrmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009.			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Regula la forma cómo todas las personas podemos interactuar con las entidades del Estado y con un gran número de organizaciones públicas y privadas para conocer sobre la existencia y acceder a la información pública.		Nacional	Ley	Toda la norma	6 marzo de 2014	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".	5 Días luego de realizada la solicitud por parte del líder del proceso correspondiente.	Sanciones por incumplimiento	Regula la forma cómo todas las personas pueden interactuar con las entidades del Estado y con un gran número de organizaciones públicas y privadas para conocer sobre la existencia y acceder a la información pública.	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo - Recursos físicos y negocios
Metodología Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Ley 1712 de 2014	Nacional	Ley	ARTÍCULO 7	6/3/2014	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".	Permanente	Incumplimiento normativo	Actualización botón de transparencia y acceso a la información	х	Solicitudes por la intranet y publicación en la página web	Transversal
Cumplimiento a la Ley	Ley 1712 de 2014	Nacional	Ley	Integral	06 de marzo de 2014	Congreso de la República	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Permanente	Incumplimiento e la norma	Acceso a la información	х	Se implementa mediante el cumplimiento de los requisitos de Ley	Dirección de Recursos Tecnológicos
Publicar la información en la pagina web de La Terminal.	Ley 1712 de 2014	Nacional	Ley	ÁRTICULO 7	3/6/2014	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"	5 Días luego de realizada la solicituo por parte del líder del proceso correspondiente.	Incumplimiento al instructivo CPM-IN02	Actualizar la pagina web	х	Solicitudes por la intranet y publicación en la página web	Oficina Asesora de Comunicaciones
Cumplimiento del Derecho de Petición	Ley 1755 de 2015	Nacional	LEY	13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31	6/30/2015	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo		LA NO APLICACION DE LA LEY 1755 DE 2015 OCASIONARÍA VULNERACION AL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION - POSIBLE RIESGO DE ACCION DE TUTELA - SANCIONES	ESTABLECE LOS TERMINOS DE RESPUESTA DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION	х	Respuesta a las solicitudes dentro de los términos establecidos legalmente.	Área correspondiente sobre el cual recae el derecho de petición / Subgerencia Jurídica
Anticorrupción	Ley 1778	Nacional	Ley	Integral	2/2/2016	Congreso de la Republica	"Por la cual se dictan normas sobre la responsabilidad de las personas juridicas por actos de corrupción transacional y se dictan otras disposiciones en materia de lucha contra la corrupción". Pueden solicitar que se añada en la próxima edición y actualización.		Incumplimiento Normativo	Responsabilidad de personas jurídicas por actos de corrupción	х	Informe Anual	Oficina de Auditoría Interna
Cumplimiento requisitos de funcionamiento	Ley 1801 de 2016	Nacional	Ley	90-1, 90-4, 90-5, 90-8	29 de julio de 201	6 Congreso de la República	Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.	De acuerdo a las vigencias autorizadas en cada casa concreto/ anuales (Visita hospital, visita bomberos, vista SAYCO)	Multa General tipo 4; Suspensión temporal de actividad.	Desarrollar la actividad económica cumpliendo los requisitos establecidos.	x	Constancia de visita SAYCO, Hospital y Concepto técnico Bomberos	Dirección de recursos físicos
Licencia de maternidad y paternidad	Ley 1822 de 2017	Nacional	Ley	Integral	1/4/2017	Congreso de la República	"Por la cual se insentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artícilos 236 y 239 del Código Sustantivo de Trabajo y se dictan otras disposiciones."	Permanente	Sancionatorio	"Articulo 236. Licencia en lo ápoca del parto e incentivos poro la adecuado atención y cuidado del recele macióo. De las decición (18) semanas de licencia remunerada, la semana del cición (18) semanas de licencia remunerada, la semana que el medio cristante prescriba a logi ficiente La licencia en un el medio cristante prescriba a logi ficiente La licencia en un entre de la que habla este artículo, es incompatible con la licencia de calinado doméstica y neca de haberse solicitado esta última por el nacimiento de un hijo, estos días estrán descontados de la inisma. Parágido 2: El esposo o compañero permanente tendrá derecho a ocho (8) días habiles de licencia remunerada de paternidad.			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAIO





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Trabajo diurno y nocturno	LEY 1846 DE 2017	Nacional	Ley	Integral	7/18/2017	Congreso de Colombia	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 160 Y 161 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*	Permanente	control para el fortalecimiento de la política integral de protección social de los colombianos	Trabajo diurno es el que se realiza en el periodo comprendido entre las seis horas (6:00 a.m.) y las veintiún horas (9:00 p.m.). Trabajo nocturno es el que se realiza en el periodo comprendido entre las veintiún horas (9:00 n.m.) y las seis.			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO
Cumplimiento del principio de selección objetiva	Ley 1882 de 2018	Nacional	Ley	Artículo 5° modifica el Parágrafo 1° lo s incluye los parágrafos 3, 4 y 5 del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007	15 de enero de 2018	Congreso de Colombia	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones	Permanente	Incumplimiento normativo, trae como consecuencia investigación disciplinaria.	Selección objetíva	x	Evaluación de ofertas, Aceptación de Oferta o Resolución de Adjudicación: Solicias Modalidación de Ofertas, Solicitud Abreviada de Ofertas y Solicitud Pública de Ofertas.	Subgerencia Jurídica/Grup de
Inhabilidades e incompatibilidades	Ley 1952 de 2019	Nacional	Ley	Capitulo IV	28 de enero 2019	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario	Según Ocurrencia	Incumplimiento normativo	Código General Disciplinario	x	Se escogen los contratistas teniendo en cuenta las disposiciones sobre inhabilidades e incompatibilidades	Subgerencia Jurídica/Grup de Contratación
Permiso de Vertimientos	LEY 1955 DE 2019	Nacional	LEY	13	5/25/2019	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.	8/7/2019	Para quienes incumplan lo pactado en el presente decreto, se dará lugar a la imposición de sanciones administrativas ambientales contempladas en la Ley 1333 de 2009.		x	Manejo adecuado de vertimientos	Terminal de Transporte S.J
La presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios	Ley 2013 de 2019	Nacional	Ley	Toda	12/30/2019	Congreso de la República	Dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social a través de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de la declaración del serve y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuestos sobre la centa y complementarios.	Permanente	incumplimiento a la ley	Declaración de bienes y rentas de servidores públicos			Gerencia General
Cumplimiento del principio de selección objetiva	LEY 2022 DE 2020	Nacional	Ley	Articulo 1	7/22/2020	Congreso de Colombia	POR LA CUAL MODIFICA EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 1882 DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Permanente	Incumplimiento normativo, trae como consecuencia investigación disciplinaria.	Selección objetiva		Evaluación de ofertas, Aceptación de Oferta O Resolución de Adjudicación en las modalidades de contratación: Solicitud Simplificada de Ofertas, Solicitud Abreviada de Ofertas y Solicitud Pública de Ofertas.	Subgerencia Jurídica/Grup de
Plan Eestratégico de Seguridad Vial	Ley 2050 de 2020	Nacional	LEY	TODA LA NORMA 8	/12/2020	CONGRESO DE COLOMBIA	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 1503 DE 2011 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN SEGURIDAD VIAL Y TRÂNSITO	Mientras se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo	Seguridad via.	x	Plan estratégico de seguridad vial	Seguridad Salud en el trabajo / Seguridad Operacional
Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia	Ley 2069 de 2020	Nacional	Ley	31, 33,34,35	31 de diciembre de 2020	Congreso de la República	Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia	Permanente - segun ocurrencia	Incumplimiento normativo	1.Criterios diferenciales para Mipymes en el Sistema de Compra Pública. 2.Promoción del acceso de las Mipymes al Mercado de Compras Fúblicas indistinamente del rejistra contratación. 3. Promoción del desarrollo en la Contratación pública. 4.Pactoris de desempet de ofertas en los procesos de contratación con cargo a recursos públicos.	×	En los pliegos de condiciones de los procesos contractuasles de Solicitud Publica de Ofertas se inicuyen los factores de desempate de evaluaacion de propuestas dispuestsos en la Ley 2069 de 2020	a Subgerencia Jurídica
Reforma a la Ley 1437 de 2011	t.ey 2080 de 2021	Nacional	Ley	Integral	25 de enero de 2021	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LEY 1437 DE 2011-Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESCONGESTIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE TRAM/T AN ANTE LA URISDICCIÓN	Permanente	POSIRE RIESGO DE ACCIÓN DE TUTELA, SANCIONES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES - DESVENTAIA EN LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE LA TISA HAGA PAARTECOMO SUJETO PROCESAL	MODIFICA ALGUNOS DE LOS LOS PROCEDIMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE LOS PROCEDIMENTOS EN LOS PROCESOS JUDICIALES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS	x	EL CUMPLIMIENTO LO GARANTIZAN LOS APODERADOS JUDICIALES EN CADA UNA DE LAS ACTUACIONES PROCESALES EN LOS QUE LA TISA HAGA PARTE	E Subgerencia Jurídica
Régimen de los servicios públicos	Ley 2099 de 2021	Nacional	Ley	ARTÍCULO 51: Modifiquese el numeral 7º del Artículo 89 de la Ley 142 de 1994; ARTÍCULO 52. Modifiquese el Artículo 126 de la Ley 142 de 1994.	10/07/2021	CONGRESO DE LA REPUBLICA	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES PARA LA TRANSICION ENERGETICA, LA DINAMIZACION DEL MERCADO ENERGETICO, LA REACTIVACION ECONOMICA DEL PAIS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	Permanente	sanciones a las que haya lugar conforme a la presente Ley.	Transicion energetica, dinamizacion del mercado energetico y reactivacion economica del pals			Recursos físicos y negocios





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Adoptar una politica de desconexion laboral	Ley 2191	Nacional	Ley	Todo	2022	Ministerio de Trabajo	Por medio de la cual se regula la desconexion laboral	Permanente	Incumplimiento normativo	Desconexión laboral	x	Actualización del reglamento interno de trababjo, el cual se incluye la Política	: Direccion de Gestion Humana
Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones	Ley 2195 de 2022	Nacional	Ley	53*	18 de enero de 2022	Congreso de la República	Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones Publicacion contyratos SECOP II	Permanente	Incumplimiento normativo	Regulacion terminos para publicacion de contratos SECOP II	x	En la Pataforma Transaccional SECOP se registra en oportunidad la publicacion de los contratos de la Empresa	Subgerencia Jurídica
Implementar Programas de Transparencia y Ética Publica con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constatremente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad	Ley 2195 del 2022	Nacional	Ley	12, 31,	enero 18 de 2022	Congreso de la República	adoptar disposiciones tendientes a prevenir los actos de corrupción, a reforzar la articulación y coordinación de las entidades del Estado y a recuperar los daños ocasionados por dichos actos con fin de aseguar promover la cultura de la legalidad e integridad y recuperar la conflanza ciudadana y el respeto por lo público.	2 años siguientes a la expedición de l ley	la Aplicación de regimén de responsabilidad administrativa sancionatoria (sancion en caso de que se incurra en el delito)	Adopción del SARLAFT			Gerencia General/ Directivos y Lideres de proceso / Oficial de Cumplimiento / Auditoría interna
Reglamentación	Ley 2198 de 2022	Nacional	Ley	Integral	25/01/2022	CONGRESO DE COLOMBIA	"POR EL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE DE PASAI EROS Y MIXTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."	Permanente	Sancionatorio	Transporte Publico Terrestre de Pasajeros y Mixto Establece medidas de reactivación económica para el transporte público terrestre de pasajeros y mixto y se dictan otras disposiciones.			Dirección de Servicio al Transportador
Régimen especial de la región metropolitana Bogotá - Cundinamarca	Ley 2199	Nacional	Ley	Artículo 38	8 de febrero de 2022	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE DESARROLLA EL ARTÍCULO 325 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SE ESPIDE EL RÉMINEN ESPECIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA			Operación del Programa de Seguridad Vial	х	Se aplica mediante la implementación y control de los programas de seguridad vial	Dirección de Servicio al Transportador
LEY 2207 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 491 DE 2020	tey 2207 de 2022	Nacional	Ley	Artículos 1°, 2°, 3°	17 de mayo de 2022	Congreso de la República	POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL DECRETO LEGISLATIVO 491 DE 2020	Permanente	LA NO APLICACION DE LA LEY 1755 DE 2015 OCASIONARÍA. VULNERACION AL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION - POSIBLE RIESGO DE ACCION DE TUTELA - SANCIONES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES	ESTABLECE LOS TERMINOS DE RESPUESTA DEL DERECHO	x	Respuesta a Peticiones dentro del Término	Área correspondiente sobre el cual recae el derecho de petición / Subgerencia Jurídica
Caducidad de las acciones derivadas del acoso laboral	LEY 2209 DE 2022	Nacional	Ley	Integral	5/23/2022	Congreso de Colombia	«POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1010 DE 2006»	Permanente y cuando se presentan casos de Acoso Laboral	Sancionatorio	Artículo 18. Caducidad. Las acciones derivadas del acoso laboral caducarán en tres (3) años a partir de la fecha en que hayan ocurrido las conductas a que hace referencia esta Ley.		Actas	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Tecnologías de la información y las comunicaciones en actuaciones judiciales	Ley 2213 de 2022	Nacional	Ley	Toda la norma	13 de junio de 2022	Congreso de la República	Por medio de la cual se establece la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposicones.	Permanente	No aplica	Adoptar como legislación permanente de las normas contenidas en el Decreto 806 de 2020, sobre la implementación de las tecnologilas de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales.	х	Se aplica mediante la participación a través de medios tecnológicos en las actuacioens procesales de que haga parte la TTSA	
Procedimiento Tributario; Retención en la Fuente,Estatuto Tributario	LEY 2277 DE 2022	Nacional	Ley	Integral	12/13/2022	CONGRESO DE COLOMBIA	"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA UNA REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	Bimestral o en la forma que establezc el Gobierno Nacional	a Sancionatorio	Con el propósito de apoyar el gasto social en la lucha por la igualdad y la justicia social y consolidar el ajuste fiscal, la presente ley tiene por objeto adoptir una reforma tribura que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia de istema impositivo, a partir de la implementación de sistema impositivo, a partir de la implementación de significa con mayor capacidad contributiva, robustación el significa con del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elución, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente.		Documento donde conste cumplimiento.	Dirección de Gestión Financiera
Lineamientos para el reajuste del canon mensual de arrendamiento en el Índice de Precios al Consumidor	Ley 242/1995	Nacional	Ley	Artículo 7	12/28/1995	Congreso de la Républica	"Por la cual se modifican algunas normas que consagran el crecimiento del índice de precios al consumidor del año anterior como factor de reajuste de valores, y se dictan otras disposisciones".	ermanente mientras se encuentre vige	en Incumplimiento de la norma	Ajustes al canon de arrendamiento en el IPC	x	Contratos de arrendamientos suscrutos en 2023. Se encuentran relacionados en la carpeta compartida de "Recursos Físicos"	
Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono	LEY 29 DE 1992	Nacional	RESOLUCIÓN	ART. 19 anexo c	1992/12/28	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	"Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agottadoras de la capa de conor", suscrito en Montreal el 16 de septembre de 1997, con sus emisiendis adoptadas en Londres el 29 de junio de 1990 y en Nariobi el 21 de junio de 1991".		NO APUCA	Protoccio de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono	x	Gases Extintores Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes: CAMIONETA TOSTA FORTUNER 2.7 AX 2 RBP 492 / BT 50-MAZDA HSP 702- Documento PIGA, Pilan de Acción, Certificado de emisión de gases vehicular realizada al parque automotor de la empresa	SUBGERENCIA CORPORATIVA





<u>, </u>										revisar con SUB		1	
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	- EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Parámetros legales para la prestación del servicio	Ley 336	Nacional	Ley	Integral	1996	Congreso de la República	"Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte".	Permanente	Incumplimiento normativo	Por medio de la cual se expide el Estatuto Nacional del Transporte	x	La Terminal de Transporte S.A., dentro de su objeto misional presta servicios conexos al transporte, razón por la cual se atiene a lo establecido por las normas que regulen este sector.	Dirección de Servicio al Transportador
Anticorrupción	Ley 412	Nacional	Ley	Integral	11/7/1997	Congreso de la república	Por la cual se aprueba la "Convención Interamericana contra la Corrupción	Anual	Incumplimiento Normativo	Determina los parametros para promover y fortalecer el desarrollo, por cada uno de los Estados Partes, de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción	х	Informe Anual	Oficina de Auditoría Interna
Registro contable de obligaciones contingentes y sentencias desfavorables	Ley 44 de 1990 / ARTÍCULO 29º; Derogado por el art. 285, Ley 223 1995	de Nacional	Ley	12 y ss	18 de diciembre de 1990	Congreso de la República	por la cual se dictan normas sobre catastro e impuestos sobre la propiedad raíz, se dictan otras disposiciones de carácter tributario, y se conceden unas facultades extraordinarias.	Anual	Cuando la declaración del impuesto predial unificado no se presenta dentro del plazo máximo establecido para declarar y pagar, la sanción por extemporaneidad es del 1.5% por mes o fracción de mes calendario de retardo, sobre el valor del impuesto a cargo sin exceder del 100% del impuesto	impuestos	x	factura de pago	Transversal - Dir. Recursos Fisios / Financiera
Impuestos a Vehículos automotores.	Ley 488/1998	Nacional	Ley	Artículos 138 al 151	12/24/1998	Congreso de la Républica	"Por la cual se expiden normas en materia Tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales."	ermanente mientras se encuentre vige	n Requerimiento especial, sanción.	Impuestos a Vehículos automotores.	x	Se pagaron oportunamente todas las facturas de impuestos vehiculares del año gravable 2023.	Dirección de Recursos Físicos y Negocios
Entidades descentralizadas Art. 68, Definición de entidades Economia Mistra art.85, naturaleza de entidades de economia Mistra Art.83, representación de acciones del estado At. 99, acciones Art. 101, Inhabilidades e incompatibilidades Representante Legil y miembro de funta directivo Art. 102 y Control de empresas industriales y comerciales Art. 106	Ley 489 de 1998	Nacional	Ley	Artículo 68,85,97,99,100,101,1 02,106	12/29/1998	Congreso de la República	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expérien las disposiciones, principios y regis seperales para el ejectio de las artibuciones previstas en los numerales 15 y 15 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."	Uso permanente	En caso de omisión de la presente ley los miembros de las juntas o consejos de las entidades descentralizadas, responderán por su actuación en los mismos términos que la ley señala para los servidores públicos.	Princípios rectores de administración pública.	x	Cumplimiento de la normatividad,	Alta Dirección
Cumplimiento a la Ley	Ley 527 de 1999	Nacional	LEY	Art. 2 Literal a	18 de Agosto de 1999	Senado de la Republica	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.	Permanente	Incumplimiento e la norma	Mensajería de datos	х	Se adopta por medio de la Ley 527 de 1999, se implementa por medio del sistema ORFEO la firma digital y electrónica. Igualmente se adopta por la disposición de la DIAN la facturación electrónica y la emisión de la nómina electrónica por el aplicativo ERP - INFORMAWEB.	Direction de Recursos
Cuando cualquier norma exija la presencia de una firma o establezca ciertas consecuencias en ausencia de la misma, en residorio con un menzaje de datos, se entenderia satisficho dicho requerimiento si: a) se ha utilizado un método que permita demtificar al iniciador de un mensaje de datos y para indicar que el contenido cuenta con su aprobación b) Que el metodo sea tanto confable como apropido para el propósito por el cual el mensaje fue generado o comunicado. Lo dispuesto en esta artículo se aplicará tanto si el requisión establecido en cualquier norma constituye una obligación, como si las normas simplemente prevén consecuencias en el caso de que no exista una firma.	Ley 527 de 1999	Nacional	Ley	Toda la norma	18 agosto de 1999	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los menajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.	Antes del 6 de marzo de 2027	Sanciones por incumplimiento	Cuando cualquier norma esija la presencia de una firma o establezca ciertas consecuencias en ausencia de la misma, en relación con un mensaje de datos, se entenderá satisficcho dicho requerimiento si: a) se ha utilizado un método que permita identificar al iniciador de un mensaje de datos y para indiciar que el contenido cuenta con su aprobación b) Que el método sea tarto confulse como apropiado para el propósito por el cual el mensaje fue generado o comunicado. Los dispuestos en esta enticulo se aplicará fanto si el requiso establecido en cualquier norma constituye una obligación, como si las nomess simplemente prevén consecuencias en el caso de que no exista una firma.	x	Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Aplicación de las normas del código	Ley 57 de 1887	Nacional	Ley	Toda la norma	1830	Congreso de Colombia	Código Civil	Según Ocurrencia	Incumplimiento normativo	Código Civil	x	Minutas Contractuales	Subgerencia Jurídica/Grupo de Contratación
Código civil	ley 57 de 1887	Nacional	Ley	Toda la norma	15 abril de 1887	SENADO DE LA REPUBLICA	Adopción de códigos y unificación de la legislación - Código civil	Control permanente, anual	Sanciones por incumplimiento	Regulación de la actividad de arrendamiento de inmuebles	×	Arrendamiento de inmuebles	Recursos físicos y negocios
Cumplimiento a la Ley	Ley 594 de 2000	Nacional	LEY	TITULOXII	Julio 14 de 2000	Senado de la Republica	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.	Permanente	Incumplimiento e la norma	ESTIMULOS A LA SALVAGUARDA, DIFUSION O INCREMENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACION	x		Dirección de Recursos Tecnológicos
Denuncias	Ley 599/2000	Nacional	Ley	Integral	7/24/2000	Congreso de la Republica	Por medio del cual se exxpide el Código Penal	Permanente	Investigaciones e imputaciones delictivas	Denuncias por actos de corrupción	х	Reportar cuando se causen	Oficina de Auditoría Interna
Cumplimiento a la Ley	Ley 603 del 2000 sobre Derechos de autor	Nacional	Ley	Integral	27 de Julio de 2000	Ministerio de Transporte	El derecho de autor es una forma de propiedad privada que reconoce una protección jurídica especial al autor como creador de una obra literaria o artística, entendida como tal, toda expresión personal de la inteligencia manifestada en forma perceptible y original	Permanente	Incumplimiento e la norma	Software utilizado en la Terminal deben estar licenciados	x	Se implementa mediante el cumplimiento de los requisitos de Ley	Dirección de Recursos Tecnológicos
SOAT, Licencia de transito, Revisión tecnicomecnica	Ley 769 de 2002	Nacional	Ley	53 y 87. El artículo 53º fue modificado por el Art. 111 del Decreto 2106 de 2019. El artículo 87º fue modificado por	7/6/2002	Congreso de la Républica	"Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".	Anual	Inmovilización, comparendos	SOAT, Licencia de Tránsito y Revisión Técnico-Mecánica	х	vehículo de placas RBP492, se realizó el 27 de julio del 2022, tal y como consta en el certificado No. 1605.19320, el cual se encuentra guardado en la carpeta compartida de la Dirección de Recursos Físicos y Negocios, a la cual tienen acceso	Dirección de Recursos Físicos y Negocios
Cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal	Ley 80 de 1993	Nacional	Ley	II. Principios de la contratación estatal	28 de octubre 1993	Congreso de Colombia	Por la cual se expide el Estatuto General de contratación de la administración pública	Permanente	Incumplimiento normativo, trae como consecuencia investigación disciplinaria.	Estatuto General de contratación de la administración publica	x	Implementación de los principios de la contratación estatal	Subgerencia Jurídica/Grupo de Contratación
Excepción a la obligatoriedad de implementar el Modelo Estándar de Control Interno	Ley 87 de 1993	Nacional	Ley	Artículo 5o.	11/29/1993	Congreso de la República	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones	Uso permanente	La Terminal no está obligada a implementar la ley 87 de 1993 dada su composición accionaria	excepción de la TTSA para implementar esta Ley	x	excepción de la TTSA para implementar esta Ley	Oficina de Auditoría Interna
Accidentes de trabajo	LEY 9 DE 1979	Nacional	Ley	Artículo 84	1/24/1979	Ministerio de Salud	Por la cual se dictan medias sanitarias	Cuando se presentes estos eventos	Incumplimiento de la norma	Registrar y notificar accidentes y enfermedades ocurridos en los sitios de trabajo	x	Reporte de investigación e todos los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales- FURAT Y FUREL	





						T		_		revisar con SUB	ı	T	T
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Capacitación	LEY 9 DE 1979	Nacional	Ley	Artículo 84	1/24/1979	Ministerio de Salud	Por la cual se dictan medias sanitarias	Permanente	Incumplimiento de la norma, Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades Laborales	Realizar programas educativos sobre los riesgos para la salud y sus métodos de prevención y control	x	Plan de capacitación, registros de asistencia	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO
Elementos de Protección Personal	LEY 9 DE 1979	Nacional	Ley	Artículos 122 y 123	1/24/1979	Ministerio de Salud	Por la cual se dictan medias sanitarias	Permanente	Incumplimiento de la norma de enfermedades laborales	Proporcionar a cada trabajador, sin costo, EPP en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas.	x	Formato entrega de elementos de protección personal	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO
Emergencias	LEY 9 DE 1979	Nacional	Ley	Art.114, 116, 205	1/24/1979	Ministerio de Salud	Por la cual se dictan medias sanitarias	Permanente	Incumplimiento de la norma, daños a la propiedad, accidenter	Disponer personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para prevención y extinción de incendios. Los equipos y dispositivos de extinción de incendios Los equipos y dispositivos de extinción de incendios deben ser diselhados, construidos y mantenidos para que puedan ser usados en cualquier momento	x	capacitación y entrenamiento de brigadistas y el nivel de formación al que pertenecen inspecciones periódicas de las instalaciones y equipos contra incendios	HUMANO Y SEGURIDAD
Disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, estaurar u mejorar las condiciones necesarias en lo que se elaciona a la salud humana	LEY 9 DE 1979	Nacional	LEY	LEY 9 DE 1979	1979/01/20	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Por la cual se dictan medidas sanitarias	NO APLICA	En el caso de incumplimiento de los requisitos establecidos en la autorización, el Ministerio de Salud-13 aplicará las sanciones previstas en este Código y en la Ley 23 de 1973.	medidas sanitarias	x	Conceptos sanitarios de las Terminales Favorables (a la fecha el único concepto favorable es el de la Terminal del Sur)	La Terminal de Transport S.A.
Directrices a implementar en contratos de comodato con entidades públicas	Ley 9/1989	Nacional	Ley	Artículo 38	1/11/1989	Congreso de la Républica	"Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones".	ermanente mientras se encuentre vig	en Incumplimiento de la norma	Directrices a implementar en contratos de comodato con entidades públicas	х	Contratos de comodato TT-01-2023, TC-02 2023 Y TC-03-2023, se encuentran relacionados en la carpeta compartida de "Recursos Físicos y Negocios"	Dirección de Recursos
ey que estableca las directricos fundamentales de la política le accionalización de trámites, que guán las actuaciones de la indiministración Pública en las relaciones del cudadano impresando con el latado en us diferense inelese, para el ejercicio de actividades, derechos o cumplimiento de biligaciones.	Ley 962 de 2005	Nacional	Ley	Toda la norma	8 julio de 2006	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	"For la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades de lestado y de los particulares que ejercen funciones públicas o que presten servicios públicos".		Sanciones por incumplimiento	Ley que establece las directrices fundamentales de la política de ncionalización de triemies, que guian las actuaciones de la Administración Pública en las relaciones del ciudadano- empresario con el Estado en sus diferentes niveles, para el ejercicio de actividades, derechos o cumplimiento de obligaciones.		Cumplimiento de lo reglado.	Oficina de Archivo Recursos físicos y negocios
Anticorrupción	Ley 970	Nacional	Ley	Integral	7/13/2005	Congreso de la república	Por medio del cuál se aprueba la "Convención de las naciones unidas contra la corrupción"	Anual	Incumplimiento Normativo	Promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción	x	Informe Anual	Oficina de Auditoría Intern
Cumplimiento a la Ley	Ley de Transparencia 1712 de 2014	Nacional	Resolución	Integral	06 de marzo de 2014	Congreso de la República	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Permanente	Incumplimiento e la norma	Control -	x	Arts. 9. Literal d) en lo referente a los resultados de las auditorías. Arts. 11. Literal e) Informes de auditoría del sujeto obligado y planes de mejoramiento	Dirección de Recursos
.ey de Transparencia 'informes de Evaluación y auditoria	Ley de Transparencia 1712 de 2014	Nacional	Ley	integral	3/6/2014	Congreso de la República	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Anual	Incumplimiento Normativo	Derecho de Acceso a la Información Pública (Botón de Transparencia)	x	Informe Anual	Oficina de Auditoría Intern





revisar con SUB

										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
											S N		
Certificado de Registro de Signo Distintivo	Ley No. 1343 del 31 de julio de 2009,	Nacional	Resolución No. 80803	Toda la resolución	12/6/2017	Superintendencia de Industria y Comercio	Conceder el registro de la Marca comercial a LA TERMINAL DEL SUR	Antes del 06/12/2027	Perdida del Certificado de Registro de Signo Distintivo	Mantener la marca para La Terminal Satélite del Sur.	x	Certificado de Registro No. 580403	Oficina Asesora de Comunicaciones
Certificado de Registro de Signo Distintivo	Ley No. 1343 del 31 de julio de 2009,	Nacional	Resolución No. 55587	Toda la resolución	9/9/2017	Superintendencia de Industria y Comercio	Conceder el registro de la Marca comercial a LA TERMINAL	Antes del 09/09/2027	Perdida del Certificado de Registro de Signo Distintivo	Mantener la marca La Terminal	х	Certificado de Registro No. 573614	Oficina Asesora de Comunicaciones
Utilización de la imagen de la Alcaldía	Manual provisional del Uso de la marca Bogotá	Distrital	Manual provisional del Uso de la marca Bogotá	MANUAL DE IMAGEN	2/5/2020	Alcaldía Mayor de Bogotá	Manual Provisional del uso de la marca Bogotá, eslogan "2600 metros más cerca de las estrellas". Respecto a las campañas, las cuales son publicadas como la entidad Distrital la allega a La Terminal para su divulgación.	280 2020	Utilizar material allegado por otra entidad y manifestar que fur realizado por La Terminal.	e Mantener el manual de Imagen de la Alcaldía Mayor de Bogotá	x	Solicitudes realizadas por las entidades Distritales o áreas de la Terminal	Oficina Asesora de Comunicaciones
Valor Probatorio	NTC 6321:20171	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2017	ICONTEC	Norma Técnica de Procesos	Anual	Sanciones por incumplimiento	Valor Probatorio	x	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Digitalización	NTC-5985:2013	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2013	ICONTEC	Norma Técnica Gestión Documental Electrónica	Anual	Sanciones por incumplimiento	Digitalización	x	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Estrategias de Preservación, Conversión y Migración	NTC-ISO 13008:2014	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2014	ICONTEC	Norma Técnica Preservación Digital	Anual	Sanciones por incumplimiento	Estrategias de Preservación, Conversión y Migración	×	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Firmas Digitales	NTC-ISO 14533-1:2013 NTC-ISO 14533-2:2014	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2014	ICONTEC	Norma Técnica de Procesos	Anual	Sanciones por incumplimiento	Firmas Digitales	×	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Archivado Electrónico	NTC-ISO 14641-1:2014 Parte 1	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2014	ICONTEC	Norma Técnica Preservación Digital	Anual	Sanciones por incumplimiento	Archivado Electrónico	x	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Modelo OAIS	NTC-ISO 14721:2018	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2018	ICONTEC	Norma Técnica Preservación Digital	Anual	Sanciones por incumplimiento	Modelo OAIS	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Gestión de Registros	NTC-ISO 15489-1:2017	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2017	ICONTEC	Norma Técnica Gestión Documental Electrónica	Anual	Sanciones por incumplimiento	Gestión de Registros	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Requisitos Funcionales	NTC-ISO 16175-1:2013 NTC-ISO 16175-2:2015	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2015	ICONTEC	Norma Técnica Requisitos de Software	Anual	Sanciones por incumplimiento	Requisitos Funcionales	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-F113 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL FORMATO VERSIÓN No. 10 DE AGOSTO DE 2023



										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA -	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Certificación de Repositorios Digitales	NTC-ISO 16363:2017	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2017	ICONTEC	Normas Certificables	Anual	Sanciones por incumplimiento	Certificación de Repositorios Digitales	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Repositorios de Confianza	NTC-ISO 17068:2018	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2018	ICONTEC	Norma Técnica Preservación Digital	Anual	Sanciones por incumplimiento	Repositorios de Confianza	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Metodología PAIMAS	NTC-ISO 20652:2006	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2006	ICONTEC	Norma Técnica Preservación Digital	Anual	Sanciones por incumplimiento	Metodología PAIMAS	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo - Recursos físicos y negocios
Metadatos	NTC-ISO 23081-1:2018 NTC-ISO 23081-2:2016 NTC-ISO 23081-3:2016	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2016	ICONTEC	Norma Técnica Gestión Documental Electrónica	Anual	Sanciones por incumplimiento	Metadatos	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Cumplimiento a la Norma	NTC-ISO 27001 - 2013	Nacional	NORMA	Integral	10/1/2018	Icontec	Cumplimiento de los requisitos exigidos por los controles de la norma.	Permanente	Incumplimiento e la norma	Política de Seguridad de Información	x	Se implementa cumpliendo los requisitos exigidos por los controles de la norma y se acredita bajo la certificación recibida por el Icontec 2018	Tecnológicos
Sistemas de Gestión de Riesgos	NTC-ISO 30300:2013 NTC-ISO 30301:2013 NTC-ISO 30302:2016	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2016	ICONTEC	Norma Técnica Gestión Documental Electrónica	Anual	Sanciones por incumplimiento	Sistemas de Gestión de Riesgos	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Certificación de Sistemas de Gestión de Registros	NTC-ISO 30301:2013	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2013	ICONTEC	Normas Certificables	Anual	Sanciones por incumplimiento	Certificación de Sistemas de Gestión de Registros	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
SGI	NTC-ISO 9001:2008	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2008	ICONTEC	Norma Técnica de Calidad	Anual	Sanciones por incumplimiento	SGI	х	Se considera su cumplimiento en aspectos documentales del SGI	negocios tisicos y
Identificación de Riesgos Documentales	NTC-ISO-TR 18128:2016	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2016	ICONTEC	Norma Técnica Gestión del Riesgo	Anual	Sanciones por incumplimiento	Identificación de Riesgos Documentales	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Medios de Almacenamiento Digital	NTC-ISO-TR-17797:2016	Distrital	Norma técnica	Toda la norma	2016	ICONTEC	Norma Técnica Preservación Digital	Anual	Sanciones por incumplimiento	Medios de Almacenamiento Digital	х	Gestión Documental del Documento Electrónico	Oficina de Archivo- Recursos físicos y negocios
Revisión técnico mecánica de sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas. Parte 1: Ascensores eléctricos e hidráulicos	ORGANISMOS DE INSPECCIÓN ACREDITADOS EN LA NORMA NTI 5926-1	Local	Norma	Toda	16 de julio de 2021	DIRECCIÓN TÉCNICA NACIONAL	La Norma Técnica Colombia NTC 5928-1-2021 proporciona los equilistos técnicos de evaluación de la conformidad de los sacensores eléctricos e hidráulicos. Por ende, los organismos que se encuentran acreditados en el ámbito de Sitema Transporte vertical – Accenores, y desean actualizar su alcane acreditado con la nueva versión, deberán solicitar dicha struación a DNAC mediante un comunicado dirigido a la coordinación Sectoral de Organismos de Inspección suscritor por el Representante Legal.	Anual	No se puede Utilizar el servicio	Certificación Ascensores	х	Certificación Ascensores	Dirección de Infraestructura / Contratista
IMPLEMENTACIÓN DEL DOCUMENTO NTC 5926-2-2021 "Criterios para las inspecciones de accersores, excaleras mecánicas, andenes móviles y puertas eléctricas. Parte 2: Escaleras mecánicas y Andenes móviles"	ORGANISMOS DE INSPECCIÓN ACREDITADOS EN LA NORMA NTO 5926-2	Local	Norma	Toda	19 de julio de 2022	DIRECCIÓN TÉCNICA NACIONAL	ca norma tectica. Colombia Int. 3-925-2-2021 propiotoria los exculeras requisitos tecticos de evaluación de la conformidad de los escaleras mecianicas y andenes móviles. Por ende, los organismos que se encuentran accreditados en el ámbito de Sistemas de Transporte entrícal – Escaleras mecinicas y andenes, y desean actualitar su alcance acreditado con la nueva versión, deberán solicitar dicha sistuación a ONA mediante un comunicado dirigido a la Coordinación Sectorial de Organismos de Inspección suscrito nor el Bennesentante Lezal		No se puede Utilizar el servicio	Certificación Rampa	х	Certificación Rampa	Dirección de Infraestructura / Contratista
Formular, presentar e implementar los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, con el propósito de prevenir y controlar la degradación del ambiente.	RESOLICIÓN 1511 DE 2010	Nacional	RESOLUCIÓN	16	2010/08/05	MINISTRO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones	permanecer en los centros de acopi	En caso de violación a las disposiciones contempladas en el n presente acto administrativo, se impondrán las medidas preventivas o sancionatorias a que haya lugar, de conformidac con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la modifique o sustituya.	Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de	x	Plan de manejo de residuos Certificados de disposición final y/o aprovechamiento	Profesional Ambiental
Manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo y control de los bienes en los entes públicos del distrito capital	Resolución 001 de 2001	Distrital	Resolución	Toda la norma	9/20/2001	Alcaldía Mayor De Bogotá	Dotar a los entes públicos del distrito capital de herramientas coherentes para el manejo, custodia, conservación, administración, protección, recibo, traslado, salida definitiva, y registro de bienes	Norma de consulta.	La inadecuada interpretación y aplicación puede causa procedimientos inadecuados en el manejo de almacén e inventarios	Herramientas para el manejo, custodia, conservación, administración, protección, recibo, traslado, salida definitiva, y registro de bienes	x	Procedimientos de almacén e inventarios de la Terminal de Transporte S.A.	Almacén e inventarios - Recursos físicos y negocios
Información de carácter subjetivo a la Super Intendencia de Puertos y Transporte	Resolución 605 de 2019	Nacional	Resolución	Todos	2/27/2019	Super Intendencia de Puertos y Transporte	"Por la cual se establecen los parámetros para la presentación de la información de carácter subjetivo por parte de las entidades sujetas a supervisión, Grupos NIET 12, y 3 Grupos Contaduría General de la Nación Resoluciones 414 de 2014 y 533 de 2015 y Grupo Entidades en Proceso de Liquidación con corte diciembre de 2018"	del 02 al 03 de mayo de 2019		Mantener actualizada la información financiera de la Terminal de acuerdo a las Resolución 414 de 2014 y las demás disposiciones de la materia	х	Certificación de envió de la información generada a través del aplicativo VIGIA	Dirección de Gestión Financiera
Informes Contaduría General de la Nación	Resolución 705 de 2016	Nacional	Resolución	1 al 41	12/16/2016	Contaduría General de la Nación	"por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío ala Contaduría General de la Nación"	Información contable pública: prime trimestre a abril, segundo trimestre 30 de julio, tecer trimestre 31 de cotubre y cuarto trimestre 13 de febrero del año siguiente 15 de febrero del año siguiente 18 deletín de deudores morosos del estado Jer corte mayo 31 los 10 primeros días calendario de mes de junio y 2do corte 30 de noviembre los 10 primeros días calendario del mes de diciembre	El incumplimiento de las anteriores fechas se sancionan con multas impuestas por la Contaduría General di la Nación.	Mantener actualizada la información financiera de la Terminal de acuerdo a las Resolución 414 de 2014 y las demás disposiciones de la materia	х	Registro cargue de información en la pagina del CHIP	Dirección de Gestión Financiera
Exámenes médicos	Resolución 839 de 2007	Nacional	Resolución	Todos	5/23/2017	Ministerio de Salud	Protocolo para el manejo de los historias clínicas de los trabajadores	Permanente	Incumplimiento de la norma	Protocolo para el manejo de los historias clínicas de los trabajadores	х	Clausulas contractuales sobre el manejo de historias clínicas- Contrato exámenes médicos	HUMANO Y SEGURIDAD Y
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO	Resolución 1016 de 1986	Nacional	Resolución	Art.11, 14	3/31/1986	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.	Permanente	Incumplimiento de la norma, accidentes y enfermedades laborales, demandas	tatoriar remembra un recepto, cen sociamatorio, revaudicion del lamagnituri y esposición a los trabalajdores: Estudiar emplantar sistemas de control para los riesgos. Mantener el registro actualizado Establecer y ejecutar las modificaciones en los procesos u operaciones, sustitución de materias primas peligrasos, con objeto de controlar los agentes de riesgo. Mantener	x	médicos medicos metro de recepción de Pengros y Valoración y Evaluación de Riesgos incluyendo los trabajadores directos, contratistas, cooperados, em sisón Actas de seguimiento y cumplimiento de las	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES		CÓDIGO: GJC-FT13	İ
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN No. 10 DE AGOSTO DE 2023	İ



<u> </u>						•				revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA S	CUMPLE N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Inspecciones de seguridad	Resolución 1016 de 1989	Nacional	Resolución	Art.9, 11, 14	3/31/1986	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.	Permanente	Incumplimiento de la norma, accidentes y enfermedades laborales, demandas	Realizar visitas a los puestos de trabajo para conocer los riesgos, relacionados con la patología laboral. Realizar inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo, equipos operativos, de esguridad y control de los riesgos, redes e instalaciones eléctricas locativas, de maquinaria, equipos y heramientas. Mantener actualizados los registros. Investigar y analizar los causas de los accidentes e incidentes,	ς	Estudios de puesto de trabajo. Seguimiento o control del cumplimiento de las recomendaciones médicas realizados a los trabajadores -Programa de inspecciones Planeadas Cronograma de inspecciones que involucren a todos los nueles de la empresa. Investigación de todos los nuestigación de todos los nuestigacións de todos los nu	HUMANO Y SEGURIDAD
Comité de Convivencia Laboral	Resolución 1356 de 2012	Nacional	Resolución	Todos	7/18/2012	Ministerio de Trabajo	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012.	Se debe realizar la conformación de Comité cada 2 años	Incumplimiento de la norma	Conformación Comité de Convivencia Laboral	c f	Acta y/o Resolución de conformación, soportes de votaciones	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDA SALUD EN FL
Investigación de accidentes	Resolución 1401 de 2007	Nacional	Resolución	Art. 4, 7, 9, 8, 14	5/24/2007	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo	Cada vez que se presenta un accidente de trabajo o presenta enfermedad laboral	incumplimiento de la norma	Obligaciones de los aportantes (empleadores) conformar un grupo investigador de accidentes, investigas los accidentes dentro de los 15 días, adoptar metodología y formato conforme a la resolución, cuando se neduza fallecimiento del trabalador se elabora El	c	Conformación del equipo investigación de todos los incidentes y accidentes de trabajo con el plan de accidentes	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDAE
Trabajo en alturas	Resolución 1409 de 2012	Nacional	Resolución	Todos	7/23/2012	Ministerio de Trabajo	Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas	Cuando se requiera realizar la contratación de servicios que impliquen este tipo de actividades	Incumplimiento de la norma	Trabajo en alturas x	c	Procedimiento para la identificación y evaluación de las compras y descripciones, exigencia de requisitos pre contractuales, contratos, informes de supervisión	HUMANO Y SEGURIDAE
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución 2013 de 1986	Nacional	Resolución	Todos	6/6/1986	Ministerio de Trabajo	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.	Se debe realizar la conformación de Comité cada 2 años	l incumplimiento de la norma	Conformación Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	,	Acta y/o Resolución de conformación, soportes de votaciones	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDAE SALUD EN EL TRABAJO
Exámenes médicos	Resolución 2346 de 2007	Nacional	Resolución	Art. 3,4-6, 12, 18	11/7/2007	Ministerio de la Protección Social		Permanente	Incumplimiento de la norma	Para el empleador es obligatorio como minimo realizar exámenes médicos pre ocupacionales, ocupacionales y post ocupacionales, a demás de las evaluaciones médicas ocupacionales post incapacidad o rentegam, estas evaluaciones médicas ocupacionales ententegno, estas evaluaciones médicas compacionales en ententegno, estas evaluaciones médicas compacionales en el camen de egreço, el empleador deberá reportar a las entidades administradoras para que determiene el origen de la enferemedad	c i	Profesiograma Fertificados de aptitud médica laboral de Preingreso, Periódicos y de Retiro por cada trabajador Informe de Condiciones de salud	HUMANO Y SEGURIDAE
Elementos de Protección Personal	Resolución 2400 de 1979	Nacional	Resolución	Artículos 176, 177, 178	5/22/1979	Ministerio de trabajo	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Permanente	Incumplimiento de la norma, enfermedades laborales	Suministrar los EPP, según la naturaleza del riesgo, de calidad. Para protección de la cabeza usar cascos para disminuir el riesgo de esposición a recibir golpes en la cabeza por proyecciones o posibles caídas de materiales pesados; deben ser resistentes.		Formato entrega de elementos de protección personal	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDA SALUD EN EL TRABAJO
Emergencias	Resolución 2400 de 1979	Nacional	Resolución	Art.220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 228, 230, 231, 232, 233, 207, 218	5/22/1979	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	Permanente	Incumplimiento de la norma, daños a la propiedad, accidente	Todo establecimiento de trabajo, local o lugar de trabajo, en el cual exista riesgo potencial de incendio, dispondrá además de las puertas de entrada y salida de "salidas de emergencias" suficientes y convenientemente distribuidas para caso de incendio, E (Contar con estinitores de incendio, E (Contar con estinitores de incendio, E (Contar con estinitores de incendio, E) estado y a la clase de riesgo. El equipo que se dispongo, debe mantenerse en perfecto estado de conceivación y ser evisiados como minimo una vez al año. El número total de extinitores no será inferior a uno por cada 200 m.2 de local	ζ	Listas de chequeo de los equipos de extinción de incendios latas de chequeo de inspección de las riesa de emergencia situado de la número de situado de la número de situado de la número de situado de la número de situado de la número de la Brigada contra incendios por de Bomberos capacitación y rentremamiento de las integadas contra incendios preficación de funcionamiento de las lalarmas contra incendio inspección de as salidas de emergencia inspección de rutas de evacuación y punto de encuentro de rutas de evacuación y punto de encuentro de rutas de evacuación y punto de encuentro de rutas de evacuación y punto de encuentro de rutas de evacuación y punto de encuentro.	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO YSEGURIDAI SALUD EN ELTRABAIO
Elementos de Protección Personal	Resolución 2413 de 1979	Nacional	Resolución	Artículos 102 a 104	5/22/1979	Ministerio de trabajo	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción	Permanente	Incumplimiento de la norma, enfermedades laborales	Establece los diferentes epp de acuerdo al área del cuerpo a proteger y las funciones a desarrollar		Programa de elementos de protección personal	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDA SALUD EN EL
Riesgo Psicosocial	Resolución 2646 de 2008	Nacional	Resolución	Art. Todos Excepto 15 y 18	7/17/2008	Ministerio de la Protección Social	Establecen disposiciones que regulan los programas para la prevención y el control de enfermedades generadas por los riesgos psicosociales	Permanente	incumplimiento de la norma /enfermedades laborales	Establecen disposiciones que regulan los programas para la prevención y el control de enfermedades generadas por los xiesgos psicosociales	c I	implementación de las	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDAE
Reporte de accidentes graves, mortales y enfermedades laborales	Resolución 2851 de 2015	Nacional	Resolución	Todos	7/28/2015	Ministerio de Trabajo	Por la cual se modifica el artículo 3 de la resolución 155 de 2005, sobre la obligación por parte del empleador del reporte de accidentes graves y mortales, saí como las enfermedades diagnosticadas como laborales directamente a la Dirección Territorial u Oficinas Espetiales	Cuando se presentes estos eventos	Incumplimiento de la norma	Reporte de accidentes graves, mortales y enfermedades laborales	τ .	Comunicaciones externas de acuerdo a la cantidad de eventos que se presenten	
Parámetros de la entidad para contratar	Resolución 13 de 2017	Institucional	Resolución	Integral 1	7 de febrero de 2017	Terminal de Transporte SA	Por la cual se adopta el manual de contratación de la terminal de Transporte S.A y se dictan otras disposiciones	Según Ocurrencia	Incumplimiento normativo	Manual de contratación de la entidad X		De acuerdo al manual de contratación se llevan a cabo los procedimientos para la correcta ejecución del PAA	Subgerencia Jurídica/Gro de Contratación
Emergencias	Resolución 44 de 2014	Nacional	Resolución	Todos	2/25/2014	Director Nacional de Bomberos	"Por la cual se reglamenta la capacitación y entrenamiento para brigadas contraincendios industriales, comerciales y similares en Colombia"	Permanente	Incumplimiento de la norma, daños a la propiedad, accidente	"Por la cual se reglamenta la capacitación y entrenamiento para brigadas contraincendios industriales, comerciales y similares en Colombia"	,	Registro capacitación brigadas de emergencia	GESTIÓN DEL TALENT HUMANO Y SEGURIDAI SALUD EN EL TRABAJO





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Parámetros de la entidad para la inspección, seguimiento y control a la ejecución de los contratos	Resolución 45 de 2017	Institucional	Resolución	Integral	5 de mayo de 2017	Terminal de Transporte SA	Por la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Terminal de Transporte S.A y se dictan otras disposiciones	Según Ocurrencia	Incumplimiento normativo, trae como consecuencia investigación disciplinaria	Manual de supervisión e interventoría	x	Informes de supervisión e interventoría	Subgerencia Jurídica/Grupo de Contratación
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Resolución 000666 de 2020	Nacional	Resolución	Resolución 000666 de 2020	24 de abril de 2020	Ministerio de Salud y Protección Social	Se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19		Incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus-Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	
Información Presupuestal	Resolución 007 de 2016	Nacional	Resolución	Capitulo II	9/6/2016	Contraloría General de la Republica	Por la cual se reglamenta la rendición de información para la contabilidad presupuestal y del tesoro, la información presupuestal de los departamentos, distritos, municipios y retritorios nidigenas; el control y seguimiento al límite del gazto territoria; el régimen presupuestal del Sistema General de Regalias; el registro y referendación de la deuda pública; a auditoria al balance de haciendo; las estadisticas fiscales del Estado y demás disposiciones sobre la materia*	Primer trimestre 30 de abril, segundo trimestre 31 de julio, tercer trimestre 31 de octubre v cuarto trimestre 10 de febrero del and siguiente.	El incumplimiento de las anteriores fechas se sancionan cor multas impuestas por la Contraloría General de la República	Mantener actualizada la información presupuestal de acuerdo al Manual de Presupuesto de la entidad GFN-MN04	х	Reporte de información generada a través del aplicativo CHIP	: Dirección de Gestión Financiera
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Resolución 0285 de 2020 /Resolución derogada mediante la Resolución 12685 de 2020	Nacional	Resolución	Resolución 0285 de 2020	14 de abril de 2020	Ministerio de Transporte	Se suspenden los términos de los procesos administrativos disciplinarios y de cobro coactivo, y de algunos trámites del Viceministerio de Transporte		Incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	х	Medidas Internas de contención para el Coronavirus- Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	
Control Interno Contable	Resolución 043 de 2017	Nacional	Resolución	Artículos. 28	2/8/2017	Contaduría General de la Nación	Por la cual se modifica la Resolución 706 de 2016	Anual	Incumplimiento Normativo	Reportar la información anual a la Contaduría General de la Nación.	x	Reportar la información anual a la Contaduría General de la Nación.	Dirección de Gestión Financiera / Oficina de Auditoría Interna
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Resolución 0679 de 2020	Nacional	Resolución	Resolución 0679 de 2020	24 de abril de 2020	Ministerio de Salud y Protección Social	Orientar, en el marco de la pandemia por el coronavirus COVID 19, las medidas generales de bioseguridad que debe adoptar el sector de infraestructura del transporte con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano, durante el desarrollo de todas sus actividades.	Transitoria mientras dure el estado de Emergencia, Económica, Social y		Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus-Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	GESTIÓN DEL TALENTO
informes Contaduría General de la Nación	Resolución 079	Nacional	Resolución	1 al 3	3/30/2020	Contaduría General de la Nación	"Por la cual se prorroga el plazo indicado en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones Nos. 0.43 de febrero de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 44 de diciembre 26 de 2019, para el reporte de la información Alamaniera, a traves del Sistema Consolidador de Haleidad de Información Pública - CHIP de la Categoría Información Contable Pública Convergencia, correspondiente al periodo enero - marzo de 2020."	5/29/2020	El incumplimiento de las anteriores fechas se sancionan com multas impuestas por la Contaduría General de la Nación.	Mantener actualizada la información financiera de la Termina de acuerdo a las Resolución 414 de 2014 y las demás disposiciones de la materia	х	Registro cargue de información en la paginal del CHIP	a Dirección de Gestión Financiera
Rendición de cuenta Anual	Resolución 09 de 2019	Distrital	Resolución	Artículo 3 y 6	2/18/2019	Contraloría de Bogotá	"Por medio de la cual se modifica parcialmente la RR 011 de 2014"	Anual	Procesos administrativo sancionatorio y fiscal	Rendición de cuentas a la contraloría de Bogotá, a través del sistema SIVICOF	x	Rendición de cuentas a la contraloría de Bogotá, a través del sistema SIVICOF	Oficina de Auditoría Interna
Uniformidad en procedimientos contables para el diligenciamiento y envío de soportes contables	Resolucion 097 de 2017	Nacional	Resoluciones externas	Integral	3/17/2017	Contaduría General de la Nación	Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Bégimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución número 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución número 706 del 16 de diciembre de 2016.	El formulario CON2015CO1 VARIACIONES_TRIMEST RAIES_SIGNIFICATIVAS, debe reportarse en los cortes de marzo, junio, septiembre y diciembre, teniendo en cuenta las instrucciones que al respecto imparta la Contadural General de la Nación. A partir del primer timestre de 2017, el reporte de la información del que trata el presente artículo se hara en pesos?	El incumplimiento de las anteriores fechas se sancionan con multas impuestas por la Contaduría General de la Nación.	Financiero		Registro cargue de información en la paginal del CHIP	a Dirección de Gestión Financiera
Reglamentación para las temporadas altas en las Terminales	Resolución 1018 / Resolución derogada por el artículo 13 de la Resolución 264 de 2020	Nacional Nacional	Resolución	INTEGRAL	20 de marzo de 2009	Ministerio de Transporte	Por la cual se reglamenta el articulo 42 del decreto 171 de 2001 y se adoptan otras medidas en materia de Transporte Publico de Pasajeros por Carretera.	Permanente	Incumplimiento normativo	Medidas en materia de transporte público de pasajeros por carretera	x	Se aplica en temporadas altas donde las empresas requieren celebrar convenios de colaboración a través de la implementación de los convenios de las empresas y su parametrización en el Sistema GOPET.	Dirección de Servicio al
Garantizar almacenamiento de residuos en condiciones adecuadas	Resolución 1023 de 2005	Nacional	Resolución	3	2005	MAVDT	Por la cual se adoptan guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación	Permanente	Sanciones por parte de la autoridad ambiental	Residuos	х	Contair con los sitios de almacenamiento de residuos en optimas condiciones técnicas	Gestion Ambiental, Infraestructura
Registro contable de obligaciones contingentes y sentencias desfavorables	Resolución 104	Distrital	Resolución	Art 29, 37	23 de octubre de 2018	Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaria Jurídica Distrital	Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica	Trimestral / Según ocurrencia	Incumplimiento contractual. Requerimiento por parte de la Alcaldía.	Sistema Único de Procesos Judiciales de Bogotá - SIPROJ	x	Revisión trimestral del Siproj y actualización de la información financiera	Director de Gestión Financiera.
Parámetros para la administración, seguridad y gestión de la información jurídica del Distrito Capital	Resolución 104	Distrital	Resolución	Capitulo VII	23 de Octubre de 2018	Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaria Jurídica Distrital	Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica	Según Ocurrencia	Incumplimiento contractual. Requerimiento por parte de la Alcaldía.	Sistema Único de Procesos Judiciales de Bogotá - SIPROJ	x	Revisión y actualización del Siproj.	Subgerente Jurídico.
Administración, seguridad y gestión de la información Jurídica a travez de la plataforma SIPROJ WEB	RESOLUCION 104 DE 2018	Distrital	Resolución	Artículos:29, 30, 32, 36, 38, 39, 40, 42	23 de octubre de 2018	Secretaría Jurídica Distrital	Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridad y la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de Información Jurídica	Permanente	Incumplimiento normativo en información de procesos Judiciale:	Actualización de la plataforma SIPROJ WEB	x	Mesa de Trabajo realizada con la secretaria distrital; la cual, da eldiagnóstico de la plataforma	Subgerencia Jurídica
Administración, seguridad y gestión de la información Juridica a travez de la pilataforma SIPROJ WEB	RESOLUCION 104 DE 2018	Distrital	Resolución	Artículo 37	23 de octubre de 2018	Secretaria Jurídica Distrital	Por la cual se establecen los parámetros para la administración, seguridady la gestión de la información jurídica a través de los Sistemas de información jurídica	Permanente	Incumplimiento normativo en información de procesos audiciales	Actualización de la plataforma SIPRO) WEB	x	Mesa de Trabajo realizada con la secretaria distrital; la cual, da eldiagnóstico de la plataforma	Dirección de Gestión Financiera



	MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES		CÓDIGO: GJC-FT13
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN No. 10 DE AGOSTO DE 2023



revisar con SUB

REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA -	CUMPLE S N	- EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO RESPONSABLE
Rendición de cuenta Anual	Resolución 11 de 2014	Distrital	Resolución	Artículo 2 y 4	2/28/2014	Contraloría de Bogotá	"Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C.; y se dictan otras disposiciones"	Anual	Procesos administrativo sancionatorio y fiscal	Rendición de cuentas a la contraloría de Bogotá, a través del sistema SIVICOF	x	Rendición de cuentas a la contraloría de Bogotá, a través del sistema SIVICOF
Adoptar los lineamientos técnicos ambientales para las actividades de tratamiento y aprovechamiento de los RCD	RESOLUCIÓN 1115 DE 2012	Nacional	RESOLUCIÓN	1, 4, 6	2012/09/26	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	Por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital.	NO APLICA	El procedimiento preventivo y/o sancionatorio de la: infracciones ambientales, así como su correspondiente imposición de medidas se realizaran conforme a lo dispues por la Ley 1333 de 2009 o aquella que la modifique o derogue.	Lineamientos técnicos ambientales para las actividades de tratamiento y aprovechamiento de los RCD	x	Planes de manejo de RCD Certificados de disposición de escombros- Contratos de obra / Certificados de disposición de escombros



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

FORMATO

VERSIÓN No. 10
DE AGOSTO DE 2023

revisar con SUB

										revisar con SUB		
					FECHA DE	ENTE REGULADOR / ENTIDAD					CUMPLE	
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	EXPEDICIÓN	QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	s	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO RESPONSABLE
Adoptar en todas sus partes el Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de Aceltes Usados en el Distrito Capital		Local	RESOLUCIÓN	2,4,5	2003/09/01	DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE - DAMA	Por la cual se adopta el manual de normas y procedimientos para la gestión de aceites usados en el Distrito Capital	NO APLICA	se impondrán al infractor las sanciones de que trata la Ley 99 de 1993, según el tipo de infracción y la gravedad de la misma. Si fuere necesario se denunciará el hecho ante las autoridades competentes para que se inicie las acciones civiles o penales respectivas.	Manual de normas y procedimientos para la gestión de aceites	х	Certificados de disposición final de aceite usado cuando se genere PROFESIONAL AMBIENTAL
Reglamentación y cumplimiento tiempos de permanencia	Resolución 12	Institucional	Resolución	INTEGRAL	2 de mayo de 2014	Terminal de Transporte S.A.	"Por el cual se modifica el articulo segundo de la Resolución No. 17 de 2012 " Por la cual se deroga la Resolución No. 48 del 24 de agosto de 2010 y se toman medidas para el control de tiempos de permanencia".	Permanente	Incumplimiento normativo	Modificación del comité de exoneración por concepto de tiempos de permanencia.	x	Se adopta mediante la Resolución 5 de 2018 "Por la cual se actualiza el Manual Operativo de la Terminal de Transporte S.A."
Regalmentación del teletrabajo	Resolucion 1227 de 18 de julio	Nacional	Resolución	Todo	2022	Ministerio de Trabajo	Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.5.3, 2.2.1.5.5, 2.2.1.5.8 y 2.2.1.5.9 y se adicionam los artículos 2.2.1.5.15 al 2.2.1.5.2 decreto 1072 dem 2015 Unico Reglamentario del sector Trabajo, relacionados con el Teletrabajo.	Permanente	Incumplimiento normativo	Teletrabajo	x	Se implemento sistemas de ahorro de agua en las llaves y grifos - Programa de Uso Eficiente del Agua.
Funcionamiento del comité de conciliación y defensa judicial	a Resolución 125	Institucional	Resolución	Integral	28 de diciembre de 2015	Terminal de Transporte SA	Por la cual se actualiza el funcionamiento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Terminal de Transporte SA	Dos veces al mes	Incumplimiento normativo	Regulación y funcionamiento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Terminal de Transporte S.A.	x	Profesional IV - Secretario Técnico del Comité de Conciliación
Entregar los RCD únicamente a gestores de RCD para que realicen las actividades de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final en los puntos limpios, sitios de aprovechamiento y/o disposición final, según sea el caso".	os Resolución 1257 de 2021	Nacional	Resolución	5	23 de Noviembre de 2021	MADS	Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones.	Permanente	Sanciones por incumplimiento normativo	Residuos	×	Certificado de disposición final Profesional amebiental
Que la Estrategia Nacional de Economia Circular promueve el aprovechamiento de subproductos y el cierre de ciclos de materiales, prioritando dentro de sus metas y acciones a revalorización de RCD como uno de los mecanismos para la generación de sistemas productivos eficientes y sostenibles ambiental, social y económicamente	e a RESOLUCIÓN 1257 DE 2021	Nacional	Resolución	Integral	11/23/2021	Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones	Trimestral	Sncionatoria	Se determino la necesidad de ampliar los mecanismos para la promoción efectiva del aprovechamiento de los RCD bajo un enfoque de economia sircular, definir metas respecto a la responsabilidad de los generadores por el manejo y disposición de los RCD, así como efectuar modificaciones a los anexos para garantizar la correcta aplicación de la resolución.		Contratistas, Supervisores de Contratos y profesional ambiental.
Gestión Integral de Residuos de Demolición y Construcción	Resolución 1257 Ministerio de Ambiente 2021	Nacional	Resolución	4 y 5	23 de noviembre de 2021	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adopta otras disposiciones	Dependiendo del tipo de contratación y volumen generado	Sanciones por parte de la autoridad ambiental	Residuos	х	Certificado de Disposición Final Dirección de Infraestructura / Contratista
Obligación de formular, presentar e implementar los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores		Nacional	RESOLUCIÓN	16	2010/07/08	MINISTRO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones.	Los residuos de pilas y/o acumuladores no podrán permanecer en los centros de acopio por un tiempo superior a 6 meses.	En caso de violación a las disposiciones contempladas en el presente acto administrativo, se impondrán las medidas preventivas o sancionatorias a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la modifique o sustituya		x	Plan de manejo de residuos Certificados de disposición final y/o aprovechamiento
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	sa Resolución 1315 de 2020	Nacional	Resolución	Resolución 1315 de 2020	27 de abril de 2020	Ministerio de Transporte	Se suspenden los términos de los procesos administrativos disciplinarios y de cobro coactivo, y de algunos trámites del Viceministerio de Transporte, con ocasión de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica	Transitoria mientras dure el estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Incumplimiento de la norma	Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus- Suspensión Términos Procedimientos Disciplinarios por la contingencia COVID-19
establecer a cargo de los productores de llantas que se comercializan en el país, la obligación de formular, presentar implementar y mantener actualizados los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas	e e RESOLUCIÓN 1326 DE 2017	Nacional	RESOLUCIÓN	18	2017/08/06	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	"Por el cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se dictan otras disposiciones"	NO APLICA	NO APLICA	Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas	x	Certificado de aprovechamiento de llantas usadas del proveedor La Terminal realiza un seguimiento a que los proveedores de las llantas cumplan con el art 18
Requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos	RESOLUCIÓN 1362 DE 2007	Nacional	RESOLUCIÓN	Todo	2007/08/02	MINISTRO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadorse de Reziduos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.	el Artículo 28º del Decreto	En caso de violación a las disposiciones ambientales contempladas en la presente resolución, las autorida des ambientales impondrán las medidas preventivas y sancionatorias a que haya lugar, de conformidad con lo consagrado en los artículos 83 a 85 de la Ley 99 de 1995, o la norma que los nordifique o sustitos, sin perjuició de las demás acciones a que haya lugar.	Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos		Registro de X Generadores de Residuos o Desechos Peligro Profesional Ambiental 105
Disposiciones generales del Código Nacional de Tránsito	RESOLUCIÓN 1383	Nacional	RESOLUCIÓN	11	2010/03/16	Congreso de Colombia	Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránstito, y se dictan otras disposiciones - Revisión técnico mecánica y de gases para fuentes móviles.	Todos los vehículos automotores, deben someterse anualmente a revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes.	Las sanciones por infracciones del presente Código son: 1. Amonestación. 2. Multa. 3. Retención preventiva de la licencia de conducción. 4. Suspensión de la licencia de conducción. 5. Suspensión o cancelación del permiso o registro. 6. Enmoviltación del vehiculo. 7. Retención preventiva del vehiculo. 5. Cancelación definitiva de la licencia de conducción.	Código Nacional de Tránsito	x	Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes: CAMIONETA TOTOTA CRUINER 2.7 4X 2 849 2/8 11 50-MAZDA 159 7/02- Decumento PIGA, Plan de Acción, Certificado de emisión de gases velícular realizada al parque automotor de la empres.
Reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal.	y RESOLUCIÓN 1407 DE 2018	Nacional	RESOLUCIÓN	Artículo 16, literal a, b, y c	2018/07/26	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	"Por el cual re reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones"	NO APLICA	NO APLICA	Residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrío, metal.	x	Puntos ecológicos para separación en la Generadores de residuos, fuente Certificado de la asociación de recicladores.
aportes al sistema de seguridad social	Resolución 1414 de 2008	Nacional	Resolucion	Articulo 1 Parrafo 1	4/24/2008	Ministerio de la Protección Social	por la cual se modifica la Resolución 634 de 2006	Permanente	Sancionatorio	aportes al sistema de seguridad social		Planillas de autoliquidación de aportes GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ta obligación de formular, presentar e implementar los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas.	s e RESOLUCIÓN 1457 DE 2010	Nacional	RESOLUCIÓN	14 y 16	2010/07/29	MINISTRO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones.	El plazo de almacenamiento de las llantas no podrá ser superior a seis (6) meses y la cantidad almacenada no excederá de la mitad de la capacidad anual de aprovechamiento y/o valorización	En caso de violación a las disposiciones contempladas en el presente acto administrativo, se impondrán las medidas preventivas o sancionatorias a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la modifique o sustituya.	Llantas Usadas.	х	Certificados de disposición y/o subgerencia en provechamiento de liantas usadas CORPORATIVA Y PROFESIONAL AMBIENTAL.
Utilización del emblema "Vigilado SuperTransporte"	Resolución 1511 de 8 mayo de 2019	Nacional	Resolución	MANUAL DE IMAGEN	5/6/2019	Superintendencia de Transporte	Adoptar el Manual de Imagen Corporativo de la Superintendencia de Transporte.	Año 2019	Sanciones por el no cumplimiento normativo	Mantener el Manual de Imagen Corporativo de la Superintendencia de Transporte.	х	Piezas de comunicación publicadas. Oficina Asesora de Comunicaciones
Obligación de formular, presentar e implementar los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos		Nacional	RESOLUCIÓN	15	2010/08/05	MINISTRO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones.	NO APLICA	En caso de violación a las disposiciones contempladas en el presente acto administrativo, se impondrán las medidas preventivas o sancionatorias a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la modifique o sustituya.		x	Plan de manejo de residuos Certificados de disposición final y/o aprovechamiento



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 VERSIÓN No. 10



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL FORMATO VERSION No. 10

DE AGOSTO DE 2023

										revisar con SUB		CATERN
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA CUM	N EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Niveles permisibles de emisión de contaminantes producido por las fuentes móviles con motor a gasolina y diésel.	DE RESOLUCIÓN 160	Local	RESOLUCIÓN	2,3,4,7 8	1996/06/14	Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente - DAMA			El incumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución acarreará al responsable, las sanciones establecidas en el Decreto Presidencial 948 de 1995 y las determinadas en el Código Nacional de Tránsito Terrestre y en las normas que lo complementen o regismenten.	Mejorar y preservar la calidad del aire y reducir el deterioro x	Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes: CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 2.7 At 2. RB 492 / BT 50-MAZDA HSP 702- Documento PIGA, Plan de Acción, Certificado de emisión de asses vehícular realizada al parque automotor de la empresa	SUBGERENCIA CORPORATIVA
Normatividad aplicable para el control en el funcionamient de parqueaderos públicos	RESOLUCIÓN 161 DE 1993	DISTRITAL	RESOLUCIÓN	TODA LA NORMA	2/17/1993	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	Por la cual se expiden normas sobre control de Parqueaderos Públicos.	Mientars se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo	Control en el funcionamiento de parqueaderos públicos X	Control en el funcionamiento de los parqueaderos públicos entregados en administración a la Terminal de Transporte S.A.	Recursos Físicos y Negocios
Cumplimiento y parametrización en los horarios de la empresas transportadoras	S Resolución 1658	Nacional	Resolución	INTEGRAL	31 de mayo de 2011	Ministerio de Transporte	"Por la cual se mantiene la medida de libertad de horarios para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, establecida en la Resolución 7811 del 20 de septiembre de 2001"	Permanente	Incumplimiento normativo	Libertad de horarios para la prestación del Servicio Público X	Se expiden las tasas de uso con libertad de horarios para las rutas autorizadas.	Dirección de Servicio al Transportador
Cumplimiento a la Resolución	Resolución 1658 / 31 mayo de 2011	Nacional	Resolución	Integral	31 de mayo de 2011	Ministerio de Transporte	"Por la cual se mantiene la medida de libertad de horarios para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, establecida en la Resolución 7811 del 20 de septiembre de 2001".	Permanente	Incumplimiento e la norma	Libertad de horarios para la prestación del Servicio Público X	Se adopta por medio de la Resolución 25 de 2010 "Manual Operativo de la Terminal de Transporte" y se implementa a través del sistema GOPET.	Dirección de Recursos
Prorroga Información de carácter subjetivo a la Superintendencia de Puertos y Transporte	Resolucion 1667 de 2019 / Transitoria: Hasta 31 de mayo de 2019	Nacional	Decreto	Integral	5/14/2019	Super Intendencia de Puertos y Transporte	" Por la cual prorroga el término para los vigilados de la Superintendencia de Transportereport en su informacion de carácter subjetivo"		Los vigilados que se encuentren obligados a reportar información de carácter subjetivo y que no lo hagan dentro del término establecido en esta resolución, quedan sujetos a sanciones, de conformidad a lo señalado en artículo 10 de la resolución 606 del 27 de febrero de 2019.			Dirección de Gestión Financiera
Adecuado manejo y retorno para su post consumo de lo productos asociados a plaguicidas	Resolución 1675 de 2013	Nacional	Resolución	14	02 de Diciembre de 2013	MADS	Por la cual se establecen los elementos que deben contener los planes de gestión de devolución de los productos posconsumo de plaguicidas.		Sanciones de conformidad con lo consagrado en la Ley 1333 de 2009	Residuos X	Certificado de disposición final	Profesional amebiental
Reglamentación y cumplimiento tiempos de permanencia	Resolución 17	Institucional	Resolución	INTEGRAL	2012	Terminal de Transporte S.A.	"Por el cual se deroga la Resolución No. 48 de 24 de agosto de 2010 y se toman medidas para el control de tiempos de permanencia"		Incumplimiento normativo	Regulación de tiempos de permanencia Zona Operativa X	Se realizan cobros de mayores tiempos de permanencia permitidos en áreas operativas	
Funcionamiento y regulación de los tiempos de permanenc en la zona operativa	ia Resolución 17	Institucional	Resolución	Integral	2012	Terminal de Transporte S.A.	Por la cual se deroga la resolución No. 48 del 24 de agosto de 2010 y se toman medidas para el control de tiempos de permanencia.	Permanente	Incumplimiento normativo	Regulación de tiempos de permanencia Zona Operativa X	Se realizan cobros de mayores tiempos de permanencia permitidos en áreas operativas	
Cumplimiento a la Resolución	Resolución 17 de 2012	Interna	Resolución	Integral	2012	Terminal de Transporte S.A	Por la cual se deroga la resolución No. 48 del 24 de agosto de 2010 y se toman medidas para el control de tiempos de permanencia.	Permanente	Incumplimiento e la norma	Regulación de tiempos de permanencia Zona Operativa X	Se realizan cobros de mayores tiempos de permanencia permitidos en áreas operativas	
Convenios y/o Contratos	Resolución 1736 / 29 de mayo de 2009 / Resolución derogada por e artículo 13 de la Resolución 264 de 2020	i Nacional	Resolución	Integral	29 de mayo de 2009	Ministerio de Transporte	"Por la cual se dicta una medida en materia de contratos entre empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carretera y de servicio público de transporte especial, y se deroga la resolución 00871 de marzo de 2009"	Permanente	Incumplimiento e la norma	Contratos entre empresas de servicio público X	Se aplica en temporadas altas donde las empresas requieren celebrar convenios de colaboración a través de la implementación de los convenios de las empresas y su parametrización en el Sistema GOPET.	Dirección de Recursos Tecnológicos
Revisión en la reglamentación de convenios empresariales o las empresas transportadoras	le Resolución 1736 / Resolución derogada por el artículo 13 de la Resolución 264 de 2020	Nacional	Resolución	INTEGRAL	7 de mayo de 2009	Ministerio de Transporte	Por la cual se dicta una medida en materia de contratos entre las empresas de servicio publico de transporte de pasajeros por carretera y de servicio publico de transporte especial y se deroga la Resolución 00871 de marzo 11 de 2009	Permanente	Incumplimiento normativo	Contratos entre empresas de servicio público X	Se aplica en temporadas altas donde las empresas requieren celebrar convenios de colaboración a través de la implementación de los convenios de las empresas y su parametrización en el Sistema GOPET.	Dirección de Servicio al Transportador
Especificaciones técnicas que se deberán cumplir en l sustitución y uso de fuentes lumínicas en los edificios qu sean sede de entidades públicas de cualquier orden	a e e 40283 de 2019.	Nacional	RESOLUCIÓN	2 y 2,2	2008/04/28	EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA	Por la cual se específican los requisitos técnicos que deben A tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas	NO APLICA	NO APLICA	Requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas x	Inventarios de luminarias convencional y ahorradora realizados en diferentes sedes de la empresa-Formatos de seguimiento de ahorro de energía	Terminal de Transporte S.A.
Manual de señalización vial	Resolución 1885 de 2015 Ministerio de Transporte	Nacional	Resolución	2	17 de junio de 2015	Ministerio de Transporte	Por la cual se adopta el manual de señalización vial - Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorutas de Colombia	Dependiendo del tipo de estado de la vía	No Aplica	Seňalización X	Cumplimiento de la Norma	Dirección de Infraestructura / Contratista
Exámenes médicos ocupacionales	RESOLUCIÓN 1918 DE 2009	Nacional	Resolución	integral	6/5/2009	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones.	Permanente	El incumplimiento a lo establecido en la Resolución 2346 de 2007 y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, será variación 2016. El como en considerado en activa de 19 del becreto-ley 1255 de 1954, presa investigación administrativa por parte de las Direcciones Territoriales del Ministerio de la Protección Social, conforme lo establece el artículo 135 del Decreto-ley 1350 de 1995. El incumplimiento de las disposiciones relativas a la prestación de los servicios de salud será sancionado por la autoridad competente, de conformidad con las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Contratación y costo de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las valunciones complementarias Custoda y entrega de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO
Procedimiento de Evaluación de Control Interno Contable	Resolución 193 de 2016	Nacional	Resolución	Artículos. 2, 3, 4,	7/23/2008	Contador General De La Nación	"Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual del evaluación a la Contaduría General de la Nación".	Anual	Incumplimiento Normativo	implementar controles al proceso contable, para que la información contable de las entidades logre las características de conflabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se reflere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Público.	implementar controles al proceso contable, para que la información contable de las entidades logre las características de conflabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se reflere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Público.	Oficina de Auditoría Interna
Procedimiento de Evaluación de Control Interno Contable	Resolución 193 de 2016	Nacional	Resolución	Artículos. 2, 3, 4,	7/23/2008	Contador General De La Nación	"Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual del evaluación a la Contaduría General de la Nación".	Anual	Incumplimiento Normativo	implementar controles al proceso contable, para que la información contable de las entidades logre las características de conflabilidad, nelevancia y comprensibilidad a que se reflere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Público.	confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Público.	
Implementación código de colores para separación en fuente	Resolución 2184 de 2019	Nacional	Resolución	Articulo 4	12/26/2019	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Por el cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se dictan otras disposiciones	1/1/2020	Incumplimiento normativo	Manejo de residuos-separación en la fuente X	Puntos ecológicos para separación en la fuente Certificado de la asociación de recicladores.	Gestión Ambiental- Supervisor contrato de aseo
	1	1	1	1		I.	1	1	1		- continuores.	1





										revisar con SUB		
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	- EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO RESPONSABLE
Cumplimiento y parametrización en las tarifas reguladas en la ley en el cobro de la tasa de uso	Resolución 222	Nacional	Resolución	INTEGRAL	15 de febrero de 2000	Ministerio de Transporte	"Por la cual se fijan las tarifas de servicio público de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera"	Permanente	Incumplimiento normativo	Tarifas de servicio público	х	Aplica para algunas empresas, de acuerdo a las rutas autorizadas por el Minsterio de Transporte.
Cumplimiento a la Resolución	Resolución 222 /15 de Febrero de 2000	Nacional	Resolución	Integral	15/Feb/2000	Ministerio de Transporte	"Por la cual se fijan las tarifas de servicio público de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera".	Permanente	Incumplimiento e la norma	Tarifas de servicio público	x	Se adopta por medio de la Resolución 25 de 2010 "Manual Operativo de la Terminal de Dirección de Recursos Transporte" y se implementa a través del Sistema GOPET.
Declaración de emergencia sanitaria	Resolución 222/2021	Nacional	Resolución		2/25/2021	Ministerio de salud	Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020	Emorganeia Económica Social y	Incumplimiento a la norma, sanciones	Cumplimiento a la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus- Protocolos Internos para la contingencia COVID-19 SALUD EN ELTRABAJO
Cumplimiento a la Resolución	Resolución 2222 / 21 de Febrero de 2002	Nacional	Resolución	Integral	21 de Febrero de 200	Ministerio de Transporte	"Por la cual se fijan las tasas de uso que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte"	Permanente	Incumplimiento e la norma	Fijan tarifas para las tasas de uso que deben cobrar las terminales	x	Se adopta por medio de la Resolución 25 de 2010 "Manual Operativo de la Terminal de Dirección de Recursos Transporte" y se implementa a través del sistema GOPET.
Cumplimiento y parametrización en las tarifas reguladas en la ley en el cobro de la tasa de uso	Resolución 2222 del 21 de febrero de 2002	Nacional	Resolución	INTEGRAL	21 de febrero de 2002	Ministerio de Transporte	Por la cual se fijan las tasas de uso que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el ministerio de transporte	Permanente	Incumplimiento normativo	Fijan tarifas para las tasas de uso que deben cobrar las terminales	x	Se ajustan los valores en el sistema GOPETT, Dirección de Servicio al de acuerdo a lo autorizado por el Ministerio Transportador de Transporte.
Protocolos Covid-19	Resolución 223/2021	Nacional	Resolución		2/25/2021	Ministerio de salud	Modificar el artículo 2 "ámbito de aplicación" de la Resolución 666 de 2020	Transitoria mientras dure el estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19		Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus- Protocolos Internos para la HUMANO YSEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO
Bateria de instrumentos Riesgo Psicosocial	RESOLUCIÓN 2404 DE 2019	Nacional	Resolución	Integral	7/22/2019	Ministerio de Trabajo	Por la cual se adopta la Bateria de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Pilcosocial, la Guia Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Piscosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones	Anual	Sancionatoria	La presente Resolución tiene por objeto adoptar como referentes técnicos mínimos obligatorios, para la identificación, evaluación, monitoreo permanente e intervención de los factores de riesgo poiscoscial, los siguientes instrumentos de Evaluación y Guías de intervención.		1.1. Cuestionario de factores de riesgo picioscoal intrablaboral. 1.2. Cuestionario de factores de riesgo picioscoale intrablaboral. 1.3. Cuestionario para la evaluación del estrés. 1.4. Ficha de datos generales
Adoptar los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	RESOLUCIÓN 242 DE 2014	Local	RESOLUCIÓN	Todo	2014/01/28	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA	2014 y el informe "Huella de Carbono"	El incumplimiento de las disposiciones señaladas en la presente Resolución dará lugar a las sanciones correspondientes de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en la	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	x	(sociodemográficos y ocupacionales). PIGA- Evidencias cumpliniento normativo; Inplementación de programas PIGA. S.A. Profesional Ambiental
Reglamentación para las temporadas altas en las Terminales	Resolución 264	Nacional	Resolución	Integral	11 de febrero de 2020	Ministerio de Transporte	Por la cual se establecen los requisitos para la autorización de los convenios de colaboración empresarial que suscriban las empresas habilitadas para el servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, o empresa- habilitadas para el servició público de transporte terrestre automotor mixto de radio de acción nacional, se dictam medidas para la formalización de los contestos con empresas de transporte especial para suplir las necesidades de parque automotor de las empresas de transporte de pasajeros por calcinostro de las empresas de transporte de pasajeros por calcinostro de las empresas de transporte de pasajeros por calcinostro de las empresas de transporte de pasajeros por disposiciones."	Permanente	Incumplimiento normativo	Medidas en materia de transporte público de pasajeros por carretera	x	Se aplica en temporadas altas donde las empresas requieren celebrar convenios de colaboración a través de la implementación de los convenios de las empresas de paramietrización en el Sistema GOPETT.
Convenios y/o Contratos	Resolución 2657 / 31 de Julio de 2008 / Resolución derogada por el artículo 13 de la Resolución 264 de 2020	Nacional	Resolución	Integral	31 de Julio de 2008	Ministerio de Transporte	"Por la cual se reglamentan los convenios de colaboración empresarial entre empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carretera"	Permanente	Incumplimiento e la norma	Reglamentan los convenios de colaboración empresarial entre empresas de servicio público	х	Se aplica en temporadas altas donde las empresas requieren celebrar convenios de Colaboración a través de la implementación de los convenios de las empresas y su parametrización en el Sistema GOPET.
Reglamentación para las temporadas altas en las Terminales	Resolución 2657 /Resolución derogada por el artículo 13 de la Resolución 264 de 2020	Nacional	Resolución	INTEGRAL	3 de julio de 2008	Ministerio de Transporte	"Por la cual se reglamentan los convenios de colaboración empresarial en empresas de servicio público de transporte de pasajero por carretera"	Permanente	Incumplimiento normativo	Reglamentan los convenios de colaboración empresarial entre empresas de servicio público	х	Se aplica en temporadas altas donde las empresas requieren celebrar convenios de colaboración a través de la implementación de los convenios de las empresas y su parametrización en el Sistema GOPET.
Adoptar protocolo de primeros auxilios en salud mental	Resolucion 2764 18 de julio	Nacional	Resolución	Todo	2022	Ministerio de Trabajo	Por la cual se adopta la bateria de instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicoscial, la Guia Tecnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores piscosciales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otra disposiciones	Permanente	Incumplimiento normativo	Riesgo Psicosocial	х	Implementacion de protocolo de primeros Seguridad y Salud en el Trabajo
Guiss de Atención integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia	RESOLUCIÓN 2844 de 2007 / vigente código GT3- MN04	Nacional	Resolución	Integral	8/16/2007	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia	cada 4 años	Sancionatorio	OBIETO. La presente resolución tiene por objeto adoptar las Guisa de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la videncia para: a). Dolor Jumbar inespecífico y enfermedad discal relacionados con la manipulación manual de cargas y otros factores de riesgo en el lugar de trabajo. b). Desirdenes músiculo-esqueléticos relacionados con movimientos repetitivos de miembros superiores (Sindrome de Tumba Carpiano, Brocomilitos y enfermada de De Quervanio); c). Hombro doboros relacionado con factores de riesgo en el trabajo; d). Neumoconiosis (silicosis, neumoconiosis del minero de carbón y abetesfesissi); e). Hiposcusia neurosensorial inducida por ruido en el lugar de trabajo.		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGUIDIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Adoptar procedimiento del programa de Rehabilitacion Integra	Resolución 3050 28 de julio	Nacional	Resolución	Todo	2022	Ministerio de Trabajo	Por el cual se adopta el manual de Procedimiento del Programa de Rehabilitación Integral para la reincorporacion laboral y ocupacional en el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones	Permanente	Incumplimiento normativo	Rehabilitación Integral para la reincorporacion laboral y ocupacional en el Sistema General de Riesgos Laborales	х	Implementacion del procedimiento de Seguridad Salud en el trabajo



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL FORMATO FORMATO CÓDIGO: GJC-FT13 VERSIÓN NO. 10 DE AGOSTO DE 2023



										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolucion 312 de 2019	Nacional	Resolución	CAPÍTULO III y ss	2/13/2019	Ministerio de Trabajo	Por el cuál se definen estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Permanente	Sancionatoria	Los presentes estándares mínimos corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales, se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad tercitor- administrativa y de suficiencia partirimonia y financien alisagensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestion SST			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO
Verificación y cumplimiento de alistamiento vehícular	Resolución 315	Nacional	Resolución	Artículos 4, 6 y 7.	6 de febrero de 2013	Ministerio de Transporte	"Por la cual se adoptan unas medidas para garantizar la seguridad en el tramporte público terrestre automotor y se dictan otras disposiciones"	Permanente	Incumplimiento normativo	Alistamiento vehicular Segundo conductor para jornada superior a recorridos a ocho horas	x	Se adopta en la Resolución 5 de 2018 "Manual operativo de la Terminal de Transporte," se parametriza en el Sistema GOPET y se instrumentaliza en los procedimientos de control de la Dirección de Servicio al Transportador.	Transportador
Cumplimiento en los protocolos para despacho de vehículos	Resolución 315 del 6 de febrero de 2013	Nacional	Resolución	Artículos 4, 6 y 7	6 de febrero de 2013	Ministerio de Transporte	Por la cual se adoptan unas medidas para garantizar la seguridad en el transporte público terrestre automotor y se dictan otras disposiciones.	Permanente	Incumplimiento normativo	Alistamiento vehicular y dos conductores	x	Revisión de la planilla y exigencia de segundo conductor en caso de viajes superiores a 8 horas	
Regalmentación del teletrabajo	Resolucion 3192 de 3 de agosto	Nacional	Resolución	Todo	2022	Ministerio de Trabajo	Por la cual se reglamenta los plazos y la metodologia para la elaboracion de la politica publica de fomento e implementacion del Teletrabajo de que trata la Ley 1221 de 2008	Permanente	Incumplimiento normativo	Teletrabajo	x	Se implemento la modalidad de trabajo suplementario	Direccion de Gestion Humana
Ámbito de aplicación de las normas	Resolución 325	Distrital	Resolución	INTEGRAL	2 de agosto de 2002	Secretaría Distrital de Movilidad	Por la cual se determina el área de influencia del Terminal de transporte de Bogotá D.C.	Permanente	Incumplimiento normativo	Determinar como área de influencia del Terminal de Transporte S.A. identificado con el NIT. 860.052.155-6, toda la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá. Acciones de cumplimiento en los avances de la matriz del	х	Se le da aplicación mediante los operativos de control externo	Dirección de Servicio al Transportador Oficina Asesora de
Acciones en la matriz PIOEG Y PSTG Cumplimiento de normatividad en las Terminales de Transporte	Resolución 325 de 2015 Resolución 3368	Distrital	Resolución Resolución	Toda la resolución	5/8/2015 28 de agosto de 2013	Secretaría Distrital de Movilidad Ministerio de Transporte	Por medio de la cual se adopta el Plan Sectorial de Transversalidad de Género en el sector de Movilidad. "Por la cual se autoriza la construcción y operación en primera fase de la Terminal Salitre - Periférica del Norte de Bogotá D.C.		Sanciones por el no cumplimiento normativo Incumplimiento normativo	PIOEG Y PSTG	x	Envió de las matrices actualizadas. Se da cumplimiento a través del desarrollo del Proyecto de la Terminal Satélite Norte	Comunicaciones
Informe de demandas en contra de la Terminal SA	Resolución 3564	Nacional	Resolución	Anexo 1 punto 7,6 numerales A,B,C y D	31 de diciembre de 2015	Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones	hasta el 31 agosto de 2018" Defensa judicial - informe demandas en contra	Trimestral	Incumplimiento normativo	Publicación y divulgación de información, Gobierno en Línea.	x	La Terminal de Transporte SA, presenta los informes trimestrales, respecto de los procesos judiciales en contra de la Terminal SA	Subgerente Jurídico
Cumplimiento de normatividad en las Terminales de Transporte	Resolución 36	Nacional	Resolución	INTEGRAL	23 de febrero de 201	7 Ministerio de Transporte	"Por la cual se modifica la Resolución 540 de 2009, con ocasión del inicio de operación del Terminal Satélite del Norte"	Permanente	Incumplimiento normativo	Modifica el numeral 1 del artículo DECIMOCUARTO	х	Se suspende el uso del carril de la calle 170	Dirección de Servicio al Transportador
Plan de mejoramiento	Resolución 36 de 2019	Distrital	Resolución	Artículo 7,8,10	9/20/2019	Contraloría de Bogotá	Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá D.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones	10 días siguientes a la radicación del informe de la Auditoría	Procesos administrativo sancionatorio y fiscal	Presentación de Plan de Mejoramiento, seguimiento a Plan de mejoramiento	x	Presentación de Plan de Mejoramiento, seguimiento a Plan de mejoramiento	Oficina de Auditoría Interna
Cumplimiento a la Resolución	Resolución 3600 / 09 de Mayo de 2001 / Resolución derogada por e artículo 13 de la Resolución 264 de 2020	Nacional	Resolución	Integral	09 de Mayo de 2001	Ministerio de Transporte	"Por la cual se establece la libertad de tarifas para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros por carretera".	Permanente	Incumplimiento e la norma	Libertad de tarifas para la prestación del servicio público de transporte	х	Se implementa a través del sistema GOPETT, por parte de la DISAT.	Dirección de Recursos Tecnológicos
Aplicación y cumplimiento de la libertad horaria	Resolución 3600 /Resolución derogada por el artículo 13 de la Resolución 264 de 2020	³ Nacional	Resolución	Integral	9 de mayo de 2001	Ministerio de Transporte	Por medio de la cual se establece la libertad de tarifas para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera	Permanente	Incumplimiento normativo	Libertad en las tarifas para la prestación del servicio público de transporte.	х	Se aplica en todo momento, ya que se aplica para todas las empresas transportadoras	Dirección de Servicio al Transportador
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Resolución 380 de 2020 / DEROGADA	Nacional	Resolución	Resolución 380 de 2020	10 de marzo de 2020	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se adoptan medidas sanitarias en el país, por causa del COVID-19 y se dictan otras disposiciones	Transitoria mientras dure el estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19		Cumplir con lo establecido en la circular para contener la epidemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19)	x	Medidas Internas de contención para el Coronavirus- Protocolos Internos para la contingencia COVID-19	
Protocolos Covid-19	Resolución 392/2021 / Resolución derogada por el artículo 9 de l Resolución 777 de 2021	a Nacional	Resolución	Todo	3/25/2021	Ministerio de salud	Por medio de la cual se modifica el artículo 2 de la Resolución 666 de 2020 y los numerales 4,1 y 5 de su anexo técnico	Transitoria mientras dure el estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19		Modificación a los requerimiento para contener la pandemia.	х	Protocolos de bioseguridad	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Establecer la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico	RESOLUCIÓN 3956 DE 2009	Local	RESOLUCIÓN	5,6	2009/06/19	Secretaría Distrital de Ambiente	Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico del Distrito Capital		Cuando ocurriere violación a las disposiciones de la presente resolución, se impondrán las medidas y sanciones que prevé el artículo 84 de la Ley 99 de 1993 y lo establecido en el procedimiento previsto por el Decreto 1594 de 1984 o la norma que lo modifique o sustituro si no entuirío de las acciones civiles.	Norma técnica para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico	х	Caracterización del Vertimiento Documentos que evidencian gestión sobre el tema de vertimientos	La Terminal de Transporte S.A.
Establecer, la norma técnica para el control y manejo de los vertimientos de aguas residuales	RESOLUCIÓN 3957 DE 2009	Local	RESOLUCIÓN	5 Y 9	2009/06/19	Secretaría Distrital de Ambiente	Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital	El Usuario tendra un piazo de dos LZ años a partir de la fecha de expediciór de la presente resolución para identificar y reportar a la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA las sustancias peligrosas que utiliza en su proceso y que pudiarea.	procedimentor previsto per in exercito 13-94 a 1594 o la norma use la modifique o sustituya, sin enfusició de las acciones cósiles. Cuando ocurriere violación a las disposiciones de la presente resolución, se impondira las mediada y sandones que prevê el artículo 84 de la Ley 9 de 1393 y lo establecido en el procedimiento previsto por el Dezeró 1394 de 1394 o la norma que lo modifique o sustituya, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que haya lugar.	Norma técnica para el control y manejo de los vertimientos de aguas residuales	x	Caracterización del Vertimiento.	Profesional Ambiental
requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas.	Resolución 40283 de 2019	Nacional	Resolución	Integral	3/27/2019	Ministerio de Minas y Energía	Por la cual se deroga la Resolución número 180606 de abril 28 de 2008 en la que se especifican los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas.		No aplica	requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas.			Terminal de Transporte S.A.
Cumplimiento a la Resolución	Resolución 4183 / 02 de octubre de 2008	Nacional	Resolución	Integral	02 de octubre de 200	B Ministerio de Transporte	"Por la cual se suspende la libertad de horarios en la de transporte de pasajeros por carretera Bogotá – Yopal vía Villavicencio y viceversa".		Incumplimiento e la norma	Libertad de horarios en la de transporte de pasajeros por carretera	х	La Terminal parametriza el sistema GOPET para la venta de tasa de uso dando cumplimiento a la resolución	Dirección de Recursos Tecnológicos
Objetivo principal del comité directivo de la Terminal de Transporte S.A.	Resolución 42 de 2021	Institucional	Resolución	Integral	10 de septiembre de 2021	Terminal de Transporte S.A.	Por la cual se modifica la resolución 69 de 2016, que modifica el funcionamiento del comité directivo de la Terminal de Transporte S.A.	Permanente	Incumplimiento normativo	Funcionamiento del comité directivo de la Terminal de Transporte S.A.	х		Terminal de Transporte S.A.
Cumplimiento y parametrización en las tarifas reguladas en la ley en el cobro de la tasa de uso	Resolución 4222	Nacional	Resolución	INTEGRAL	27 de marzo de 2002	Ministerio de Transporte	Por la cual se adiciona a la Resolución 2222 de febrero 21 de 2002 relativa a las tasas de uso que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte		Incumplimiento normativo	Tarifa de la Tasa de Uso al transporte de influencia	x		





										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO RESPO	ONSABLE
Cumplimiento a la Resolución	Resolución 4222 / 27 de Marzo de 2002	Nacional	Resolución	Integral	27 de Marzo de 2002	: Ministerio de Transporte	Por la cual por la cual se adiciona a la Resolución número 002222 de febrero 21 de 2002 relativa a las tasas de uso que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de passieros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte".		Incumplimiento e la norma	Relativa a las tasas de uso	x	Se adopta por medio de la Resolución 25 de 2010 "Manual Operativo de la Terminal de Transporte" y se implementa a través del Sistema GOPET.	
Cumplimiento a la Resolución	Resolución 4383 / 16 de octubre de 2008	Nacional	Resolución	Integral	16 de octubre de 200	Ministerio de Transporte	"Por la cual se fijan las tarifas de uso que deben cobrar las terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera de operación satélite periférica autorizados por el Ministerio de Transporte"	Permanente	Incumplimiento e la norma	Tarifas que deben cobrar las terminales de transporte terrestre automotor	x	Se adopta por medio de la Resolución 25 de 2010 "Manual Operativo de la Terminal de Transporte" y se implementa a través del Sistema GOPET.	
Cumplimiento y parametrización en las tarifas reguladas en la ley en el cobro de la tasa de uso	Resolución 4383 del 16 de octubre de 2008	Nacional	Resolución	INTEGRAL	16 de octubre de 2000	Ministerio de Transporte	"Por la cual se fijan las Tarifas de Uso que deben cobrar las Terminales de Transporte Terrestre Automotor de pasajeros por carretera de operación satélite - Periférica autorizadas por el Ministerios de Transporte	Permanente	Incumplimiento normativo	Tarifas que deben cobrar las terminales de transporte terrestre automotor	х	Se ajustan los valores en el sistema GOPETT, Dirección de de acuerdo a lo autorizado por el Ministerio Transportado: de Transporte.	de Servicio al lor
Cumplimiento de normatividad en las Terminales de Transporte	Resolución 4658	Nacional	Resolución	INTEGRAL	10 de noviembre de 2008	Ministerio de Transporte	"Por la cual se expide autorización para la operación y funcionamiento de la Terminal Satélite - Periférica Sur de Bogotá D.C."	Permanente	Incumplimiento normativo	Autorización para el funcionamiento Terminal Satélite del Sur.	x	Permite el funcionamiento de la Terminal Dirección de Satélite Sur	
Establece las disposiciones para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	RESOLUCIÓN 472 DE 2017	Nacional	RESOLUCIÓN	15	2017/02/28	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	"Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición - RCD y se dictan otras disposiciones"	Durante ejecución de obras	Sanciones por incumplimiento normativo	Gestión integral de los RCD	x	Certificados de las empresas gestoras de RCD que reciben los residuos Plan de gestión de residuos de construcción y demolición	s, Supervisores os y profesional
Aplicación y observancia del Manual Operativo	Resolución 5	Institucional	Resolución	INTEGRAL	11 de enero de 2018	Terminal de Transporte S.A.	Por la cual se actualiza el Manual Operativo de la Terminal de Transporte S.A.	Permanente	Incumplimiento normativo	Manual Operativo	х	Para la regulación de la operación y prestación del servicio a los grupos de interés	
Adopción del manual de contratación de la Terminal de Transporte S.A.	Resolución 51 de 2021	Institucional	Resolución	Integral	17 de noviembre de 2021	Terminal de Transporte S.A.	Por la cual se adopta el manual de contratación de la Terminal de Transporte S.A. y se dictan otras disposiciones.	Permanente	Incumplimiento normativo	Regulacion terminos para publicacion de contratos SECOP II	х	En la Pataforma Transaccional SECOP se registra en oportunidad la publicación de los contratos de la Empresa	a Jurídica
Reglamento interno del comité de contratación de la Terminal de Transporte S.A.	Resolución 52 de 2021	Institucional	Resolución	Integral	17 de noviembre de 2021	Terminal de Transporte S.A.	Por medio de la cual se establece el reglamento interno del comité de contratación de la Terminal de Transporte S.A.	Permanente	Incumplimiento normativo	Regulación y funcionamiento del comité de contratación de la Terminal de Transporte S.A.	х	Análisis y recomendación de políticas contactuales y recomendaciones a la gerencia y /o ordenadores del gasto sobre la aprobación y no aprobación en relación con la actividad precontractual y contractual de la Terminal de Trasnporte S.A.	a Jurídica
Realización de controles externos	Resolución 540 del 29 de diciembre de 2009	Nacional	Resolución	Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 13, 14, 16, 17 y 22.	29 de diciembre de 2009	Secretaría Distrital de Movilidad	Por la cual se fijan los recorridos y lineamientos dentro de la ciudad de Bogotá Distrito Capital, para el Servicio Publico de Transporte Terrestre automotor de pasajeros por Carretera	Permanente	Incumplimiento normativo	Se fijan los recorridos y lineamientos dentro de la ciudad de Bogotá	х	Programaciones coordinadas de operativos Dirección de externos	
Cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados suchos de construcción de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.	RESOLUCIÓN S41 DE 1994	Nacional	RESOLUCIÓN	2 ítem II, numeral 3	12/14/1994	MINISTERIO DE AMBIENTE	Por medio del cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, controto y agregados suebos de construción de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.	Las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas responsables del carque, detacarque, transporte admitisca de la aqui contemplados tendrán un plazo improrrogable de dos (2) meses contados a partir de la publicación de esta Resolución para cumplir sus disposiciones.	Las sanciones se aplicaran de contormidad con lo dispuesto en el artículo 85 de la ley 99 de 1993, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar por parte de las autoridades de planeación y de tránsito	Cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombro	x	Plan de mide gestión de residuos de construcción y demolición certificados de RCO, incurpición de obras en la SOn-Certificados de disposición y/o aprovechamiento de RCO.	
Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19	Resolución 555 de 2023	Nacional	RESOLUCIÓN	TODA LA NORMA	4/5/2023	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Por medio de la cual se establece el uso obligatorio del tapabocas y se mantienen las medidas de autocuidado.	Mientars se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo	Medidas de prevencion, promocion y conservacion de la salud.	х	Protocolo de bioseguridad Seguridad Se trabajo	Salud en el
Control de las emisiones en fuentes móviles	RESOLUCIÓN 556	Local	RESOLUCIÓN	1,2,8	2003/04/07	DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÁ, D.C.	Por la cual se expiden normas para el control de las emisiones en fuentes móviles	La revisión de Emisión de Gases Vehiculares de manera anual	El incumplimiento de la norma puede traer consecuencias como Multa equivalen a terinta (30) alairos mínimos dialnico. 2. Suspensión de la licencia de conducción hasta por seis (6) meses, por la segunda vez, además de una multa igual a la prevista en el numera la o, si el conductor haver el propietario del vehículo. 3. Revocatoria o aducidad de la licencia de conducción, por la tercera vez, además de una multa igual a la prevista en el numera 10., si el conductor haver el propietario del vehículo.	Mejorar y preservar la calidad del aire y reducir el deterioro	x	Certificado de revisión técnico mecanica y de emisiones contaminantes: CAMIÓNETA TOVOTA FORTUNEZ 7 AZ S 288 92/3 / SILAGERENCIA SOMAZDA 159 702- Documento PIGA, Pian CORPORATIVI DE ACCIón, CERTIGIDA de emisión de Acción, Certificado de emisión de Acción, Certificado de emisión de Acción, Certificado de emisión de Jampies vehiculair realizada al parque automotor de la empres	cia Va
Definir las características y condiciones técnicas para la fijación o instalación de la publicidad exterior visual en VEHÍCULOS AUTOMOTORES	RESOLUCIÓN 5572	Local	RESOLUCIÓN	2	2009/08/24	Secretaría Distrital de Ambiente	para la fijación o instalación de publicidad exterior visual en vehículos automotores, distintos a los de servicio público y se toman otras determinaciones."	de dos (2) años, a partir de la	La sanción a imponer será el resultado de multiplicar el Índice de Afectación Paisajista- IAP de que trata el artículo 1 de la Resolución No. 4462 de 2008, por el valor del salario mínimo legal vigente-SMLMV	características y condiciones técnicas para la fijación o	x	Registros de publicidad exterior visual PROFESIONAL	AL AMBIENTAL
Reglamentación en el uso del módulo de excretas	Resolución 56	Institucional	Resolución	Artículos 1, 2 y 3	2015	Terminal de Transporte S.A.	Por la cual se reglamenta el uso que hacen los vehículos de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, afiliados a las empresas transportadoras usuarias de la Terminal que hacen uso del servicio del Modulo de Excretas de la	Permanente	Incumplimiento normativo	Uso módulo de excretas	x	Se establece el cobro por el servicio y el Dirección de modo para el uso del módulo.	lor
Plan Eestratégico de Seguridad Vial	Resolución 595 de 2022	Nacional	RESOLUCIÓN	TODA LA NORMA	7/21/2022	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.	Mientras se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo	Seguridad via.	x	Plan estrategico de seguridad vial Seguridad Se trabajo / Operacional	
Información de carácter subjetivo a la Super Intendencia de Puertos y Transporte	Resolución 6299 de 2020	Nacional	Resolución	Todos	4/28/2020	Super Intendencia de Puertos y Transporte	Por la cual se establecen los parámetros para la presentación de información de carácter subjetivo de la vigencia 2019, por parte de los sujetos supervisados de la entidad.	30 de junio al 01 de julio de 2020	El incumplimiento de las anteriores fechas se sancionan con multas impuestas por la Super Intendencia de Puertos y Transporte	Reporte de información de carácter subjetivo a la SPT	х	Certificación de envió de la información generada a través del aplicativo VIGIA Financiera	de Gestión
Establece los parámetros y los valores limites máximos permisibles que deberán cumplir quienes realizan vertimientos puntuales a los cuerpos de aguas	RESOLUCIÓN 631 DE 2015	Nacional	RESOLUCIÓN	8	2015/03/17	MINISTERIO DE AMBIENTE	Por la cual se establecen los parámetros y los valores limites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones		A los infractores se les impondrán las sanciones legales y se exigirá la reparación de los daños causados.	Vertimiento	х	CARACTERIZACIÓN DE AGUA RESIDUAL La Terminal o	l de Transporte



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 VERSIÓN NO. 10 DE AGOSTO DE 2023



										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	- EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Sistema de Seguridad Social Integral	Resolución 634 de 2006 / Resolución N° 1317 de 2006- Por la cual se promoga la entrada en vigenda y se modifica la Resolución 634 de 2005 mediante la use adoptive i controllo del Formulario Dinico o Planilla Integrada de Liquidación de Apones. RESOLUCIÓN 01414 DE 2008		Resolucion	Integral	3/6/2006	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se adopta el diseño y contenido del Formulario Único o Planilla integrada de Liquidación de Aportes, en desarrollo de socialado en los Decretos 3657 de 2004 1937 de 2005, y en el Decreto-Ley 205 de 2003. Rige a partir del 1º de Mayo de 2006.	Permanente	Sancionatorio	Deroga Res. 1303 de 2005, modifica la Res. 3104 de 2005. Modificada por Res. 1747 de 2008		Planillas de autoliquidación de aportes	Dirección de Gestión Financiera
Cumplimiento y parametrización en las tarifas reguladas en la ey en el cobro de la tasa de uso	Resolución 6398	Nacional	Resolución	INTEGRAL	17 de mayo de 2002	Ministerio de Transporte	Por la cual se establece la base de cálculo de las tasas de uso que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio de Transporte*	Permanente	Incumplimiento normativo	Tarifas que deben cobrar las terminales de transporte terrestre automotor	x	Se realiza el calculo del valor de las tasas de uso de conformidad con la resolución, y se carga dicho valor en el sistema GOPETT, para el cobro de las mismas acorde a lo autorizado.	
Comité de convivencia laboral	Resolucion 652 de 2012	Nacional	Resolucion	INTEGRAL	4/30/2012	Ministerio del Trabajo	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidadaes públicas y empresas privadas y se dictan otras disposciones	Se debe realizar la elección del Comité cada 2 años	Incumplimiento normativo	Prevención de riesgo psicosocial		Actas de conformación de Comité y actas de reuniones	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Cumplimiento Sanitario y Ambiental, en lo relacionado con manejo de residuos.	RESOLUCIÓN 666 DE 2020	Nacional	RESOLUCIÓN	3.6.	4/24/2020	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19	Mientras dure la declaratoria de emergencia sanitaria.		Vigilancia Sanitaria	x	Protocolos, registros	Terminal de Transportes / Contratista de Aseo
Adoptar el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de actividades económicas, sociales, culturales y en la administración pública	Resolución 692 del 29 de abril de 2022	Nacional	Resolución	Todos en terminales de transporte	2022	Ministerio de Salud y Protección Social	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de actividades económicas, sociales, culturales y en la administración pública	Permanente	Incumplimiento normativo	Bioseguridad	x	Actualziación del protocolo operaivo de bioseguridad	Seguridad Operacional y Funcional Seguridad y Salud en el Trabajo
Reporte de informe anual	Resolución 706 de 2016	Nacional	Resolución	Artículos. 3, 10 y 11	12/16/2016	Unidad Administrativa Especial Contaduría General De La Nación	Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envió a la contaduría General de la Nación.	Anual	Incumplimiento Normativo	Reportar la información anual a la unidad administrativa especial de la contaduría general de la nación.	х	Reportar la información anual a la unidad administrativa especial de la contaduría general de la nación.	Oficina de Auditoría Interna
Informes Contaduría General de la Nación	Resolución 706 de 2016	Nacional	Resolución	1 al 41	12/16/2016	Contaduría General de la Nación	"por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío ala Contaduría General de la Nación"		El incumplimiento de las anteriores fechas se sancionan co multas impuestas por la Contaduría General de la Nación.	Mantener actualizada la información financiera de la Terminal de acuerdo a las Resolución 414 de 2014 y las demás disposiciones de la materia	x	Registro cargue de información en la pagina del CHIP	Dirección de Gestión Financiera
Prevención de riesgo psicosocial - Adaptación al reglamento de trabajo - Acoso laboral	Resolucion 734 de 2006	Nacional	Resolucion	Integral	3/17/2006	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se establece el procedimiento para adaptar los reglamentos de trabajo a las disposiciones de la Ley 1010 de	Permanente	Sancionatorio	Se anexa una guía o instructivo básico para adaptar el reglamento de trabajo en concordancia.		Actas del Comité de convivencia	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Niveles permisibles de emisión de contaminantes	Resolución 762/2022	Nacional	Resolución	Toda la norma	7/18/2022	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	"Por la cual se expiden normas en materia Tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales. Por la cual se regismentan los limites másimos permisibles de emisión de contaminantes que debería runpril las fuentes músimos interestres, se regismentan los artículos 2.2.5.1.6.1, 2.2.5.1.8.2 y 2.2.5.1.8.3 y 2.2.5.1.8.3 y 2.2.5.1.8.3 y 2.2.5.1.8.3 y 2.3.5.1.8.3 y 2.	ermanente mientras se encuentre viger	Sanciones por incumplimiento de la norma	La revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes se debe realizar de manera anual.	x	Oltima revisión técnico-mecánica del vehículo de placas RBP492, se realizle d'a vehículo de placas RBP492, se realizle d'a place a venica de place de la venica de la venica de la venica de la venica de la venica de venica	
Cumplimiento a la Resolución	Resolución 7811 / 20 de Septiembre de 2001	Nacional	Resolución	Integral	20 de Septiembre de 2001	Ministerio de Transporte	"Por medio de la cual se establece la libertad de horarios para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera"	Permanente	Incumplimiento e la norma	Libertad de horarios para la prestación del Servicio Público	x	Se adopta por medio de la Resolución 25 de 2010 "Manual Operativo de la Terminal de Transporte" y se implementa a través del sistema GOPET.	Dirección de Recursos
Cumplimiento con los linnamientos establecidos para el manejo y disposición final de RAEEs	Resolución 851 de 2022	Nacional	Resolución	Capitulo 2	05 de agosto de 2022	MADS	Por la cual se desarrollan los artículos 2.2.7A.1.3, 2.2.7A.2.1, el numeral 3. del artículo 2.2.7A.2.2, el numeral 3. del artículo 2.2.7A.2.2, el numeral 3. del artículo 2.2.7A.2.4, el artículo 2.2.7A.2.4 el artículo 2.2.7A.4.4 del Titulo 7A del Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestidno del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestidno del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestidno del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestidno del Sector Sostenible sobre la gestidno del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestidno del Sector Sostenible sobre la gestidno del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestidno del Sector Sostenible sobre la gestidno del	Permanente	Sanciones por incumplimiento normativo	Residuos	x	Certificado de disposición final	Profesional amebiental
Registro contable de obligaciones contingentes y sentencias desfavorables	Resolución 866	Distrital	Resolución	Todos	8 de septiembre de 2004	SECRETARIO DE HACIENDA DE BOGOTA D. C.	Adoptar el "Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C."	Permanente	Incumplimiento de la norma	Por medio de la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C.	х	REGISTRO CONTABLE - Sentencias y Conciliaciones	Director de Gestión Financiera.



MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES CÓDIGO: GJC-FT13 VERSIÓN NO. 10 DE AGOSTO DE 2023



										revisar con SUB			
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	- EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Convenios y/o Contratos	Resolución 871 /11 de Marzo 2009 /Resolución derogada por el artículo 3 de la Rersolución 1736 de 2009	Nacional	Resolución	Integral	11 de Marzo 2009	Ministerio de Transporte	por la cual se reglamentan los contratos entre las empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carretera y de servicio especial	Permanente	incumplimiento e la norma	Contratos entre las empresas de servicio público de transporte	х	Se aplica en temporadas altas donde las empresas requieren celebrar convenios de colaboración a través de la implementación de los convenios de las empresas y su parametrización en el Sistema GOPET.	Dirección de Recursos Tecnológicos
Niveles permisibles de emisión de contaminantes	RESOLUCIÓN 910	Nacional	RESOLUCIÓN	5,6,7 y 8	2008/06/05	MINISTRO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del Decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones	La revisión técnico- mecánica y de emisiones contaminantes se debe realizar de manera anual.		Niveles permisibles de emisión de contaminantes por fuentes móviles.	x	Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes: CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 2.7 4X 2 RBP 492 / BT 50-MAZDA HSP 702	SUBGERENCIA CORPORATIVA
Registro y el desmonte de elementos de publicidad exterior visual	RESOLUCIÓN 931	Local	RESOLUCIÓN	1,2,3,4,5,6,7,8,9,21	2008/09/30	Secretaría Distrital de Ambiente	Por la cual se reglamenta el procedimiento para el registro, el desmonte de elementos de publicidad exterior visual y el procedimiento sancionatorio correspondiente en el Distrito Capital	modiliano urbano: Permanecera	El incumplimiento de la norma ocasionara una orden de	Procedimiento que se debe llevar a cabo para el registro y desmonte de publicidad exterior visual.	х	Registros de publicidad exterior visual.	PROFESIONAL AMBIENTAL
Cumplimiento y parametrización en las tarifas reguladas en la ley en el cobro de la tasa de uso	Resolución 9900	Nacional	Resolución	INTEGRAL	02 de agosto de 2002	Ministerio de Transporte	"Por medio de la cual se establecen tarifas mínimas para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera"	Permanente	Incumplimiento normativo	Tarifas de servicio público	x	La Terminal tramita las quejas de la ciudadanía relacionadas con el cumplimiento de esta resolución.	Dirección de Servicio al Transportador
Informes Secretaria de hacienda distrital Bogotá	Resolución DOC 002	Distrital	Resolución	Art 4 y ss	8/9/2018	CONTADORA GENERAL DE BOGOTA	Por la cual se establecen los plazos y requisitos para el reporte de información financiera a la dirección distrital de contabilidad de la serretaria distrital de barienda, con fines de consolidación.		a Incumplimiento de la norma	Reporte de información financiera a la Dirección Distrital de Contabilidad	x	Registro del cargue de la información en la	Dirección de Gestión Financiera
Información medios magnéticos distritales	Resolución DOI 173	Distrital	Resolución	Todos	1/10/2020	DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS SHD	Por la cual se establece las personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales y/o sociedades de hecho, el contenido y la scanderisticas de información que debe suministrar a la Dirección Distrital de impuestos de Bogotá – DIB	2-Jun-20	Art 19: Quienes incumplan incurrirán en las sanciones establecidas en las normas distritales tributarias	Información medios magnéticos Distrito	x	Constancia de remisión de información	Director de Gestión Financiera.
Información medios magnéticos distritales	Resolución DI 8490	Distrital	Resolución	En especial Art 3: Modifica los plazos de entrega de la información	3/12/2020	DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS SHD	Por la cual se aclara y modifica la Resolución DDI 173 del 10 de enero de 2020	8-Jul-20	Art 19: Quienes incumplan incurrirán en las sanciones establecidas en las normas distritales tributarias	Información medios magnéticos Distrito	x	Constancia de remisión de información	Director de Gestión Financiera.
Registro contable de obligaciones contingentes y sentencias desfavorables	RESOLUCIÓN DISH-000169	Distrital	Resolución	Anexo integral		SECRETARIO DE HACIENDA DE BOGOTA D. C.	Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C.	Permanente	Incumplimiento de la norma	modifica el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C.	x	REGISTRO CONTABLE - Sentencias y Conciliaciones	Director de Gestión Financiera.
Descripción Detallada del Contenido de la Planilla	Resolución N° 1317 de 2006	Nacional	Resolucion	Integral	4/25/2006	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se prorroga la entrada en vigencia y se modifica la Resolución 634 de 2006 mediante la cual se adoptó el contenido del Formulario Único o Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.	Permanente	Sancionatorio	Modificanse los campos 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 19 del numeral 1.1- Registro tipo 1 Encabezado, del numeral 1 Información del Formulario Único o Planilla Integrada, del Literal B - Descripción Detallada del Contenido de la Planilla, del artículo 1° de la Resolución 364 de 2006, y las aclaraciones pertinentes.			Dirección de Gestión Financiera
Cumplimiento a la Resolución	Resolución No.315 de 2013	Nacional	Resolución	Integral	06 de Febrero de 2013	Ministerio de Transporte	Por la cual se adoptan unas medidas para garantizar la seguridad en el transporte público terrestre automotor y se dictan otras disposiciones.	Permanente	Incumplimiento e la norma	Protocolo de alistamiento en lo referente al control en el software en el cual el alistamiento no debe exceder de lo permitido y adicionalmente el control y seguimiento de los dos conductores cuando exceden destinos con más de 8 horas de recorrido	x	Se adopta por medio de la Resolución 315 de 2013 y se implementa a través del sistema GOPET.	Dirección de Recursos Tecnológicos
Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022	Resolución Número 4561 de 29 de noviembre del 2022	Nacional	Resolución	1 y 2		MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	"Por la cual se deroga la Resolución No. 1524 del 06 de mayo de 2022, y se adoptan las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional y se incluyen cuatro (4) artículos	Dependiendo del tipo de contratación	n No Aplica	Construcción de Carreteras	х	Cumplimiento de la Norma	Dirección de Infraestructura / Contratista
Plazos para declarar y pagar impuestos Distritales	Resolución Número DGC-000190 / DEROGADA por el artículo 29 de la Resolución No. SDH-000172 de 11 de marzo de 2021.	Distrital	Resolución	Todos	11/22/2018	Dirección Distrital de impuestos de Bogotá / SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Por la cual se establecen los lugares, plazos y descuentos que aplican para cumplir con las obligaciones formales y sustanciales para la presentación de las declaraciones tributarias y el pago de los tributos administrados por la Dirección Distritad de Impuestos de Bogotá, DIB de la Secretaría Distrital de Hacienda"	Bogotá año 2019	Pago de intereses, sanciones pecuniarias y procesos jurídicos	Procesar las diferentes declaraciones tributarias de la Terminal dentro de los plazos establecidos y con la información adecuada.	x	Declaraciones presentadas y firmadas con pago en bancos	Dirección de Gestión Financiera
informes Contraloría de Bogotá	Resolución Reglamentaria 011 de 2014 prorrogada por la RR 013 de marzo 2014, RR 004 de febrero de 2015, RR 023 de agosto de 2016, RR 039 de noviembre de 2016 RR 009 de febrero de 2019	Distrital	Resolución	Todos	2/28/2014	Contraloría de Bogotá	"Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establece la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá"	Weisual el septillo dia liabil		Mantener actualizada la información financiera de la Terminal de acuerdo a las Resolución 414 de 2014 y las demás disposiciones de la materia	х	Registro cargue de información en la página de SIVICOF	Dirección de Gestión Financiera



	MATRIZ LEGAL Y/O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES		CÓDIGO: GJC-FT13	
CALDÍA MAYOR E BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	VERSIÓN No. 10 DE AGOSTO DE 2023	



		1				1				revisar con SUB			,
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE S N	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONS
informes Contraloría de Bogotá	Resolución Reglamentaría 011 de 2014 prorrogada por la RR 013 de marzo 2014, RR 004 de febrero de 2016, RR 023 de agosto de 2016, RR 039 de noviembre de 2016 RR 009 de febrero de 2019	Distrital	Resolución	Todos	2/28/2014	Contraloría de Bogotá	"Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establece la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá"	al mes reportado. Anual el decimo	El incumplimiento de las anteriores fechas se sancionan con multas impuestas por la Contraloría de Bogotá.	Mantener actualizada la información financiera de la Terminal de acuerdo a las Resolución 414 de 2014 y las demás disposiciones de la matería	x	Registro cargue de información en la página de SIVICOF	a Dirección de Financiera
Plan de acción institucional	Resolución Reglamentaria 030 DE 2021	Distrital	Resolución	Integral	2/2/2021	Contraloría de Bogotá D.C.	"Por la cual se adopta la nueva versión del procedimiento para elaborar el plan de acción institucional"	Uso permanente	La imposicion de medidas preventivas y sancionatorias contempladas en la Ley 1333 de 2009	Procedimiento para elaborar el plan de acción version 16,0			Terminal de Tra
mpuestos Distritales	Resolución SDH 195	Distrital	Resolución	Art 1, 2, 3 y 5	3/26/2020	POGOTA D. C	por la cual se mounica la Resolución No 3011 - 190 del 22 de	7/31/2020	Sanción de tipo pecuniario según las normas tributarias distritales	himoertees y etres improstes administrador per la DIR	х	Formulario de presentación de impuesto	Einanciora
Impuestos Distritales	Resolución SOM 215	Distrital	Resolución	Art 1	4/20/2020	SECRETARIO DE HACIENDA DE BOGOTA D. C.	Por la cual se modifica la Resolución No SDH - 000190 del 22 de noviembre de 2013, que estableció los lugentes, plazos y descuentos que aplican para cumplir con las obligación formáles y sustanciales para la presentación de las declaraciones tibrotanas y el pago de los tributos administrados por la Diección Distrital de Impuestos de Bogotá, DIB de la Secretaria Distrital de Incluenda		Sanción de tipo pecuniario según las normas tributarias distritales	Modifica fechas y modo de presentación de reteica para 2 bimestres	x	Formulario de presentación de impuesto	Director de Ge Financiera.
Ajuste de rangos de avalúo catastral de los predios no residenciales. "Depósitos y parqueaderos"	Resolución SDH 362/2022	Distrital	Resolución	Artículo 2	10/4/2022	Secretaría Distrital de Hacienda	"Por la cual se ajustan para el año gravable 2023 los rangos del avalúo catastral determinantes de la tarifa del impuesto predial unificado".	ermanente mientras se encuentre vigen	Requerimiento especial, sanción.	Ajuste de rangos de avalúo catastral de los predios no residenciales. "Depósitos y parqueaderos"	х	Liquidación de los impuestos prediales	Dirección de Físicos y Nego
Informes Secretaría de hacienda distrital Bogotá	Resolución SDH 68 /Derogada por el art. 4, Resolución SDH 537 de 2022	Distrital	Resolución	Todos	5/31/2018	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA SECRETARIA DISTRITAL DE	Por medio de la cual se adopta el manual de políticas contables para la entidad contable pública Bogotá DC Por meno de la cual se adopta la Segunda version del manual	Permanente	Sanciones por parte de la dirección distrital de impuestos de Bogotá		х	Registro del cargue de la información en la plataforma Consolida de la SHD Registro del cargue de la información en la	
nformes Secretaría de hacienda distrital Bogotá	RESOLUCIÓN SDH-537 DE 2022	Distrital	Resolución	Articulo 4	12/29/2022	HACIFAIDA	de Bellitere Contribio anno la Cottidad Contribio Búblico Bonnad	Permanente	Sancionatorio	feebe de en energial de contra de Recolución de CONTRO del		elektrone Canadida da la CUD	Classics
Utilización del emblema "Vigilado SuperTransporte"	RESOLUSIÓN NÚMERO 5812 DE 9 AGOSTO 2019	Nacional	RESOLUSIÓN	Artículo Segundo	8/9/2019	Superintendencia de Transporte	Aclaratoria "Amplia el plazo para la adopción del Manual de Imagen Corporativa de la Superintendencia de Transporte y se dictan otras disposiciones.	Año 2019	Sanciones por el no cumplimiento normativo	Manual de Imagen Corporativa de la Superintendencia de Transporte	x	Piezas de comunicación publicadas.	Oficina Asi Comunicacion
Procedimiento Disciplinario	Sentencia C-593 de 2014 de la Corte Constitucional	Nacional	Jurisprudencia	Sentencia C-593	20 de agosto de 2014	Corte Constitucional	Por el cual se establecen las etapas procesales de los procedimientos disciplinarios a aplicar en el derecho privado	Permanente	El incumplimiento de las anteriores obligaciones genera nulidad del proceso disciplinario y violación del debido proceso	Cumplir lo establecido legal y jurisprudencialmente para el procedimiento disciplinario	x	Comunicación Interna debidamente notificada al disciplinado, según lo ostiputado en la Convendion Colectiva vigente y aplicable al trabajador investigado, la cual contiene en forma precisa el (los) crargos que se le imputa(n), la relación de el (los) hechos y (lej) pruebály), a efectos de garantizar el debido proceso al trabajador.	SALUD EN EL
ADICIONADAS													
Obligaaciones médicas ocupacionales a sus trabajadores, así como contratar y velar por estas evaluaciones médicas sean realizadas por médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional con licencia vigente		Nacional	Circular	Toda la norma	3/11/2022	Ministerio del Trabajo	Obligación del empleador de asumir el costo de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las pruebas y valoraciones complementarias	Mientras se encuentra vigente	Incumplimiento de la norma	Exámenes médicos ocupacionales	x	Examenes ocupacionales	Seguridad y Trabajo
Clasificación de riesgos ARL	Decreto 768 de 2022	Nacional	Decreto	Toda la norma	5/16/2022	Presidencia de la República	Por la cual se actualiza la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema geenral de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones	Mientras se encuentra vigente	Sanciones por incumplimiento normativo	Seguridad social	х	Seguridad Social	Seguridad y Trabajo
Desfibriladores externos automáticos - DEA	Resolución 668 de 2022	Distrital	Resolución	Toda la norma	3/30/2022	Secretario Distrital de Salud	Por la cual se establecen los procedimientos administrativos, técnicos y operativos para la implementación de los Desfibriladores Externos Automáticos - DEA en Bogotá		Incumplimiento de la norma	Desfibriladores externos automáticos - DEA	x	Procesos de Dirección de Servicio al Ciudadano	Dirección d Ciudadano
Acoso laboral	LEY 2209 DE 2022	Nacional	Ley	Toda la norma	5/23/2022	Congreso de Colombia	«POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1010 DE 2006»	Mientras se encuentra vigente	Incumplimiento de la norma	Acoso laboral	х	Comité de Convivencia Laboral	Dirección Humana
revención y atención de emergencias	LEY 1523 DE 2012	Nacional	Ley	Toda la norma	4/24/2012	Congreso de Colombia	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones		Incumplimiento de la norma	Planes de emergencia	x	Planes de Emergencia	Dirección Operacional
usentismo	LEY 2306 DE 2023	Nacional	Ley	Toda la norma	7/31/2023	Congreso de la República	Por medio de la cual se promueve la protección de la maternidad y la primera infancia, se crean incentivos y normas para la construcción de áreas que permitan la lactancia materna en el espacio público y se dictan otras disposiciones	Mientras se encuentra vigente	Incumplimiento de la norma	Se promueve la protección de la maternidad y la primera infancia, otorga dos descansos de 30 minutos cada uno dentro de la jornada laboral, para efectos de amamantar su hijo durante los primeros seis meses de edad	x	Proceso de Dirección de Gestión Humana	Dirección Operacional

CONTROL DE CAMBIOS





revisar con SUB

										revisar con SOB				
REQUISITO	NORMA	NIVEL	TIPO DE NORMA	ARTICULOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE REGULADOR / ENTIDAD QUE EMITE	OBJETO DE LA NORMA	PLAZO U OPORTUNIDAD	CONSECUENCIAS	TEMA	CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	
											S N			
						DESCRIPCIÓN DEL CAN	1BIO					FECHA		VERSIÓN
Se verifica y actualizan leyes, Decretos, Acuerdos, Reso	luciones adición hecha por solicitud del área de O	DAI										7/25/2023		10
Se verifica y actualizan leyes, Decretos, Acuerdos, Reso												7/31/2023		
Se verifica y actualizan leyes, Decretos, Acuerdos, Reso												7/19/2023		
Se verifica y actualizan leyes, Decretos, Resoluciones, a			AJO OLA									7/14/2023		
Se verifica y actualizan leyes, Decretos, Resoluciones, a												8/15/2023		
Se verifica y actualizan leyes, Decretos, Resoluciones, a	dición hecha por solicitud del área de SEGURIDAD	Y SALUD EN EL TRA	ABAJO									8/15/2023		
	OL DE APROBACIÓN													
	ELABORÓ					REVISÓ	<u> </u>		APROBÓ			APROBÓ		FECHA
Adria	ina Morales Correa				Carlo	os Federico Salcedo de la Vega			Carlos Federico Salcedo de la Veg	ga		Adriana Estupiñan Jaramillo		8/14/2023